

CONDICIONES

PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN DE JURADO (1)

SUMARIO

- I. Condiciones que exige el desempeño de la función de jurado.—II. Primera condición.—Competencia para el conocimiento y la estimación de los hechos.—Estos hechos son de la misma naturaleza que los más vulgares de la vida, y para conocerlos y apreciarlos no es necesaria mayor cultura que la indispensable para conocer y apreciar aquéllos.—III. Preguntas que han de formularse á los jurados.—Deben referirse sólo á los hechos, y haciéndolas así, no será preciso para contestarlas aptitud ni cultura especiales.—IV. Tendencia del Jurado á prescindir de los hechos y elevarse á la consideración de todo el problema jurídico contenido en una causa.—Esa tendencia es frecuente en el Jurado de capacidades.—El medio más eficaz de combatirla es excluir del conocimiento del Jurado los casos en que pugnan el criterio moral y el criterio jurídico.—V. Para declarar si hay culpabilidad en los actos de un procesado basta tener sentido moral, el sentido moral que adorna á la mayoría de los ciudadanos.—VI. Para declarar si hubo intención en los actos del procesado no son necesarias tampoco ciencia ni cultura alguna.—VII. Preguntas relativas á las circunstancias modificativas de la responsa-

(1) Este trabajo forma parte del notable libro *La ley del Jurado*, que acaba de publicar nuestro amigo el Director que fué de esta REVISTA, D. Francisco de Asís Pacheco. Forma esa obra un volumen de más de 1.200 páginas, y reproducimos una parte de la obra digna de conocerse, sin duda alguna, porque se refiere á una de las cuestiones más importantes que se ventilan con motivo del restablecimiento del Jurado.

bilidad.—Mayor aptitud del Jurado constituido con arreglo á nuestro sistema para individualizar el delito, y, por lo tanto, para apreciar y estimar los hechos de que nacen aquellas circunstancias.—VIII. Pregunta relativa á si un procesado mayor de nueve años y menor de quince ha obrado con discernimiento.—IX. ¿Es necesario que el Jurado tenga cultura jurídica para apreciar los puntos culminantes de los hechos?—X. Toda la cultura que deba exigirse al que desempeña el cargo de jurado está reducida á que conozca el valor y el alcance de las palabras que se emplean en el lenguaje vulgar.—XI. Segunda condición.—Rectitud de conciencia para no falsear los hechos.—El único medio adecuado para eliminar á los que no tengan esta condición es la selección.—XII. Para ser jurado basta el buen sentido; todo hombre de buen sentido puede ser jurado.—XIII. Tercera condición.—Independencia de carácter.—XIV. El censo.—¿Qué motivos explican el favor de que ha gozado el censo como condición para el ejercicio de los derechos políticos?—XV. El fundamento del sistema de las categorías es la negación de los principios que son base del régimen moderno.—Examen de ese fundamento.—Exageraciones y errores de sus partidarios.—XVI. Extremos á que llegan los conservadores y algunos criminalistas modernos, partiendo del fundamento del sistema de categorías.—XVII. Sistema del censo.—¿Qué acredita el pago de cierta contribución en cuanto á la cultura, la moralidad y la independencía del que paga.—XVIII. ¿Qué significa el censo en Inglaterra? XIX.—El hecho de pagar contribución ¿revela inclinaciones conservadoras del orden social que debe procurarse inspirar á los que forman parte del Jurado?—XX. Moralidad é independencía que acredita el censo.—Un Jurado de Censos.—XXI. El sistema del censo que no es racional en su fundamento tampoco lo es en su desarrollo.—XXII. Resultado de la adopción de nuestro sistema y resultado de la adopción del sistema que combatimos.

I

Hemos dicho que el Jurado es una función. El que la desempeña debe tener las condiciones necesarias para realizarla. Esta es la base, éste el punto de partida, ésta la fuente de todos nuestros juicios, de todos nuestros cálculos y de todas nuestras afirmaciones.

¿Qué condiciones exige esa función?

Á nuestro juicio, sólo tres, en las cuales pueden resumirse todas las que los diferentes autores reclaman, y las que los varios tratadistas que se ocupan en estos asuntos señalan y determinan. Estas tres condiciones son las siguientes:

1.^a Competencia para conocer y estimar los hechos, que supone que el jurado tiene capacidad para discernir acerca de ellos é integridad de todas sus facultades intelectuales.

2.^a Rectitud de conciencia para inspirar todas sus apreciaciones sobre los hechos que se le sometan; rectitud que supone probidad sin tacha y una moralidad indudable, así como aquel sentido que no permite desviaciones de ninguna especie en la apreciación de lo que en sí mismo es justo ó injusto, y de lo que en sí mismo es moral y lícito ó inmoral y reprobado.

3.^a Independencia de carácter para no someter su propio juicio á imposiciones ni sugerencias de ninguna especie.

Abrigamos la convicción de que al leer esto que acabamos de decir, la mayor parte de los defensores del sistema de las categorías dirán que están de acuerdo con lo que nosotros pensamos y manifestamos, y que ésas son precisamente las condiciones que ellos exigen á los que han de desempeñar el cargo de jurados; pero esto no es cierto. Ellos exigen algo más, y vamos á ver qué exigen en el examen de cada una de esas circunstancias.

II

La competencia que nosotros creemos que debe tener el jurado está limitada al conocimiento y estimación de los hechos justiciables que no son distintos, que no tienen una naturaleza diversa de la de los hechos más vulgares de la vida.

Para comprender esos hechos no se necesita, pues, una inteligencia cultivada, ni, como algunos pretenden, estudios filosóficos ó literarios de esta ó de la otra especie. Los que eso pretenden, á nuestro juicio, confunden lamentablemente las especies y pierden de vista la realidad, que debe ser en estas materias el norte y guía de todas las apreciaciones.

¿De qué se trata en un proceso? Pues se trata, en lo que toca á los hechos, de oír al inculpado y observar si son ve-

rídicos sus descargos ó si hay contradicción entre ellos; de tener en cuenta sus antecedentes, su historia, su carácter, sus condiciones de toda especie, que son las que pueden avalorar y explicar sus actos; de escuchar lo que acerca de esto dicen los testigos; de estimar el valor de cada testimonio, no sólo por las palabras que empleen para expresarlos los que los presten, sino por sus condiciones personales también; de apreciar en unos y en otros la veracidad con que hablan y la sinceridad con que exponen sus ideas, sus disculpas, sus creencias, sus suposiciones, etc.

Nosotros no podemos convenir jamás en que para todo esto sea necesaria una aptitud privilegiada, ó haber seguido en Institutos ó Universidades una larga carrera, porque si esto creyéramos, convendríamos en que para las resoluciones más vulgares de la vida y para realizar dentro de ella los diversos fines que se presentan como objetivo de la actividad de cada individuo, eran indispensables esas circunstancias de ilustración y de estudio, y que sólo los hombres de talento y de instrucción vasta podrían, dentro de esas relaciones mismas, vivir de una manera cómoda y desahogada. Y ésta no es la verdad de las cosas, ni éste es el espectáculo que presenta á nuestros ojos la realidad.

No hay ignorante aldeano de esos que viven en un pequeño pueblo, sin más noticias que las que afectan á los intereses y á las personas en medio de las cuales transcurre modesta y tranquila toda su existencia, que no sea capaz—tan capaz como el hombre más culto—de apreciar con exactitud lo que hay de cierto y de erróneo en los hechos que se atribuyen á sus convecinos, y lo que hay de sincero ó de ficticio en lo que sus convecinos le manifiestan ó le dicen.

Hablad á ese lugareño de filosofía, de lógica, de indicios, de certeza, y no os comprenderá; pero preguntadle si en determinada ocasión una persona cualquiera de aquellas á quienes él trata, acaso desde que nació, es capaz de realizar tal ó cual acto, ó si ha mentido cuando ha dicho tal ó cual cosa, y seguramente que os dirá lo que es cierto, porque conoce de tal suerte á la persona de que se trata, y en el comercio diario de la vida ha adquirido tal práctica de su con-

ducta y de su manera de ser, que hasta en las inflexiones de su voz, hasta en el gesto que acompaña á sus palabras, halla elementos que se escapan á la vista del Juez más perspicaz é inteligente, para deponer sobre la sinceridad ó artificio de su declaración.

Decir que para ser jurado se necesita más capacidad que ésta, es como convenir en que para ser testigo en una causa criminal, en que para deponer en una causa criminal se necesitan todas las condiciones que los partidarios del sistema de las categorías exigen para los que han de formar parte del Tribunal popular; porque aparte de la relación íntima, sustancial, que existe, y antes de ahora hemos señalado, entre las funciones de jurado y la de testigo, relación que no deja de tener sus precedentes históricos, según notamos en la introducción, aparte de eso, es indudable que no se pide á un jurado más de lo que á un testigo se pide.

III

Cuando examinemos el art. 76 explicaremos lo que la ley dispone acerca de las preguntas que deben hacerse á los jurados; por ahora basta consignar que las preguntas han de ser relativas sólo á los hechos, y han de redactarse de tal manera que en ellas no aparezca expresado, ni aun aludido, ningún elemento jurídico, porque lo que se trata de obtener con esas preguntas es una contestación categórica y terminante respecto de los hechos que han de declararse probados.

Naturalmente, depende el éxito del sistema de la equidad y sinceridad con que se practique, que es lo que sucede con todas las cosas humanas; y si los Tribunales, los Presidentes de los Tribunales no formulan las preguntas de una manera enteramente ajustada al espíritu y letra de la ley, podrá ocurrir muchas veces que el veredicto de los jurados no ofrezca el resultado que de él se espera; pero si estas preguntas se ajustan á lo dispuesto, si los Presidentes al redactarlas lo hacen con el esmero que nosotros aconsejamos, jamás habrá

confusión, jamás podrá suscitarse ninguna duda para contestarlas en el ánimo del jurado más ignorante.

Y para contestar las preguntas, no hay necesidad de tener más que esas condiciones comunes á la generalidad de los hombres para la apreciación y estimación de los hechos ordinarios de la vida; capacidad que sólo falta á aquellos á quienes una enfermedad ó un defecto mental priva del conocimiento, á aquellos que no pueden valerse por sí mismos. Pero los hombres capaces de administrar sus bienes, de proporcionarse medios de existencia, de regir las relaciones de una familia dilatada y numerosa, de administrar su hacienda y de atender á sus múltiples necesidades y á las de la educación y la vida de sus hijos ó de sus parientes, ¿cómo hemos de creer nosotros que sean incapaces para conocer y apreciar hechos que sustancialmente no se diferencian de éstos, hechos que en su manifestación y en su exposición no son, ni más complicados, ni más graves, ni más trascendentales?

La idea de que para todo esto sean necesarias condiciones especiales es una idea análoga á aquella, combatida enérgicamente por todas las manifestaciones de la vida moderna, de que el hombre, de que el ciudadano necesita un preceptor y un guía para todos los actos de su vida y para todas las relaciones de su existencia; doctrina que nosotros creemos extraviada y que alguna que otra vez suele refugiarse en determinadas esferas, como busca en ésta, dentro de la que ahora discurremos, sus últimos ó uno de sus últimos baluartes.

IV

Se dice por los que combaten nuestra manera de apreciar estas cosas que al contestar á las preguntas que se les formule, los jurados no se sujetarán á su texto, que no se limitarán á contestarlas, y que elevándose por cima de las preguntas mismas, penetrando en una región superior dentro de la cual no pueden ingresar porque la ley se lo ha vedado, querrán apreciar, querrán estimar, no si se ha cometido este

ó el otro hecho, sino si el inculpado merece ó no merece castigo, si debe condenársele ó debe absolvérsele. Es decir, que prescindirán del examen de los hechos para abarcar todo el problema jurídico contenido en la causa, y exponer acerca de él un juicio definitivo al contestar á las preguntas; siquiera muchas veces, para hacer esto, tengan necesidad de contestar á lo que se les pregunta de una manera contraria á la verdad de las cosas.

No negamos que es posible que alguna vez surja esa tendencia; generalmente surgirá en jurados donde predomine el elemento llamado de capacidades, porque es tendencia natural de todo hombre culto é inteligente dar solución á los problemas que se le presentan de una manera adecuada á lo que su inteligencia le dicta acerca de esos problemas mismos; pero, de todas suertes, si esto sucede alguna vez, ya se procurará evitarlo; y á procurar evitarlo debe encaminarse el esfuerzo de todos, porque la ley lo quiere y las más altas conveniencias lo aconsejan.

La ley ya ha hecho todo lo posible para que eso no suceda, teniendo en cuenta que, generalmente, cuando han ocurrido extravíos de esa especie en la administración de justicia por medio del Jurado, ha sido cuando se han presentado á la deliberación de los tribunales populares casos en los cuales existen diferencias enormes y desequilibrio sensible y notorio entre el concepto moral y el concepto jurídico de los hechos.

Ocurría en estos casos que se presentaba al Jurado un delincuente, autor de determinados hechos condenados por la ley positiva, pero que á los ojos de la ley moral eran de todo punto inocentes é inofensivos, si no dignos de loa y de aplausos; y entonces se veían los jurados, lo mismo los jurados inteligentes que los ignorantes (si no más aquéllos que éstos), en la disyuntiva, ó de reconocer la exactitud de los hechos que habían de traer aparejada una condenación para el procesado, ó de negar exactitud á los hechos, procurando la absolución del delincuente, que el Jurado en el fondo estimaba justa, porque los hechos de que se le acusaba no eran, á su juicio ni en su sentir, merecedores de castigo alguno.

La ley ha tendido á que esto no suceda, apartando del conocimiento del Jurado todos aquellos hechos que á la luz de la moral no merecen castigo alguno, siquiera por circunstancias y condiciones momentáneas y pasajeras, ó por necesidades sociales dignas de tomarse en cuenta, la ley positiva los haya perseguido y castigado. Ese es un verdadero peligro. La ley ha tendido á evitarlo en la forma que acabamos de indicar, y que más extensamente, y con aplicación á cada caso; expusimos en nuestro comentario al artículo 4.º; pero repetimos que ese peligro no es propio ni exclusivo de los jurados ignorantes, repetimos que hay que temerle lo mismo con los ignorantes que con los capaces y quizá más con éstos que con aquéllos, por la tendencia que, como hemos indicado, existe siempre en todo hombre ilustrado, en todo hombre que conoce los principios generales y la razón de las cosas, de elevarse del caso particular á la regla que ha de aplicársele, del hecho concreto á la ley que lo determina, lo regula y lo informa.

V

La primera pregunta que ha de dirigirse á los jurados, ó la pregunta fundamental de las que constituyen el veredicto, será, con arreglo al art. 76 de esta ley, la que se formulará en los términos siguientes:

«El procesado ¿es culpable de haber cometido éste ó el otro hecho?»

Esa pregunta supone que ha de contestarse afirmativamente sobre estas dos cuestiones: 1.ª ¿Hay culpa en los actos del procesado? 2.ª ¿Hubo intención de delinquir en el procesado?

Para resolver la primera de estas cuestiones, es necesario que la acción de que se trate sea una acción delincuente, que haya un delito declarado anteriormente y cometido por el reo, y ese delito merezca tal nombre, que no sea una acción inocente é inofensiva. Por tanto, para contestar de una manera categórica y adecuada á esa pregunta, resolviendo

como procede esa primera cuestión, es preciso que el jurado tenga sentido moral.

Descartamos desde luego los casos en que hay oposición entre la ley moral y la ley positiva, pues acerca de ellos dejamos dicho lo bastante en las consideraciones anteriormente expuestas, y nos concretamos á aquellos otros casos en los cuales se trata de hechos que verdaderamente pugnan con la ley moral. Pues para contestar á esa pregunta y para resolver esa cuestión, lo único que se necesita es que el jurado tenga sentido moral, que discierna lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto.

¿Y es posible negar que este sentido moral lo tiene la generalidad de las gentes? ¿Es posible creer que para que ese sentido moral exista en el ánimo, en el pensamiento de una persona, es necesario que esa persona sea un hombre instruído, un literato, un jurisconsulto, un autor de obras científicas, uno de los privilegiados de la inteligencia, pocos en número, que forman el núcleo y la médula de la masa social? Pues qué, la generalidad de los hombres ¿no tienen ese sentido moral desenvuelto por la educación en el seno de la familia, por las creencias religiosas difundidas y divulgadas hasta el punto de llegar á las últimas capas sociales, y por algo que, si no fuera innato en el alma del hombre, habrían contribuído á crear y á arraigar en ella todas las condiciones del medio en que vive y la cultura general de cada época?

Los que digan esto son los que creen que, tomada en su conjunto la humanidad, hay en ella más hombres pervertidos y desmoralizados que morales y rectos. Nosotros creemos lo contrario. Si no fuera verdad esto que nosotros creemos, la estadística criminal, en vez de arrojar en un pueblo de 18 millones de almas una cifra de 173.000 delincuentes en cada año, presentaría invertidos los términos de esta proporción, y los delincuentes serían los 17.800.000 almas que no se han visto en ese período sometidas á los procedimientos judiciales.

VI

Para contestar á la segunda cuestión que envuelve la pregunta que estamos analizando, para decidir si el procesado tuvo intención ó no de verificar el acto que se le atribuye y que la prueba evidencia, no hay criterio más firme y seguro que el de los hechos.

Este punto es, pues, de hecho exclusivamente, y en su apreciación serán los jurados maestros por las condiciones en que el Jurado se constituye; porque ya hemos dicho, y acabamos de repetir, que nadie con más condiciones que los hombres que viven en el mismo círculo social donde ha residido constantemente el procesado, nadie mejor que los hombres habituados á su trato y al de sus iguales puede apreciar con exactitud si las manifestaciones del procesado ó las manifestaciones de los testigos á los cuales conoce son sinceras ó ficticias; nadie más apto que el hombre que se encuentra en esas condiciones para determinar el grado de certeza que las manifestaciones del procesado ó las declaraciones de los testigos pueden producir en el ánimo del que las oye y las juzga.

Elegidos, sobre todo, los jurados de entre los habitantes de un solo partido judicial, del partido judicial donde se ha cometido el delito, generalmente por naturales de la misma localidad, se atiende suficientemente á esta indicación, y hay que reconocer que ese Jurado será más á propósito y más apto para desempeñar esta función que no un Tribunal en que hubiese individuos muy ilustrados, pero á quienes faltaría ese conocimiento práctico que no se aprende en las aulas, que se forma y se arraiga con la experiencia de la vida.

VII

Las preguntas que han de formularse al jurado sobre la base de las circunstancias modificativas, son, como la pregunta fundamental, cuestiones de hecho.

Bajo este punto de vista nada hay que decir de ellas que no quede dicho ya respecto de la pregunta fundamental misma. Hay, sin embargo, en lo que se refiere á las circunstancias modificativas, un elemento verdaderamente impalpable y delicado, cuya expresión reside en los tonos, en los matices, en la forma de las manifestaciones del procesado y de las declaraciones de los testigos; elementos para cuya apreciación lo que debe exigirse siempre en el Juez es el conocimiento personal del procesado y del testigo; porque lo que tratándose de un procesado no sería nunca circunstancia modificativa, tratándose de otro lo es, y para distinguir cuándo ocurre aquello ó esto es indispensable ese conocimiento.

Á esta necesidad atiende mejor el Jurado compuesto en la forma que nosotros le preferimos, que el Jurado de *sabios* que pretenden los partidarios del sistema de las categorías, porque el Jurado en quien nosotros buscamos principalmente ese conocimiento, ese Jurado que sacamos de la misma esfera social en que vive el delincuente, ese Jurado individualizará más todo lo que al delito se refiera que otro Jurado que por las condiciones privilegiadas de sus individuos pueda estar falto de ese conocimiento, aun cuando tenga toda la ilustración científica y literaria que los partidarios del sistema de las categorías exigen.

Y así como el Juez de derecho, según hemos indicado antes de ahora, ve el tipo donde debe observar la variedad y la especie donde debiera encontrar el individuo, así el jurado *sabio* será más propenso á esa generalización que el jurado extraído del vulgo de las gentes, del común de los ciudadanos.

Por lo demás, conste que en cuanto á la apreciación de las circunstancias modificativas no hay que decir nada más que lo que hemos afirmado respecto de la pregunta fundamental.

Se trata de hechos, sólo de hechos y de hechos que no tienen diferencia alguna esencial con los ordinarios y comunes de la vida.

VIII

El número segundo del art. 8.º del Código penal vigente establece que no delinque, y por consiguiente que está exento de responsabilidad criminal, el menor de nueve años, y el número tercero declara que tampoco delinque el mayor de nueve años y menor de quince, á no ser que haya obrado con discernimiento; añadiendo que el Tribunal hará declaración expresa sobre este punto para imponerle pena ó declararle irresponsable. Es decir, que cuando se presente un caso de éstos, en que el procesado tiene más de nueve años y menos de quince, el Jurado ha de decidir si obró ó no obró con discernimiento.

Acerca de esto se ha discutido ampliamente y se ha dicho por los enemigos del Jurado y por los enemigos del sistema que nosotros defendemos y sostenemos para la constitución del Jurado: «¿Cómo es posible que un jurado ignorante declare si ha habido ó no discernimiento en el procesado? ¿Cómo es posible que un Jurado que no sabe psicología ni lógica declare si ha habido discernimiento ó no en un procesado? ¡Para declarar esto es necesario saber lógica y psicología!»

Generalmente la lógica y la psicología se estudian á la edad de trece años. El autor de este libro las estudió á esa edad, y declara sin jactancia que fué un discípulo aprovechado en estas asignaturas; que sabía perfectamente el libro de texto por el cual se explicaban, y que comprendía además la explicación de los profesores, habiendo obtenido, cuando se examinó de esas materias, una calificación ventajosa; pero al mismo tiempo declara en conciencia que considera que si el mismo día en que se examinó se le hubiera presentado un caso en que hubiera podido aplicar sus conocimientos, no le habría sido posible resolverlo, porque carecía de todos los elementos necesarios para llegar á ese fin.

En cambio cree que cualquier aldeano, por ignorante que sea de las doctrinas científicas que constituyen la base de

esas asignaturas, llegado á la edad de treinta años que se exige para ser jurado, y aunque no sepa leer ni escribir, si se le presenta un caso en el cual haya que deducir si un jovenzuelo de catorce ha obrado ó no con discernimiento, no tendrá la menor duda ni la menor vacilación para contestar después de oír al procesado la explicación que dé de su conducta y de observar la manera como el mismo se produzca ante el Tribunal.

Esto, aparte de que pueden contribuir á esclarecer las dudas que pudieran suscitarse en el ánimo de los jurados las declaraciones de los testigos, que nunca faltarán en el hecho de que se trate, y aun las declaraciones periciales si á ellas se apela.

Por tanto, creemos que lo que hay que saber para apreciar si hubo ó no discernimiento en una acción cualquiera, si hubo ó no intención, si hubo ó no voluntad perfecta y completa, no es necesario, como sostenía el Sr. Bugallal, aprenderlo en las aulas; eso se aprende en la vida, de una manera que no es determinada ni concreta, pero que existe y es real; y en todas estas cosas que se refieren á la práctica de las leyes y á la manera de entenderlas y explicarlas, ya hemos dicho muchas veces que hay que atender á la realidad más que á las lucubraciones que de ella nos apartan y que conducen sólo á extremos tan deplorables como los que, en nuestro concepto, cometen quienes, partiendo de la base del señor Bugallal, prefieren desconocerla para imponer contra viento y marea su propio sistema.

IX

La comprensión de los jurados ha de tener ese límite, y por eso creemos innecesario decir nada más en abono de nuestra opinión.

No necesita el jurado capacidad intelectual para apreciar un problema jurídico, porque no va á resolver verdaderamente problemas de ese género; va sólo á decidir cuestiones

de hecho, y para eso le basta la capacidad que se exige, como ya hemos dicho, á un testigo cualquiera.

Dice Lanza que algunos encontrarán contradictorias sus ideas sobre este punto, porque mientras quiere que el Jurado sea real y verdaderamente juez de hecho, reclama que tenga alguna noción de Derecho.

Nosotros somos de los que hallan contradicción en esas opuestas ideas del eminente tratadista italiano, y no nos convencen ni nos satisfacen las explicaciones que da para desvanecer esa creencia; explicaciones reducidas á decir que cualquiera que oye contar un hecho fija especialmente su atención en los puntos de ese hecho que le parecen de mayor importancia, y trata de dilucidar el problema á que ve unido lo más interesante de la cuestión que se debate; siendo en su sentir evidente que si los jurados tienen nociones jurídicas, fijarán más su atención en el punto que, por la relación que existe entre el problema de hecho y el problema de derecho que se plantean en toda causa, más lo merezca; mientras que un jurado ignorante de la ciencia jurídica y de sus elementos dedicará toda su atención á un punto que no sea el culminante, á un punto, á un pormenor acaso secundario.

Creemos que esto es llevar las cosas demasiado lejos y sutilizar por modo excesivo. Casi siempre los puntos culminantes de un hecho, examinado ese hecho con el criterio jurídico, son los puntos culminantes del hecho mismo, examinado con el criterio sencillo de la realidad de las cosas; porque no andan las leyes tan apartadas de la realidad que no exista entre todas estas nociones la debida correlación, la debida armonía. Aparte de eso, para que el jurado se fije en el punto culminante ó en los puntos culminantes de cada hecho, basta sólo, en primer lugar, con el contenido de las preguntas que han de redactarse de manera que esos hechos culminantes resalten del conjunto; y si algo faltara para conseguirlo, después del debate judicial, ha de hacer el resumen el Presidente, el cual—guardando, ocultando y disimulando cuidadosamente su opinión—ha de dirigirse ante todo á señalar y poner en relieve, para que se destaquen del fondo

de la discusión, los puntos culminantes, pues no tiene otro objeto, como veremos en su lugar, ese resumen. Con esto bastará para que los jurados, aun cuando no tengan noción alguna del problema jurídico, se fijen de una manera especial en aquellos puntos del hecho que con ese problema tengan una relación más íntima y más transcendental.

X

En cuanto á la cultura que se exige á los jurados por los partidarios del sistema de las categorías, también hemos dicho ya lo bastante. Esa cultura es de todo punto innecesaria; basta con que el jurado conozca el valor de las palabras.

Y acerca de esto tenemos que advertir que las palabras tienen un valor distinto según las localidades de que se trate y según las personas que las empleen; porque la población de cada círculo geográfico da algunas veces á ciertas palabras un significado especial, por lo cual es conveniente que el Juez proceda de aquel mismo círculo geográfico.

Tampoco puede negarse que el lenguaje del hombre es distinto según el medio en que vive y la capa social de que procede, y procediendo la mayor parte de los procesados de la más humilde de todas, es conveniente que el Juez que haya de juzgarle venga de esa misma esfera, habituado á conocer al criminal y las variaciones del lenguaje que sean familiares á los mismos á quienes está procesando.

De suerte que toda la cultura que nosotros exigimos al jurado es que conozca el valor de las palabras que se emplean en el lenguaje común y corriente, y esa cultura la tienen todos los hombres por regla general tan luego como la experiencia de una larga vida les permite poseer este conocimiento de una manera práctica.

XI

La segunda condición que nosotros exigimos para desempeñar la función de jurado es la rectitud de conciencia, para

no falsear los hechos. Acerca de esta rectitud, por la penetración que existe entre todos estos problemas, hemos dicho algo en las observaciones que preceden, y lo que hemos dicho basta á nuestro propósito.

Es indudable que debe eliminarse del desempeño de la función de jurados á los inmorales, á los que no tienen esa rectitud de conciencia; pero ¿cómo se ha de hacer esa eliminación? ¿Es posible sujetar esto á las bases y á las reglas del sistema de las categorías? Tener un título académico, haber desempeñado un cargo público, ¿son circunstancias que garantizan la posesión de un sentido moral recto? Creemos que no; y aun cuando hemos visto en alguna parte (no recordamos dónde) afirmada la idea de que la cultura es garantía de ese recto sentido moral, nosotros no tomamos en cuenta esta opinión porque la creemos de todo punto injustificada, porque no queremos lanzar de una manera ciega y torpe, sobre la masa de ignorantes que constituyen el núcleo de nuestro pueblo, la nota de inmoral que seguramente no merece.

Para eliminar á los inmorales no conocemos otro procedimiento, ni un procedimiento mejor, que la selección. En teoría, este procedimiento es el que mejor responde á esa necesidad. ¿Responderá en la práctica? Eso es lo que no sabemos ahora, eso es lo que no podemos discutir ahora; lo discutiremos en su lugar oportuno y lo sabremos de manera cierta y positiva el día en que se haya planteado y practicado la ley que estamos comentando.

XII

Hay una frase, frase que nosotros hemos empleado alguna vez, que expresa la idea de que para desempeñar la función de jurado basta al hombre el buen sentido, llamando hombre de buen sentido al que tiene esa capacidad vulgar que nosotros hemos atribuído á todo el mundo.

Esa capacidad, ese sentido moral, basta para desempeñar la función de jurado. Somos, pues, de los que creen que todo hombre de buen sentido está en condiciones de desempeñar este cargo.

Uno de los autores que más respeto nos merecen y á quien con más frecuencia hemos de citar en el curso de esta obra, el profesor Lanza, es de los que sostienen en este punto una teoría contraria á la que nosotros hallamos preferible. «Fué, dice, un funesto error, en el que han caído hasta hombres de gran ingenio, creer que sólo el buen sentido basta para ser buen jurado.» «Un hombre cualquiera, añade, no se cree capaz de juzgar si es buena ó no una botella de vino, y á ese mismo hombre se le atribuye la facultad de discernir la verdad entre las pruebas de un proceso complicado.»

Nosotros vemos las cosas de distinta manera que Lanza, y creemos que en cualquier región agrícola, y especialmente en las dedicadas á la viticultura, hay hombres que por su sola experiencia personal, por el trato constante con las personas que cultivan las vides y que consagran sus esfuerzos á las laboriosas tareas de la vinificación, pueden apreciar, y aprecian de hecho, si es buena ó es mala la calidad del líquido que se les presenta, sin necesidad para ello de conocimientos agronómicos adquiridos en la Universidad ó en el Instituto; y trasladando ese ejemplo al terreno en que se ejercita la función del jurado, nosotros decimos que un hombre que vive en sociedad con los demás, que frecuenta su trato, que conoce á las gentes y sabe aplicar estos conocimientos á todas las relaciones de la vida y que los aplica de una manera práctica, es capaz de discernir si hay verdad ó falsía en las manifestaciones de sus conciudadanos y si hay sinceridad ó doblez en los recursos que un procesado emplea para desfigurar sus actos ó para presentarlos con el color y relieve que les pertenece

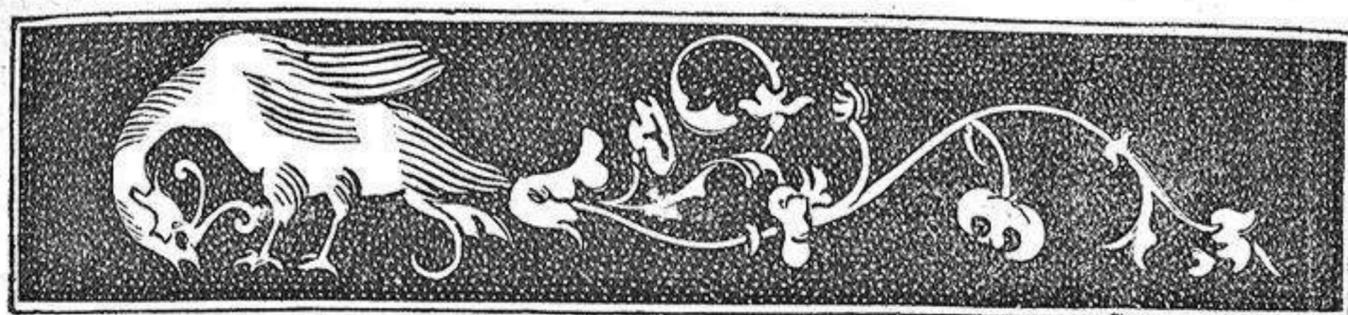
Lanza, por lo demás, se contradice en este punto de una manera lamentable; pues mientras sostiene que es un funesto error atribuir al hombre de buen sentido la capacidad necesaria para desempeñar el cargo de jurado, afirma, em-

pleando una frase que nosotros acogemos desde luego como rectamente inspirada, que el jurado debe tener todas las cualidades que se exigen á un magistrado, excepto la competencia jurídica. Fuera de ella, lo que á un magistrado se le exige no es más que capacidad para apreciar el alcance de los hechos y de las manifestaciones á ellos relativas, capacidad vulgar y común y firme voluntad de pronunciar sus opiniones con arreglo á lo que sus convicciones le aconsejan; es decir, moralidad en la formación y emisión de sus juicios.

FRANCISCO DE ASIS PACHECO.

(Se concluirá.)





EL TEATRO TAGALO ⁽¹⁾

Continuación (1)

VII

Doña Inés Cuello de Garza y el príncipe Nicanor, drama tagalo en tres partes y nueve actos, por Honorato de Vera.



OR lo pronto, hay que fijar la atención en el cuadro siguiente de personajes, que al pie de la letra copiamos:

CRISTIANOS.

Rey Alfonso.—Príncipe Nicanor.—Gonzales.—Guzmán.—Vegara.—Gutiérrez.

NAVARRA.

Rey Ramiro.—Blanca.—Pepillo.

CASTILLA.

Princesa Armina.—Dama Inés.—Peñaflor, niño de 13.
—Dionis, íd. íd. 12.

MOROS.

Amiljacob.—Aventarip.—Alipe, gracioso.

(1) Véase la pág. 621 de este tomo.

Repetimos que están los nombres copiados al pie de la letra, para que el lector vaya acostumbrándose á no leer Amil Jacob ni Aventaric. Únicamente advertimos que el segundo moro unas veces acaba en c y otras en p. No lo eche el lector en saco roto, para perdonar á la imprenta las que sin esta advertencia parecerían erratas.

También, conociendo ya el asunto, se hará cruces seguramente de ver intervenir en la tragedia de la linda Inés nada menos que á cuatro naciones, y notará asimismo que por *cristianos* el autor entiende sin duda y por excelencia, sólo á los portugueses, haciendo rancho aparte de Castilla y Navarra, como si á la sazón se hallaran excluidas de la comunión de los fieles.

La acción da principio en una *salá cristiana*, ó del palacio de Portugal, corroborando nuestra creencia de que para Honorato sólo allende el Tajo se adoraba en Cristo.

Aparece "*Alfonso, el rey, con una carta leyendo,*" donde el de Castilla le pide ayuda contra Amiljacob, que ha invadido sus estados. Pronto sabemos que el castellano es padre de Teodosia, "*princesa de singulares dotes,*" de quien parece que anda Nicanor enamorado; y decimos parece, porque todo aquí se ha de creer bajo palabra, y resulta al fin medio fantástico, visto que el nombre de la princesa es Armina, que los tales amantes en su vida se han conocido, y que los tales amores son casi una hipótesis diplomática, según irá comprobándose al desenredar la madeja.

Después de una real alocución á los generales portugueses, llena de bravatas, donde Alfonso les canta aquello de

Al campo y á la gloria
volemós, adalides,

nos trasladamos al *palacio de Castilla*, para oír á Armina é Inés que están deplorando su triste suerte. Sitiadas por Amiljacob, tienen puesta su última esperanza en el socorro del rey de Portugal, con cuya ocasión Ar-

mina exhala endechas amorosas, é Inés en cambio se lamenta para sus adentros de estar enamorada también del príncipe lusitano, y de que "sea posible que dos corazones á un tiempo giman bajo el peso del amor." Ni una ni otra nos explican, por supuesto, cuándo y cómo ha podido hacerles el dios ciego tan mala jugarreta á través de la distancia entre Portugal y Castilla, que entonces no se salvaba en ferrocarril como ahora. De igual manera y sin saber cómo, resulta Armina (antes Teodosia) perfectamente enterada del secreto de Inés, y á pesar de que ésta en redondo se lo niega, Armina le manda que renuncie á Nicanor.

Ya hemos dicho la fe que por su exactitud nos merece esta traducción, y las prendas literarias del que nos la ha hecho; pero de la parte de escena que sigue no sabemos francamente qué pensar, ni el lector lo sabrá tampoco.

"*Inés.*—Mientras yo exista jamás consentiré en mí tal osadía.

"*Armina.*—¿Cuál es?

"*Inés.*—Dejar de poner los ojos en el amante de Armina."

¿Es que ha dicho el autor lo contrario de lo que se proponía, ó es que quiso inocentemente hacer de su Inés una diplomática consumada? Nosotros no alteraremos punto ni coma la traducción, sino cuando sea absolutamente indispensable para que entiendan los lectores alguna parrafada.

Del palacio de Castilla, la acción pasa á un campo con árboles, donde se hallan sentados en una roca Amiljacob y Aventarip, jactándose el primero de que sus amorosas empresas se cuentan por sus triunfos, á lo cual el segundo, con el aire zumbón que tomaba Sancho Panza al contradecir las bélicas ponderaciones de D. Quijote, se permite poner algún tantico de limitación, dando lugar á una escena que hace furor entre los indios, por lo mismo que no tiene pies ni cabeza.

La copiamos con su propio estilo y acotaciones:

„*Aventarip*.—Ninguna (te ha salido mal) si se excep-
 „túa la de Cartama, pueblo pequeño de Granada. donde
 „te venció la hermosura de..... (*Arrancan en un tiempo*
 „*y dicen:*)

„*Amil*.—¡Ah insolente! ¿para qué me hiciste recordar
 „lo que ya en mí no existe, sino porque prefieres aca-
 „barte? (á mis manos) ¿Ignoras acaso que ese desden de
 „Pátima ya estaba muerto en mí? Pues en pago de tu in-
 „solencia esto te mereces (*acción de arrancar el sable y*
 „*vuelve* (quiere decir *se reprime*). Pero *Aventarip*, ¿qué
 „me pasa? ¿qué me trastorna? ¿qué mal me hiciste para
 „haberme desmedido tanto? ¡oh Dios mío, tú me tras-
 „tornas! ¡oh mundo engañoso! *Aventarip*, déjame res-
 „pirar..”

(Aquí tenemos que hacer otra advertencia, aunque innecesaria para los que entienden algo de cosas filipinas. Los indios hacen indefectiblemente la f p, y la p f. ¿Es dificultad nasal ó labial la que produce esta rara trocatinta?)

Alipe, especie de juglar ó bufón del rey moro, aparece en este punto “*con vihuela cantando*,” boberías tales, que su misma insulsez hace fijar en ellas la atención, pensando que es imposible que no tengan algún sentido misterioso, pues se resiste la inteligencia á creer que pueda malgastarse de tal modo la de otro hombre. Ni el tal gracioso abre su boca en todo el drama para otra cosa que simplezas é insulseces, con unos *estrevillos* para chuparse el dedo. Cuando dice: “Esos pasos que oigo son de caballos,” salen Armina é Inés armadas de todas armas en guisa de pelear, que vienen..... ¿lo creerá el lector? á desafiar á los moros:

—“Ea, dicen, al real del campo, allí os esperaremos.”

El inocente poeta tagalo, enamorado del vocablo *real* por lo expresivo y altisonante, cree sin duda que no es el mismísimo campamento, sino algún pedazo de él muy perspicuo y empingorotado.

Nada más natural que contestar los moros con galan-terías á aquellas amazonas; pero ellas no se dan á par-

tido, antes tiran al aire cada tajó y cada mandoble que tiembla el firmamento.

El bobo hace una exclamación que enloquece al público indio, pues le recuerda las fiestas de música que le proporciona gratis la tropa con sus retretas y sus relevos de guardias.

—“¡Ay qué hermosa parada!”—dice Alipe.

Dentro se oye también la marimorena de zis-zas entre moros y cristianos.

Pónense en atalaya las damiselas á observar cómo llevan los portugueses la mejor parte, y entre tanto discuten si habrá venido el príncipe Nicanor con el ejército, cuando héte aquí que el príncipe en persona cae en medio de ellas, diciendo aparte que ha abandonado el campo de batalla para buscarlas, pues según sus informes (textual) también Armina y su dama han salido á la guerra.

Los rasgos infantiles de malicia femenina y de galantería simplona y anacrónica en que esta escena abunda, no son para copiados, que nos detendrían excesivamente. Baste decir que el conceptismo y el discreteo de las situaciones semejantes de nuestro antiguo teatro tienen aquí un remedo como el que puede hacer el abejorro al canto del ruiseñor. Oigamos siquiera esta salutación del príncipe:

—“Dispensadme, señoras, si por ofreceros mis respetos puede acusárseme de atrevido y merecer vuestro enojo. Á ello me obliga el temor de vuestra presencia en estos sitios, donde podeis correr eminente riesgo. Si no os marchais, creo que por defenderos despreciaré hasta la misma muerte.

„*Armina.*—Caballero, ¿por qué abandonas la palestra de Marte y por Armina te separas de tus soldados? ¿no ves, no escuchas la batalla?

„*Nicanor.*—En efecto, señora, ese nombre es el que obliga al príncipe de Portugal á arrostrar la muerte por salvaros. ¿Sois vos la misma por quien Nicanor ha venido á la guerra?”

Esta escena concluye empujándole ella literalmente á la "palestra de Marte." La despedida del príncipe no puede ser más marcial.

—Adios, estrella matutina, le dice á boca de jarro....

A boca de jarro propiamente, como ella á su vez le dice:

—"Nicanor, parte al momento; pero lleva un recuerdo "mío. Dame un abrazo." (*Se abrazan.*)

Lo cual, visto por Amiljacob, que cae allí como llovido, le hace exclamar con justísima razón que "aquello "es una insolencia y el portugués un indecente. Los moros, añade lleno de pudor, son más limpios y no se "acuerdan de tales cosas en los campos de batalla." El príncipe le contesta en el mismo tono; crúzanse las más estupendas bravatas y fanfarronerías, que al fin rueda el pandero entre portugueses y andaluces, á cuya raza, como es natural, pertenecería Amiljacob; los aceros también se cruzan y hácese el primer paso de moro-moro, con gran contentamiento público. La acotación dice así: "*Pelean dos ó tres vueltas y huyen* (se meten) *dentro.*" Así acaba el acto 1.º de la primera parte, con unos 750 versos, para empezar el acto 2.º en el mismo sitio y de la misma manera, peleando Gutiérrez con el moro Alipe el guitarrista, cuyas gracias se reducen á motejar á su adversario de andrajoso, trompo, gusano y renacuajo, mientras el portugués se contenta con decirle que "hasta las telas del corazon va á hacerle tri-zas," frase ciertamente hartó feliz en fanfarronería. Lo cual no impide que el moro le mate, como á renglón seguido Vegara muere á manos de Aventarip, con quien sale á su vez peleando, y trazas lleva este moro de acabar con todos los portugueses si salieran uno á uno; pero le salen juntos Gutiérrez (la víctima de Alipe, resucitada por el autor sin esperar al tercero día) y González, y ya la cosa varía de aspecto, que cruzando las tres espadas se meten entre bastidores para hacer lugar á Nicanor, que aparece peleando con Amiljacob, y no ya á compás de las bravatas consabidas, sino de buenos

y sanos consejos con que le induce á reservar su valor para ocasión más próspera, pues aquélla está ya perdida, lo que ciertamente dudarán los espectadores, que sólo han visto caer portugueses en la descomunal batalla.

Nunca acabaría esta escena, pues Amiljacob no se da por convencido y aun con la charla del Príncipe se em- bravece, si no salieran algunos de los suyos llevando herido á Aventarip, espectáculo que le hace más mella que las reales filosofías lusitanas.

Reniega entonces de su Profeta, aunque sin venir á cuento, pues el pobre de Mahoma ni aun por invocación ha tomado cartas en el negocio, y pide al Príncipe armisticio, que es peregrina ocurrencia en moro tan bravucón, amilanarse por ver un herido en función en que los contrarios tenían dos muertos á la vista (aunque uno resucitara). Nicanor le concede el armisticio, pero á condición de que si en lo futuro quiere continuar la guerra, sea sólo con Portugal, rasgo de abnegación que paga Armina viniendo á recordarle que, hecha la paz, es llegada la hora del casamiento. Un minuto después en *sala de cristianos*, que vale como decir en el palacio del Rey, Inés lamenta su perdido amor, pues ya se oyen vivas á los casados, aunque no se sabe cuándo ni cómo lo han sido, y cata aquí que el Príncipe viene á consolarla con sus ropitas de boda, desmayándose ella de primeras, como era de esperar; que más aún haría nuestra linda lectora si oyese protestas de amor en boca de un pazguato que confiesa haberse casado por cumplir las órdenes de su papá. (El cual nos había dicho lo contrario en la primera escena, á saber: que su niño andaba perdido de amores por Teodosia, que luego resultó ser Armina). Reconvenido por la del cuello de garza, que ya el lector habrá adivinado ser Inés de Castro, se sube Nicanor tan de punto, que se arranca el puñal que lleva al cinto, y..... pero mejor lo dirá la acotación: (*Acción de herir su pecho* (propio). *Se suspende.*)

“Inés.—Espera. Nicanor. ¡Ay Inés!

„*Nic.*—Dejad que yo pague vuestros sufrimientos.

.....

„*Nic.*—Vos sois mi cielo, de quien siempre espero.

„*Inés.*—Abraza, Príncipe, á esta infeliz dama.

(Se abrazan y sale al mismo tiempo)

„*Armina.*—¡Cielos! ¡Que observo la traición de mi esposo! ¡Dios fuerte, usad conmigo de misericordia!
„*(Se queda inmóvil.)*„

El lance no es para menos. Inés desaparece no se sabe cómo, y ya los recién casados á solas, el Príncipe, viendo á Armina espiritada, exclama filosóficamente: —“Vale más que yo la consuele.” Y dice y hace tales majaderías, que ella no encuentra salida mejor que un desmayo. Échase á acuestas el Príncipe, y de camino jura acompañarla hasta la muerte..... *usque ad aras*, diría un latinizante.

De la sala de cristiano al campamento de los moros no hay más que un paso, como ya hemos visto, y el autor nos lo hace dar ahora poniéndonos delante del mismísimo Amiljacob, que para entretener sus ocios de guerrero desea volver á verse con aquella “coqueta Pátima, hija del Mostapá emir de Granada, de donde soy califa,” y como su escudero se le burle, proyecta viajar á Italia, “núcleo de muchas naciones de Europa,” á lo cual también le replica Alipe que para entretenerse no hay como la mujer, por más que siendo carne fácilmente se corrompa (filosofía por cierto muy oportuna y nada morisca). Á este propósito le cuenta que en Navarra hay una princesa de doce años que hace á los muertos revivir. Su pintura dará idea de las gracias del gracioso: “Tiene cara de media luna, ojos agudos y pelleja acharolada.” Ahora va á sucederle al lector cristiano lo mismo que al príncipe moro.

“*Alipe.*—Se llama Anabolena.

„*Amiljacob.*—Me espantas, Alipe.”

Cuatro versos más adelante resulta que se llama Blanca, lo cual acaso nos descubre que para los poetas tagalos tienen las princesas, como los caballeros an-

dantes, un nombre de paz y otro de guerra; pero no se negará que es ingenioso llamar Ana Bolena á una princesa navarra del siglo XIV. Excusado parece añadir que el califa la acota al punto para sultana, y elige por embajador al mismo que le apuntó la especie, á quien da incontinenti una carta para el rey D. Ramiro, pidiéndole su hija —830 versos se cuentan hasta aquí, salvo error.

El de Portugal abre el ACTO TERCERO quejándose de su mala estrella en el *jardín del palacio*, porque Armina se muere por la posta, y él es un suegro ejemplar, que está afligidísimo con este percance. También su hijo viene á decirle que no hay que hacer “más que sentir y llorar.” Y en efecto, como las cosas van tan de prisa, dos palaciegos á renglón seguido traen el siguiente recado:

“*Gonz.*—Mi rey y señor: ya está enlutado todo el palacio, las salas, el estrado y el trono.

“*Alfonso.*—¿Ya está muerta Armina?

“*Guzmán.*—No señor; pero sus ojos indican que pronto lo estará.”

Quédase Nicanor solo, reflexionando que él es la causa de la temprana muerte de su pobrecita mujer, y hé-tela que se aparece “Inés con un paso triste cruzando las manos sin decir palabra alguna,” y él “cabizbajo,” “cruzadas también las manos y afligido,” no puede menos de exclamar:

—“¡Oh! estrella mía, no turbes (ocultes?) ese rostro halagüeño. ¿Ignoras, dama hermosa, que he sido fiel á tu amor?”

Con monosílabos y lamentaciones le contesta únicamente la del cuello de garza; pero al fin logra arrancarle el Príncipe algunas palabras como de pesar y remordimiento por el estado de Armina, con ciertos vislumbres y propósitos de huir de él para que viva la otra, y entonces, al saber tal resolución, ¿qué hace el Príncipe? se desmaya, confirmando otra de nuestras sospechas de que no calan bien los poetas tagalos el quid y el misterio de eso que llamamos soponcio por acá, y lo aplican

sin ton ni son, quier á hombres, quier á mujeres, como aplican las frases hechas y las palabras rimbombantes que leen en los periódicos.

Á pesar de los pesares, Inés insiste en retirarse á la aldea, porque se lo ha ofrecido á la enferma, y con muchos abrazos y protestas de fidelidad se separan los dos amantes, diciendo el Príncipe en breve monólogo: "Ya „que os fuisteis, Inés, alegría y consuelo mío, iré á ver „á mi delirante esposa.„ Discurso que recuerda por lo lógico aquel de *Trapisondas por bondad*: "Pues la vecina del piso tercero tiene unos pies tan bonitos, me veo en la precisión de hacerme camisas.„

De aquí pasamos á una *celda con catre bien adornado*, en donde se halla Armina *como enferma*, y al primer golpe vemos al Príncipe arrodillarse á sus pies mientras el Rey discute con los palaciegos si se morirá su *yerna*. Guzmán se lo afirma redondamente, atestiguando con los médicos "y otros que *tomaron el pulso*.„ Nicanor, siempre filósofo y oportuno, aprovecha esta ocasión para ponderar el amor que á su esposa tiene y el remordimiento que le reconcome. „¿Todavía (murmura) „tienes la osadía de presentarte ante tu esposa que hoy „se muere? Tu presencia es lo que más le mortifica, traidor.....„ Y encarándose con ella, por lo visto, le da este postrer gustazo: "Me muero con vos oh querida esposa.„ Armina al oirlo le pide el consabido apretón, y otro y otro..... y luego le encarga *por herencia* que se case con Inés, que repare su honra, que no le pague en la misma moneda que á ella..... Y en esto, un "¡ay! ¡ay!„ y un "apóyame„ en lugar de "sostenme„ nos anuncian que el Príncipe está abrazado con un cadáver.

Nada más natural que pasarnos ahora á un *palacio morisco*, donde Amiljacob y Aventarip aparecen depariendo de amores y á vueltas con Pátima, "mujer sucia y de mal genio „ Ya el califa no la recuerda, porque es todo entero de la princesa de Navarra. Ligereza fué enviar á Alipe de embajador, que es un simplón, según dice Aventarip, que echará á perder el negocio; pero á

fe á fe que enviándole también á él la cosa tiene remedio, que donde no alcanza un tiro se tiran dos, y en paz. Así como así, espera el califa que Ramiro de Navarra “no le deje feo.”

Jardín. Inés, dando de mamar á dos niños (¡á escape y al vuelo! como Zorrilla dice), se queja de su pobreza y les anuncia que son hijos de un príncipe, nietos de un rey, como igualmente anuncia á los mamones, que siguen chupando al parecer y silenciosos, que su padre no vendrá por el luto de palacio; lo que prueba que no sabe la muy tonta con quién trata, pues aparece el Príncipe en aquel mismo instante, y lo que es más singular aún, se espanta del espectáculo de los gemelos, como si no tuviera en ellos arte ni parte.

“*Nicanor.*—Hermosa dama, ¿dos niños llevas?

„*Inés.*—Un gemelo de tu amor..... Peñaflor y Dionis...” (Otra vez emplea una bella frase: “hijos de mis suspiros.”)

Besueca Nicanor á uno y otro, aconseja á la madre que se suban á las habitaciones, porque “hace frío y el “leste es dañoso,” y acaba el *tercer acto* y con él la primera parte de *D.^a Inés Cuello de Garza*. Tiene en junto 2.143 versos tagalos, ocho mutaciones de decoración y cuatro pasos de moro-moro ó danzas de espadas, que alguna se puede prolongar hasta lo infinito, si el cuerpo lo pide.

El *acto primero* de la SEGUNDA PARTE, comienza en *una quinta de Portugal*, que Aventarip califica de “Olimpo de „Venus, llamado paraíso del Profeta, jardín de la hermosura, Alhambra con sus pedrerías.” El buen moro está de paso para Navarra, aunque es tan topo en geografía que cree hallarse en el mismísimo Pamplona, cuando, en vez del garguero del Pirineo, tiene á la vista la punta de la lengua peninsular. Guzmán, que sale á llevar un recado del Rey al príncipe Nicanor, tropieza con el moro y desconfía de él; riñen una ó dos veces, es decir, bailan lo consabido con las bravatas y fieros de costumbre. Nicanor los separa, saliendo á la escena

porque sí, y al saber que su padre le llama, dice al mensajero que suponga no haberle encontrado. Como si la quinta fuera turca, pasamos á una *sala cristiana*, donde el Rey se queja de tristeza, para la cual González le aconseja como el mejor remedio casar á Nicanor. Consultado el punto en el acto con el propio González, suelta éste la candidatura de la princesa de Navarra. "Siento aliviarme," exclama el Rey, y enseguida ordena que se vaya á pedir la novia, mientras los palaciegos desafortadamente gritan: "Alégrese el reino."

Palacio de Navarra. Alipe entre mil simplezas presenta su carta de petitorio al rey Ramiro. Blanca misma le contesta que "todavía es razonable," ó dicho en castellano, "que todavía no ha perdido la razón; y que una „princesa cristiana no puede casarse con un moro."

Antesala de Inés. La travesura de sus gemelos, que se han ido..... ¡de caza! tiene inquieta á la excamarera de la difunta Armina. Por lo visto han pasado largamente dos lustros, á lo menos para aquellas criaturas precoces.

El padre se los trae armados de flechas y convertidos en igorrotos. Peñaflor tranquiliza á su mamá diciéndole que si ella no fuera *fusilánime* los acompañaría al monte á verle matar leones. Dionis, por su parte, si no temiera acongojarla, ya habría estado en varias guerras. El Príncipe corta esta interesante conversación, llevándoselos á todos á comer. ¿Qué final más dramático para el acto primero de la segunda parte?

El SEGUNDO lo inauguran en el *Jardín de Navarra* dos moros, que cualquiera diría que eran los embajadores del antojadizo califa granadino, que se habían encontrado en su caminata; pero no, señor, es uno de ellos el mismísimo Amiljacob, que impaciente por hablar con Blanca ha liado su petate, se ha venido á Navarra y la espera en el jardín. Sale ella contándonos que ha llegado también un mensajero de Portugal á pedir su mano para Nicanor; y como la ocasión la pintan calva, el califa la aprovecha para exponerle su atrevido pensamien-

to. Laméntase la Princesa de que haya llegado tarde, olvidándose de la diplomática y religiosa negativa que había dado al embajador, pues su padre la tiene ofrecida ya al príncipe de Portugal, de quien es, por consiguiente, su corazón. ¡Qué rabia y qué despecho el del Abencerraje! Sólo en flamenco puede explicarse lo que en crudo viene á decir á la desdeñosa: que el príncipe lusitano tiene un belén en su tierra, y que la esperan allá las de Caín.

Entonces ella conoce que le conviene disimular, sin decir por qué, y síguese una escena tan desatinada que no ya entre niños, ni entre locos sin acompañamiento de patatas pasaría. Después de cambiar mil ternezas y zalamerías, hace Blanca la procesión del niño perdido, y mientras el moro la llama á voces por el jardín, vienen el Rey y Pepillo á notificarle que se acaba de embarcar con una escolta de nobles navarros..... á casarse. Enfurécese Amiljacob, que el lance sacaría á un santo de sus casillas, y enmedio de su arretrato pregunta al Rey si ha leído su carta, el cual Rey tiene otra ocurrencia no menos peregrina cuando le dice que "si quiere „recobrar la cosa vaya á Portugal.„ Como es lógico, el morazo no se lo deja decir dos veces, y jura exterminar á todo bicho viviente desde Pamplona á Lisboa (aunque no le ocurre descender á tales floreos geográficos, que hay que cargarlos en nuestra cuenta).

Monte. Peñaflor y Dionis andan á caza de "leones, „hienas y osos,„ usando la buena frase de que buscan "fieras ó moros que matar,„ cuando para henchirles el gusto se aparecen Aventaric y Alipe, diciendo éste, entre mil necedades con pretensión de chistes, que Blanca ha salido ya de Navarra para casarse con el príncipe de Portugal, noticia que les da con tal precisión como si acabara de leerla en los periódicos de Manila.

Naturalmente después de la buena frase de los niños cazadores, y tras algunas palabras chinas que el gracioso enjareta para mayor claridad, una escena de bravatas y un ratito de *moro-moro* de Peñaflor con Alipe y

Dionis con Aventarip vienen como anillo al dedo. Pero Inés llega en busca de sus gemelos, y.....

El cielo se serena
y viste de armonía y luz no usada,
cuando Inés les ordena.....

que la acompañen á casa, porque Nicanor está ausente en la ciudad. Ellos, como niños obedientes, *meten ferro dentro ferro*, que en castellano decimos *envainar*, y toman, sin despedirse de sus contrincantes, el caminito que sigue su mamá.

Amiljacob, cuya presencia ó cuya ausencia no nos consta, se reúne con sus dos embajadores. Hé aquí los términos en que les cuenta lo que le ha pasado:

„*Alipe*.—¿Qué te ocurrió en Navarra? ¿Por qué te „marchaste? (viniste?)

„*Amiljacob*.—Alipe, el malvado del Rey, que es un „tontuelo, me ha dejado feo en el casamiento que le pedía de su hija.”

ACTO TERCERO.—Nos espera en una *sala cristiana* la sorpresa de encontrarnos á Pepillo, que se había quedado en Navarra, boca á boca y mano á mano con el rey de Portugal, con Blanca y con González. La Princesa pregunta lo primero dónde está su novio, y se le responde que en una quinta próxima, pero que ya han ido á buscarle.

En efecto, llega Nicanor, y por el traje adivina que aquella princesa es de Navarra, quedándose estupefacto cuando le dice su padre que es una esposa que le ha buscado. Asáltale al punto el recuerdo de Inés, pero disimula y galantea á aquella otra que le traen sin pedirla, siendo tan bien acogido, que á la primera salutación (y singular por cierto, pues le dice: “Con vuestro permiso, señora),” ella le responde nada menos que lo siguiente:

„*Blanca*.—¿Dónde estoy? En un paraíso de amor que „la suerte me depara.”

La niña, como se ve, no es corta de genio, y lo con-

firma acto continuo dirigiéndose á D. Alfonso con esta preguntilla:

—“Mi rey y señor, ¿cuándo será la boda?”

Entonces sabe con satisfacción por boca de su futuro suegro que no se retrasará más tiempo que el necesario para “engalanar las calles, poner colgaduras en los „balcones y hacer trajes nuevos á los héroes y damas „de Portugal.” Con esto hace ella *mutis* al parecer.

Una vez solos el padre y el hijo, decídese éste á declarar que aquel casamiento no puede verificarse, porque ama y es amado de Inés, “la hija del marqués de „Castilla.” D. Alfonso le reconviene porque “le deja „avergonzado y Navarra le deshonrará.” Ni el Príncipe aprieta ni el Rey afloja, siendo su última soberana resolución que “no le desaire,” que esté “cariñoso con la „Princesa,” la cual acude, en efecto, á poner á prueba la obediencia filial, felicitándose de “una boda que la „hace envidiable á todas las mujeres.” Al fin cae en la cuenta de que anda su futuro cabizcaído y hablando sólo; cree que es por cortedad; hácele unos cuantos remilgos y monadas; pero no da fuego la mina, y entonces se come la partida, si se nos permite volver á lo flamenco. Lucha dramática de afectos generosos.

Conociendo que ha hecho una plancha mayúscula, y que se queda compuesta y sin novio, ella está pronta á volverse á Navarra, mientras él le da su puñal para que castigue con su muerte el desaire que le hace, porque embarga su sentimiento otra dama, la marquesa de Castilla con sus dos hijitos, que los tiene en el campo. Nicanor llega hasta pedirle de rodillas la muerte, escena por demás patética, que haría llorar á los indios si lo tuvieran por costumbre cuando viene al caso. Blanca va á herirle y se arrepiente exclamando: “¡Ah mujer im- „bécil! Matar á tu amante. Mejor es que sea mío. Im- „prime, Nicanor, tu mano en mi pecho.” Y como el portugués se resista á meterse á impresor, diciéndole:

—“Apíadate de Inés,”—ella replica:—“Y de Blanca „desairada, ¿no te compadeces? Vil, morirás.”

Pero vuelve á contener su arremangado brazo porque le ocurre la feliz idea de que es mejor suicidarse, y entonces es él quien á su vez detiene el puñal que la navarra asesta contra su propio pecho. Blanca se desmaya porque ya no tenía otra cosa que hacer, y sale Amiljacob, á quien ambos preguntan por qué se ha metido donde nadie le llama. Con la mayor *sans façon* responde el moro intruso que viene á confirmarse en la noticia de la boda de aquella coqueta, á quien recuerda sus juramentos del jardín de Navarra. ¡Tú que tal dijiste! Aquello fué un ardid, una añagaza femenina. Entonces él quiere matarla para que sobrevenga el desafío correspondiente con Nicanor, y por cierto que lo emplazan "para las afueras."

En el monte. Júntanse los dos rivales, y de buenas á primeras Nicanor abre su pecho al moro.

—“Si yo hubiera obedecido á mi padre, á la hora de „ésta ya estaría casado; pero quiero quedarme con mi „amada Inés y mis dos hijos.”—Filosofía de esta situación dramática discretamente insinuada por el lusitano príncipe: que Amiljacob corteje á la Princesa y le saque del compromiso, consejo con que se va tan contento y presuroso el califa, como nosotros nos vamos á *la quinta de Inés*, á quien Nicanor está refiriendo lo que pasa, delante de los niños cazadores.

No menos filósofa la del cuello de garza toma el negocio tan por lo diplomático, que no cree que pueda el Príncipe, “desobedecer á su padre y desairar á una princesa que ha venido de Navarra á casarse exclusivamente.” Los niños, por su parte, la consuelan echando bravatas, y cae el telón porque el jefe de la familia ordena que se vayan todos á descansar.

Tiene esta SEGUNDA PARTE unos 1.950 versos (490 + 740 + 680), con once mutaciones, tres moros-moros, y un conato.....

TERCERA PARTE.—ACTO PRIMERO.—*En la calle.* El Rey ha metido á su hijo en un castillo y á Inés en la cárcel, por intrigas de la princesa de Navarra. Esto lo cuen-

tan González y Guzmán, que pasan á sus quehaceres por allí.

En palacio. Amiljacob se permite criticar al Rey en sus barbas, porque obliga á su hijo á casarse con la Princesa. Alfonso le manda callar, ó como quien dice á paseo, y á su Consejo que delibere sobre el caso, todo sin perjuicio de llevarse al califa á descansar, pues lo tiene por lo visto de huésped, ni más ni menos que si hubieran hecho una larga jornada.

El objeto del autor es que González se quede solo haciendo castillos en el aire y discurrendo que podrá él muy bien, si anda listo, reemplazar al Príncipe en el amor de Blanca, y por consiguiente, calzarse con el tiempo el trono de Navarra. Cata que la mismísima Princesa llega en seguida á preguntar á González si está ya preso Nicanor y si no se ablanda, ocasión que, como es natural, aprovecha el intrigante convertido en pretendiente, para decirle de buenas á primeras:—“¿Á „qué insistir, señora, en llamar esposo al que no os ama? „Estoy yo aquí que muero por vos. En Nicanor hallasteis „ultraje, en mí hallareis cariño.” Blanca le da unas calabazas redondas, llamándole traidor é insolente, y pasamos á la *Sala de Audiencia*, donde el mismo González está presidiendo el Consejo, que lo forman Amiljacob, Aventarip, Guzmán y Pepillo (sordo sea el sentido común). El presidente da vueltas en su imaginación á sus ambiciosas ideas, y resuelve para su capote “que lo mejor es que „muera el Rey, el príncipe heredero y *todos los demás.*” Hé aquí cómo plantea la cuestión que al Consejo somete: “.....el Príncipe, habiendo desobedecido á su padre, „la guerra es factible entre los dos reinos (Navarra y „Portugal), y por consiguiente no es justo que viva para „evitar esa catástrofe.” El primero que vota es Pepillo, y lo hace de acuerdo con la presidencia; síguele Guzmán, y sólo Amiljacob y Aventarip votan en contra con muy buenos argumentos mezclados con la insolencia de llamar bribones á sus tres colegas cristianos, que no por ser verdades como puños dejan de poner en ellos las es-

padas, acabando el Consejo como el rosario de la Aurora, en cuyo momento sale el Rey á impedir una carnicería, y aun no bien enterado S. M. de lo que pasa, óyese dentro un gran tumulto y voces de “rompieron las rejas „y dieron soltura á la dama.„ Son los bastardos de la dinastía que han puesto en libertad á su madre, matando á toda la guardia. Amiljacob entonces aconseja al Rey que case á su hijo con la del cuello de garza, á lo que se niega Alfonso tenazmente por no “amontonar dolor sobre dolor.„

En la plaza. Inés, acompañada por sus dos hijos con las espadas desnudas: hacen una escena de grande efecto, pues si ella no los contuviese no respetarían á nadie, ni aun al mismo Rey. Gran sorpresa de los mellizos cuando Inés les dice que respeten á su abuelo.—“¡Es nuestro abuelo!„—“Somos sus nietos„ — “Dichoso él, „pues no pensábamos dejar con vida á nadie.„ ¡Pobre Portugal! En esto sale el Rey con toda la consejería de moros y cristianos que en la escena anterior vimos. Inés ordena á sus hijos que le pidan perdón para ellos y sus padres; Alfonso se enternece, los perdona, manda poner en libertad á Nicanor y se lleva á palacio al califa y á su acompañamiento para que acabe el acto dando vivas los cazadores á su papá, á su mamá..... y á la “tranquilidad.„ El pobre abuelo, que más que nadie los merecía por esta vez, se queda sin un mal viva.

ACTO SEGUNDO.—En una *sala* el famoso González, que no se da por vencido con el desaire de la Princesa, consulta con Guzmán y Pepillo lo que debe hacerse. Éste, como diputado ó embajador, llamémosle representante de Navarra, y que más de una vez ha invocado ya en el Consejo los fueros de tal, es el primero que lanza la especie de matar á D.^a Inés.—“¿Y sus hijos?„ exclama Guzmán, que les tiene un miedo atroz.—“No nos faltarán ideas,„ responde González. D. Alfonso y Blanca llegan á complicar la cuestión, pues la Princesa pide justicia y el Rey consejo á sus áulicos, que le dan incontinenti el de matar á Inés. Alfonso se conforma aun-

que no sin hacer esta prudente observación:—“Por mis „dos nietos quedamos en conflicto.,” Blanca á solas se felicita de que se acerque el desenlace y con él su desagravio, saliendo Alipe el gracioso á galantearla con símiles como el de “chicharrón que hace buen gusto con „camaroncitos en salmuera,” y “pastelillo de arroz aman- „tecado en hoja de plátano envuelta.,” Ella le llama insolente, y comprendiendo sin duda que tales atrevimientos provocan las princesas que se andan á picos pardos por los palacios extranjeros sin un mal rodrigón ni una dueña Quintañoña, filosóficamente dice, “lo mejor es dejarle.,” por lo cual se felicita Alipe de su retórica que, en efecto, ha conseguido un triunfo como los de Vasco Figueira, que donde quiera que iba le molían á palos.

Y pasamos..... ¿á dónde bueno? Á una *Sala con adornos* donde está dormida Inés, “sin perjuicio de levantarse al subir el telón,” llamando á Nicanor como entre sueños. Sueña que la matan. Acude el Príncipe, y sus hijos, con las espadas desnudas, prometiendo no respetar “ni la serpiente, ni la víbora, ni el basilisco mismo.,” según oportuno arranque del valeroso Dionis. Ella les explica su sueño, que se reduce á que ha visto á Blanca acompañada del verdugo, y á que “seguir amando á Ni- „canor es una..... torpeza que acortará su desgraciada „vida. No es posible ni justo (añade con peregrina lógi- „ca) que vuestro padre deje desairada á Blanca.,” Nicanor la tranquiliza como Dios le da á entender, y sus hijos á par con bravatas de este calibre:

“*Peñaflor.*—Madre mía, ya no me es posible sufrir. „Juro por vuestras lágrimas enseñar (*sic*) la muerte á „todas esas canallas.

„*Dionis.*—Héme aquí. Sabré cobrar la deuda de esa „princesa vil. Mujer atrevida, espera á Dionis que te „conducirá para siempre á la tumba.,”

Estamos en el *Monte*, y el Rey de caza, pues nada más natural que irse los reyes de cacería cuando la política se empeña en cazarlos á ellos. En efecto, González ha tramado para deshacerse de D. Alfonso, despeñarle “por

una cuesta,, y traer allí á los niños de Inés á pretexto de que los llama su abuelo, para hacerles análoga caricia. La primera parte del plan diabólico se realiza al pie de la letra, pues S. M. lusitana, á quien “se le flaquean las piernas y se le tiemblan las rodillas,, al subir, merced á un ligero empujón, cae despeñada; pero los chicos, según parece, recibieron ó entendieron mal el recado del Rey, y en vez de ir á reunírsele en el monte, se fueron al *reino* (que yo creo mal traducido por palacio real), según dice Inés, en un breve soliloquio que está murmurando en su *Sala* en el momento que se le aparecen Pepillo, soldados y el verdugo con sentencia que le notifican incontinenti..... La cual dice así:

“SENTENCIA.—Reunidos en consejo los jueces de esta „Audiencia, acordaron que la dama Inés, obstáculo al „casamiento que intentan celebrar con el Príncipe y la „Princesa de Navarra, según contrato hecho entre las „dos coronas, muera decapitada.

„En fe de esta sentencia va sellada con el sello real y „firmada por el Rey en esta ciudad de Portugal, cuyo „cumplimiento se ordena inmediatamente.,,

Velis, nolis, y aunque no “rehusa Inés á la orden del Rey,, sin dejarla “llorar ante esta desgracia,, ni apenas consagrar un recuerdo al Príncipe, que supone “al lado de su Blanca,, ocurre un oportuno soponcio y lo siguiente:

“*Pepillo*.—Verdugo, suelta la cuchilla durante su des„mayo.

„*Verdugo*.—Enhorabuena. (*Le cuerta la cabeza. (sic)*), „*En la calle*, y sin duda enfrente del palacio, Peñafior y Dionis ven el cadáver de su abuelo, y conociendo que la visita es ya excusada, se vuelven á casa á contárselo á su madre.

ACTO TERCERO.—El principio no puede ser más pavoroso, que se deja por zaga aquello de Bretón:

Acto primero. El teatro
representa un cementerio.

En una *sala*, sobre una mesa, aparece la cabeza de Inés, y llegan sus dos hijos á quedarse espantados, como es natural, y á jurar venganza, lo que es naturalísimo. Empiezan, pues, cogiendo la cabeza, y llevándosela á su padre, á quien hallan en palacio con González, Presidente ya del reino. La singularidad de estas situaciones es peregrina. Después de despedir á D.^a Blanca, que regresa á Navarra, en vez de recoger el fruto de la muerte de su rival, el Presidente anuncia la de su padre á Nicanor, que se llena de remordimientos, juzgándose culpable de aquella desgracia por haberse resistido á la boda.

La aparición de los dos bastardos ocurre del siguiente modo, que al público tagalo causa entusiasmo indecible: "Salen Peñafior con una bandeja en la mano, donde „se halla la cabeza de su madre, y le sigue en pos Dionis con espada desembaynada„ (*sic*).

„*Peñaf.*—Padre nuestro, venimos á vuestra presencia..... (*De rodillas.*)

„*Nican.*—Levantad, hijos míos. ¿Cuya es esa cabeza? „(*Se levantan.*)

„*Dionis.* —¿No veis, no la conocéis? Es nuestra madre. „Os la traemos querellando contra el Consejo todo; queremos que hoy mismo mueran los infames. (*Se arranca*)..... ¿Qué decis? ¿Podeis resucitarla? mas sino moris todos, todos esos traidores y esto en el momento.„

Nicanor increpa á los consejeros, Guzmán acusa á González, y en el acto una estocada del nuevo rey parte á éste el corazón. Pero "esta infamia no quedará en silencio,„ añade, y envía á Dionis á Navarra á pedir las cabezas de Blanca y Pepillo, á Guzmán á alistar los soldados para la guerra, y á Peñafior..... á encargarse del entierro de su madre. (¿Á la *Funeraria*?) ¿Creerá el lector que ya no es posible imaginar cosas más estupendas? Pronto desengaño le espera, al ver que acuden al mismo sitio, ya desocupado, los tres moros, que andan sin duda por palacio como gallinas por corral ajeno, y acu-

den no más que á espantarse de ver la cabeza, y para que Aventarip se enamore de ella, ó á lo menos así llegue á creerlo el gracioso, que dice estos oportunos chistes:

“*Alipe.*—Já, já, ¡qué bueno de Aventarip! Te quedaste „ciego de amor. ¿Conque quieres una cabeza sin manos „ni pie, ni tripa?”

Sala real con sillas. Cuando el rey de Navarra está enterándose por su hija de que la ha “puesto feo,” el príncipe de Portugal, y cuando la tal princesita pretende todavía “enviarle una guerra para que quede le- „vantada su honra,” en que ella será general y el Rey capitán, aparece Dionis, apellidando á los Consejeros de Navarra para “que atiendan su querella,” y llamándose á sí mismo “embajada de aquella furia.” Pide, pues, á la Princesa para darle muerte, “porque quien quita „vida con vida debe pagar.” En vano intenta el Rey llevar la cuestión al terreno del derecho, haciéndole entender que la ofendida es Navarra; porque el chico sólo entiende de venganza y guerra, máxime cuando se le va con amenazas y se le dice que el único medio de evitarlas es el traído y llevado casamiento de su ya viudo papá.

Campo de guerra. Los moros han visto la suya y sacan sus tropas al mismo campo donde van á lidiar navarros y portugueses. Los segundos que llegan son los navarros, capitaneados por Blanca, á quien acompañan como ayudantes el Rey y Pepillo, cosa que no habíamos querido creer cuando en la escena anterior ella lo anunció. Amiljacob concibe en el acto una excelente idea para vencer el desdén de la linda navarra, que es amenazarla con unir su ejército al de los portugueses; pero Blanca acepta el envite, y aunque el príncipe moro siente á deshora cierta repugnancia de ganarse una novia por modo tan ruin, en esto quedan al parecer cuando llegan los portugueses, y se arma un tiroteo..... de palabras, entre unos y otros, que ni el diablo le encuentra el sentido. Lo poco que se entiende es bien extravagante.

te, por no decir otra cosa. Á las tiernas reconvenciones de Blanca responde Nicanor echando á los hijos de Inés la culpa de la guerra, y cuando al fin empiezan porque sí los cintarazos, levantando cada jefe su bandera, el príncipe portugués se queda rezagado y sólo, para hacerse estas curiosas reflexiones (que corregimos un poco para que el lector no se quede á su vez hecho un babeiaca):

„*Nicanor.*—Verdad es que es un derecho exigir vida por vida; pero ¿qué debo hacer? Inés ya está muerta. „¿No debo mirar también por estas vidas? (las de sus „soldados?) Además, mi padre y ella murieron por una „cuestión de honra. ¿He de morir yo también por la „misma cuestión? En este caso y una vez trabada la batalla, justo es que yo busque á mi Blanca querida y la „salve, si es posible.”

Y se va en efecto, y viene su hijo Dionis peleando con Pepillo y unos soldados, á todos los cuales mata en un abrir y cerrar de ojos, y luego sale Peñaflor peleando con el rey de Navarra, á quien mata á su vez, y más tarde Aventarip y Guzmán, que se matan mutuamente, y por último, Dionis con Blanca, á quien quisiera el bastardo respetar como á hembra, pero por ser la causa de su dolor, la acomete, la hiere y allí la remataría si su hermano gemelo no saliera á decirle: “Es una mujer y ya está „mal herida, ¿qué se saca de ella?,” Generosidad que al fin consiente Dionis, no sin lanzarle al marcharse, como flecha de partho, el insulto de “mujer canalla.” Aventarip se la encuentra “yacida,” (tumbada), y creyéndola muerta, se suicida en el acto, como consecuencia de esta reflexión que se hace: “En la guerra vencido, en amor „desgraciado, ¿qué haré? Morir, sí, al lado de mi dulce „Blanca.” ¡Pobre moro andante!

Porque no sospecha el muy gahnápiro que aquélla es la última tostada que le juega su dulce Blanca, la cual no está muerta, y se incorpora llamando á Nicanor, que acude amoroso diciéndole que la ha buscado por todo el campo, y..... La situación viene pintiparada para que

los amantes digan á dúo, como en aquel sainete de don Ramón de la Cruz:

Nosotros, ¿nos morimos ó qué hacemos?

Y efectivamente, el Príncipe coge á la *yacida* y..... "Recuesta en mis brazos.....," exclama, y caen juntos, y con ellos el telón tras un chiste necio del moro Alipe, en que se habla de mosquitos, que yo creo mala traducción por gusanos, pues tiene la parrafada cierto sabor de filosofía lúgubre á la india sobre la guerra y la muerte, muy al propósito de aquel cuadro, que á las veinticuatro horas será una gusanera.

Los tres actos de esta tercera parte suman 13 mutaciones y 1.230 versos, en esta forma: 1.º, 205; 2.º, 260, y 3.º, 765. Los moros-moros no se pueden contar: que el lector lo haga si se atreve.

VICENTE BARRANTES.

(*Se continuará.*)





ACONTECIMIENTOS LITERARIOS

1889

POESÍAS DE APELES MESTRES

Idilis.—Baladas.—Cants mistichs.

I



RES libros en lo que va de año, ilustrados con bellísimos y complementarios dibujos, también suyos, nos ha dado á leer uno de los escritores más importantes, y más difíciles de coger en las redes de la crítica, que viven hoy en tierra catalana: cualquiera de las obras aludidas contiene materia y forma suficientes á labrar la reputación de un poeta. Apeles Mestres lo es de veras: podrá, entre sus paisanos y dentro del itinerario que han de seguir las literaturas regionales, según algunos, para cohonestar su existencia, haber quien le niegue el derecho á sentarse en los altos puestos del renacimiento catalán; como poeta cosmopolita ó general, es indiscutible.

Antes que sus obras, y para llegar á ellas suavemente, estudiemos su formación literaria.

Ofrece el humano cerebro grandes analogías con el fonógrafo—ó si ustedes quieren, viceversa.—conserva y, cuando

estimulado, repite las impresiones que, á tiempo y con buen asiento, ha recibido; claro es que influye muy mucho la calidad de la masa receptora; quien en duda lo ponga, aplique el oído á los fonógrafos de la actual Exposición de París, y los hallará, de seguro, más expresivos y simpáticos que los de 1881, por haber el insigne Edison reemplazado con acierto la placa de estaño por otra de cera endurecida; claro es también que en uno y otro sistema—el natural y el artificial—ha de tenerse sumo cuidado en que las adquisiciones no se atropellen ni superpongan, ni por antitéticas se borren, ni produzcan extrañas y disonantes combinaciones que desacrediten y hasta inutilicen el aparato recipiente.

El fonógrafo es, pues, un cerebro artificial, donde fuera fácil estudiar y comprobar muchas de las reglas de la naturaleza, dado el íntimo enlace entre lo real y lo ficticio, la unificación de leyes que ya se vislumbra, y la máxima de que lo artificial es, en definitiva, un producto de la naturaleza misma, sujeto á sus principios. Perdóneme el lector este apunte, cuyo alcance comprenderá y aplicará, y volvamos al poeta.

Nacido en Barcelona á fines del año 1854, enviáronle sus padres á un colegio francés, cuando contaba cerca de cinco años: las fábulas de La Fontaine fueron la impresión primera que su cerebro recibió, tan honda, tan efectiva y aguda, que en todos sus trabajos literarios se destaca *le bon homme*: en ellas adquirió el don de hacer hablar á los objetos, que llega á bellísimo colmo en algunos idilios, como en *La Nit al Bosch* y *La Rosella*; en ellas, la sujeción del verso á la idea, como encuadrándola para que resalte; en ellas, la labor de la frase bajo aparente sencillez; el rasgo que describe un paisaje, predisponiendo el ánimo; el uso hábil de palabras locales; la acumulación de verbos que trazan *en crescendo* una acción; el tino en elegir metros apropiados á los personajes; el ritmo que acompaña como el son del tambor; las diversas cualidades, en fin, que se hallan en el prosista que se empeñó en escribir en verso, según Saintsbury; en el fabulista que echaba fábulas como el rosal rosas, lo que le valió el sobrenombre de *fabulero* (*fablier*); del literato que creó una dramática

con sus animales por personajes, su escenario y sus tesis; del *hombre de bien* puesto en tela de juicio como tal, después de los apuntes biográficos publicados recientemente por Paul Mesnard, pero á quien nadie puede negar que ha sido, en el género que cultivaba, la concentración de todas las obras de la antigüedad, incluso las orientales, y el punto de partida de las del siglo XVIII y presente.

Apeles Mestres dista mucho, sin embargo, de resultar un Iriarte ó un Samaniego, un Padre Fernández ó un Felipe Jacinto Sala: entre el cuerpo y el alma que, según La Fontaine, tienen las fábulas, ha imitado tan sólo el primero, facilitándoles alma propia, pedazo de la suya, más ideal y elevada: su buen instinto artístico le llevó ya de pronto á aborrecer á la hormiga que niega el sustento á la cigarra cantora, símbolo de otro trabajo más interesante; á no acomodarse á la moral esópica y egoísta que, por tradición, tales composiciones respiran; á evitar su rastrerismo y llaneza, causa de que ni Aristóteles ni Boileau las consideraran género poético, y que, aun en su tiempo, fuese el esclavo frigio tenido por orador cazurro más que por inspirado vate; pero, conforme hemos dicho, Apeles Mestres es deudor á La Fontaine de la factura de sus composiciones poéticas y del desarrollo de su amor á la naturaleza y á los seres pequeños ó insignificantes, dándoles superioridad inusitada, pues, según afirma el preceptor aludido, en tales obras

Le plus simple animal nous y tient lieu de maître.

El sedimento de las fábulas de La Fontaine fué el primero, el más profundo, el de mayor potencia, pero no el único, en Apeles Mestres; otros, bien distintos por cierto, han contribuído á su esencia literaria.

Arquitecto su padre de la catedral de Barcelona y viviendo una vetusta casa contigua al gran templo, nuestro poeta se familiarizó de niño con las gárgolas salientes, los denebrados paredones, las escaleras de caracol, los oscuros enterramientos; vió el poco respeto con que los muertos eran exhumados, á puerta cerrada; caballero en los canalones, remedó las muecas eternas en ellos esculpidas, y vió la Edad

Media, no ampulosa y poética, como suelen los que la cantan, sino con sus defectos precursores de su caída; en una palabra, no como si habitara á lo noble el castillo feudal, sino como pechero, las casuchas de la falda del monte alto; léanse las *Baladas*, y se verá claro ese espíritu democrático, irrespetuoso, que disuena del de sus compatriotas al tratar iguales temas: la nota, unas veces airada, otras grotesca, con que canta las excelencias (sic) de aquella edad, tanto más lejana cuanto menos estudiada.

En *Lo Senyor*, *Lo Gitano*, *La Corona* y *La filla del Rey* puede comprobarse y ampliarse lo que indico con la premura á que me obliga mi plan de esta clase de estudios y los muchos libros y sucesos que esperan vez.

Otro de los presentes aportados á su inteligencia fué la poesía popular que informa acordadamente sus obras: destácase fresca como agua de manantial en trozos de sus mejores *Idilios*, y se ofrece en mezcla ó combinación, y á las veces sola, en sus *Baladas*: la poesía popular es en algunos países—por causa de su sello amoroso, llegando á erótico—propia de la edad juvenil, que la aplica á las situaciones de su ánimo, exteriorizando con ella sus delirios y sus desechos; fantástico-caballeresca en Cataluña y rebosando una *naïveté* suprema, por su letra y por su *arrullo* consérvase aún como docente cantar de cuna: estudiando los poetas catalanes es fácil hallar, cuando menos, reminiscencias de palabras debidas á tal sistema educativo, y no fué Apeles Mes- tres de los desaprovechados en esa escuela, si bien se conoce que posteriormente la ha cultivado intencionadamente, con éxito feliz.

En el jardín de la casa de que antes hemos hecho mención, y que fuera en lo antiguo osario de la basílica, debió de impregnarse, entre juegos y corros, de la rica savia popular que bulle en sus poesías, y adquirir el cariño, rayano en obsesión, que siente como pintor y como poeta á los *esqueletos vivos*, al *macabrisimo*, de que llega casi á abusar en sus composiciones, originalísimas por otra parte, intituladas *La nit dels morts*, *Al fons del mar*, *Lo cavaller Negre*.

Vamos formando al poeta, merced á sedimentos sucesi-

vos, como se forma una margen amena, en que han de brotar flores, con las accesiones que el río arrastra y depone. Sigamos, que aún nos queda mucho que andar.

Ya por aquellos tiempos se había iniciado el renacimiento catalán, y los juegos florales marchaban hacia su apogeo: no se dejó llevar por ellos Apeles Mestres: recreándose en las *gatadas* de Pitarra, de tendencia antifloral, las cuales imitó á sus solas, así como las parodias de tan fecundo poeta, adquirió en dicha labor la nota grotesca que, con exceso de uniformidad, se halla en los finales de algunas composiciones (*L'Emperador de la Xina, Lo Castell, La filla del Rey*), el alejamiento de la ampulosidad y del efectismo y la adopción de voces de *la lingua parlata*, como dirían Fanfani y Regattini, tronando contra el abuso del arcaísmo rimbombante é ininteligible, contra la desmesurada loa de los tiempos que fueron y el mal educado odio á lo que, no por no ser catalán, está exento de bellezas ni deja de responder á necesidades.

Á todo esto, y después de saturarse en las extravagancias de Hoffman y Poe, el poeta lírico no había salido aún— como la chispa del pedernal, saltó al choque de una poesía de Heine que por suerte cayó en sus manos;—tanto placer obtuvo con ella, que decidió aprender el alemán para mejor saborear el que desde entonces fué su poeta favorito: estudio que le permitió ahondar en las obras de Schiller, Goëthe, Uhland y otros que dieron un tinte brumoso é indefinido á sus composiciones, rociándolas con el elemento poético del Norte, que á algunas les va á maravilla, aunque en conjunto extranjericen al autor.

La influencia avasalladora de Heine revélase en sus obras con sello tan marcado que los griegos, á que más tarde se dedicó, no han conseguido borrarla ni dominarla; la sátira mordaz y despiadada, el grito desesperante, el amor anidando con serpientes en el corazón, la pesadilla como asunto lírico, aquella gran personalidad de Heine fué para Apeles Mestres como la esfinge que describe el propio autor del *Intermezzo*, la cual, mientras besa con labios voluptuosos, destroza el corazón con uñas envenenadas. El neófito se dió á escribir sin tasa, sufrió un ataque de *bilis literaria*, y su

complexión rindióse al exceso y al género de la labor.

No fueron perdidos los tiempos que á éstos sucedieron, como se figura, y de ello he oído lamentarse amargamente á nuestro vate, diciendo que el *yo fué forzado á convertirse en no yo*; difiero en esto, como en otros muchos puntos, de sus ingenuas opiniones: la naturaleza á que le confinó el precepto médico es la que le hizo verdadero poeta; nunca ha aprendido tanto y tan bien como al cerrar los libros; éstos le habían predispuesto, enseñado un arte, pero le faltaba primera materia en que emplearlo, y la halló á manos llenas, viva, espontánea, coloreada por el sol, exenta de pesimismo demoleedores, con savia filosófica que la recorre por entero, con ejemplos prácticos de belleza suprema, con mutaciones interminables dentro de su escenario grandilocuente. Como el trato engendra cariño, allí en sus horas *perdidas* dedujo de sus condiciones orgánicas las cualidades morales que el poeta, sin caer en lo ridículo, antes bien anticipándose con fuerza imaginativa á las leyes de la evolución, puede suponer en los objetos inanimados, convirtióse en impersonal, sin perder su personalidad; en *no yo*, sin dejar de ser *yo*, antes realizándolo por virtud del genio, y á los besos del amor primero, brotó el poeta que aplaudimos.

Teócrito, Bion, Mosco y Virgilio fueron el complemento, la manera de expresión de lo sentido; por sí solos hubieran ocasionado únicamente un anacronismo, una risible y extemporánea resurrección de formas.

El secreto del encanto de las poesías de Apeles Mestres, más marcado en los idilios, es la vida que en ellos palpita, vida tomada directamente del natural, con minuciosidades y toques de pintor: el entusiasmo, por la vida que según los biógrafos de Darwin fué su cualidad más eficaz, lo hallamos en distinta esfera y efectos en nuestro poeta: *aire*, exclama el que se ahoga; *vida*, hubo de prorrumpir quien como él se hallaba en camino de perderla, y se le apareció doquiera, pletórica, verbosa, aun en los objetos minerales y vegetales, que le contaron sus amores y sus cuitas y le predicaron una filosofía llana y contundente, á la par que le susurraban al oído, para que los transmitiera, cánticos eternos. Una de las

separaciones, entre otras muchas, que me atrevo á marcar entre Apeles Mestres y la literatura regional catalana, explicativa del divorcio en que resulta, es que el primero ama los *pequeños vivos*, la segunda los *grandes muertos*, aconteciéndole lo propio con las voces de que se sirve: prefiere á la altisonante de ultratumba la palabra que *colea* en plazas y mercados, con su deajo plebeyo que le economiza una descripción ó una imagen, y baña sus composiciones, no siempre con mesura, en una de las dos grandes corrientes modernas: la democracia.

Los personajes (llamémosles así) de Apeles Mestres, además de razonar como los de *la fuente* en que bebió, sienten y se expresan poéticamente, y tienen de la poesía popular el ser sencillos hasta en su heroísmo.

El afecto ilumina, y Mestres, que ama las flores y los animales, no sólo á lo artista, sino á lo botánico y á lo zoólogo, que los cuida con mimo paternal y los retrata y diseña, ha hallado en ellos, en justa recompensa, acentos desconocidos, temas y detalles poéticos de valor inapreciable y de factura originalísima, lanzándolos al público bajo la bandera de Guyau: *el arte es la expresión de la vida*.

Tengo para mí que la creación artística, si es racional, ofrece grandes contactos con la experimentación científica y que conduce á análogas consecuencias; Mestres ha llegado á ella por el análisis, por el estudio pertinaz del detalle, aplicando el sistema baconiano, y huyendo, por tanto, de los voluntarios extravíos de la imaginación á que se entregan muchos, por el afán de parecer inspirados y poseídos de poético arrobamiento ante públicos majaderos.

Tales son los caracteres peculiares de Apeles Mestres, que no aparece, por tanto, como síntesis de época, ni voz parlante de oprimida sociedad, ni portador de *misión*; que no tiene Musa que sople en su oído indolente, sino que, como el minero, halla la inspiración laborando en las entrañas de la naturaleza; que carece de aquella marcha fija y majestuosa que se observa en los altísimos genios, semejante á la del sol hacia la constelación Hércules; que no ostenta la grandiosidad que subyuga y arrastra, ni constituye *una fuerza*,

aunque sea un encanto y una gloria de nuestros tiempos.

Excéntrico y solitario, como su primer y fundamental maestro, ha tenido la desventaja de que en su educación literaria la forma haya precedido al fondo, lo pequeño á lo grande, lo extranjero á lo patrio, el pesimismo al optimismo, lo fantástico á lo real, el bufón al juglar, el arte á la naturaleza; examinándolo como dibujante, hallaríamos gráficamente comprobado el anterior juicio.

II

Los *Cants intims*, que por entregas publica la valiosa revista catalana *L'Avens*, son croquis literarios, apuntes, manchas é impresiones que pueden servir, y no pocas han servido ya, de cimiento ó de relleno á grandes cuadros.

Si los poetas—y no harían mal en ello—decoraran su estudio, como los pintores su taller, cubrirían dignamente las paredes, evocando la inspiración con el recuerdo, ofreciéndose como modelos ó dando la nota exacta y vibrante que se tomó del natural; son como células desarrollables, alas con escasa pluma, naturaleza en calma que apenas balbuce.

Las *Baladas* (1) ya constituyen organismos literarios. *Nuestras facultades nos dominan*, ha dicho no recuerdo quién, y Apeles Mestres se ha visto precisado, so pena de desazón, á soltar la *edad media* que bullía en su cerebro, edad media distinta de la que nos cantan los poetas sus paisanos, pero indudablemente más histórica y verdadera; y es que Apeles Mestres, por las circunstancias de formación que antes hemos analizado y por su idiosincrasia, en las almenas ve al ahorcado, en las grietas las lagartijas, en las coronas el peso abrumador, bajo el sayal el deseo ardoroso, en el bufón al revolucionario, en el mendigo al demócrata, en el trovador que embelesa con sus cantos amorosos al rabadán en pernetas á quien se le propina una paliza (2).

(1) Publicadas, como los *Idilis*, por la tipolitografía de Espasa y Compañía, son además una joya editorial.

(2) *La filla del Rey*.

En *Lo Boig* (el loco) hállase la historia de ayer, la de hoy y la de mañana; en *Lo Pres*, en *La Bruixa* y en *La Comtesa Malalta*, una infiltración de poesía popular catalana que enamora; en *Lo Gitano*, una antítesis social de efecto dramático; en *Mitja nit*, una estrella errante; en *Al fons del mar*, bellamente traducido por Rahola, una fantasía grande, y en casi todas el poético aire del Norte que viene á refrescar nuestra *tropo calda* literatura nacional.

Vengamos ya á los *Idilis*, obra magna donde se presenta más original aunque menos raro que en las *Baladas*, más completo y acabado que en los *Cants mistichs*, y donde resuelve el problema artístico de producir, merced á la vida personal, vidas ajenas con facultades propias y características.

No pienso internarme, por esta vez al menos, en el debate que en el prólogo inicia acerca de lo que debe entenderse por poesía bucólica, por égloga y por idilio; bien bautizadas están sus composiciones con el último nombre, que tan lejos me hallo de que hayan de intervenir pastores en ellos, que uno de los idilios que más me encantan es el célebre cuadro de Noemi Constant: la base del idilio es de orden moral, y no debe, por tanto, definirse por signos exteriores; y pues la ocasión se me presenta, voy á permitirme suplicar á los críticos que un día y otro día se mofan de los poetas y novelistas, especialmente de los del Renacimiento, por los pastorcillos ideales y candorosos amores que nos pintan, que tengan en cuenta que no pretendían ser naturalistas á lo Zola, y que cabe suponer que alguno entre tantos habría visto en su vida pastores *auténticos* y convenciéndose de que los sentimientos populares en las cercanías y preparativos de la gran revolución francesa no eran los que como ideales y con meritorio intento nos describían. Florián, por ejemplo, para citar uno de los más salientes, no se propuso, á mi juicio, copiar la naturaleza, sino como fabulista que era, muy discreto por cierto, recrear el abatido y atemorizado espíritu con ejemplos de candor que sirviesen, ya que no de freno, de norma á las bajas pasiones próximas á estallar: bien sabía que aquél no era el genuino lenguaje de los

campos, como Selgas estaba convencidísimo de que las flores de la primavera nunca se expresaron ni expresarán de la bellísima manera que en calidad de apologista les atribuye; hago esta observación en globo y refiriéndome á los buenos autores, pues no ignoro que los imitadores pecan de extremados, que la afeminación es uno de los signos de decadencia, que la facticia corte de Luis XIV influyó en la verdad artística, y que el Renacimiento, que en ninguno de los ramos fué puro, hubo en este punto de copiar autores antiguos de épocas de decadencia.

Doce son las composiciones del tomo, todas ellas de gran mérito literario, revelando, desde *La Oreneta*, la primera en edad, á la última, *Los Sardiniers*, un avance en la precisión de la idea y de la frase y un ingreso en el naturalismo de buena ley, que abren las puertas de la esperanza á frutos aún más sazonados, si cabe.

¿Quién, leyendo *Los Sardiniers*, no se cree transportado á las playas inhospitalarias, que tan vigorosamente nos pinta en sus cuadros el novelista de Polanco, amador y cultivador, como el poeta de que hablamos, de las bellezas naturales? ¿Quién no ve en *Los dos Cresos* la mano de Teócrito, en *L'anyell de Pascua* la ternura de nuestros místicos, llevada, como en ellos, hasta la exageración material? ¿Quién no piensa en Coppée al hojear *L'heren del Hiveru*, en Goethe en *La nit al Bosch*, sin que dejen de resultar originalísimas, como se comprende, por la diversidad misma de las reminiscencias ó evocaciones, al modo que si químicamente hubiese conseguido un nuevo y perdurable bronce con metales valiosos de antiguas y modernas estatuas?

En la imposibilidad de entretenerme en todas, aunque bien lo merecen y hallaría placer en ello, que sería en justa alabanza, me fijaré en *La Cigala y la Formiga*, que evoluciona en *La Rosella*, más poética pero no tan práctica ni tan eficiente como la que, leída por Roca y Roca, arrancó aplausos en los Juegos florales de Barcelona del año 1883, al conquistar el premio *de honor y cortesía*.

Insisto en que á Apeles Mestres debió indigestársele aquella hormiga, tan cacareada durante dos siglos, que, como

los ratas de Madrid, llamaba trabajo al robo, y concibió la idea de poner los puntos sobre las íes, ó sea las cigarras sobre las hormigas, conforme con su credo poético y con las ideas modernas.

«Il y a d'autres amours que l'amour,» oí decir no há muchos días, con elocuente frase, á Henry Becque (1), hablando de los diversos temas cantados por Víctor Hugo, y me lanzo á decir análogamente: «hay otros trabajos además del trabajo;» ni lo tengo por castigo divino, impuesto *à posteriori*, ni me uno á los que sólo tienen por tal el muscular ó manual; dejo para otra ocasión el apoyo científico fácil de aducir, y recurro á los que se ven forzados á la continua *maternidad cerebral*, seguro de que opinan como yo.

Pero no por el concepto orgánico ó termodinámico la emprende contra la hormiga mi querido poeta, sino por los efectos sociales—*el gran fin del arte*, según el fecundo y malogrado Guyau—demostrando la supremacía, ó cuando menos la necesidad, del pasto del alma.

Desde la radiosa época de los provenzales ha sido la cigarra el representante genuino de la poesía, pudiendo distinguir en la vida simbólica del insecto tres períodos distintos: el feudal, en que el trabajo era una deshonra y la poesía una aureola: oigamos cómo se expresa en sus versos á la cigarra Remy-Belleau, de la pléyade de Ronsard:

Sans *estre* ni sang ni chair,
presque semblable á Jupiter;

el del prosaísmo y de la idea circunscrita del trabajo, según la hemos aprendido en las escuelas, y que se halla caracterizada en la obra de La Fontaine,

La cigale, ayant chanté
tout l'été,
se trouva fort dépourvue
quand la bise fut venue,

(1) En la primera de las conferencias literarias del Palacio del Trocadero.

traducida y comentada en exceso é imbuída á macha martillo en los cerebros infantiles; y finalmente el período actual ecléctico y estudioso, que enlaza los dos sistemas y halla razones para uno y para otro.

El cantor de la nueva época es indudablemente Apeles Mestres: en vano L. Ratisbonne (1) y Jussieu han pretendido remendar la fábula de La Fontaine; fracasaron en la forma, que no llega á la del *fablier*, y en el fondo, si es que lo tiene. Oigamos, en cambio, á nuestro poeta, ¡con qué acentos tan henchidos de verdad contesta el juglar (cigarra) al segador (hormiga), que acaba de echarle en rostro sus *canciones*—la palabra tiene aquí doble sentido—y su holganza, y de motejarle de *cigala!*

Cigala so y seré que du en son ala
del bosch á la ciutat la poesía.
Si un orgull hi ha lo mon que siga noble
es l'orgull del trevall; *pero ¿imaginas*
que trevalla no mes lo pobre poble
que fa garbas al camp y al bosch feixinas?
La tasca que al bressol Deu nos imposa
es molt mes gran que ton magi suposa,
y *jay de la Humanitat si las fatigas*
no'ns partissim Cigalas y Formigas!

.....
Quan lo cel era blau, verdas las planas
y 'l sol, eixint per tots, per tots lluhía,
quan tocaban á festa las campanas
y á las balladas lo jovent corría,
¿qui os portaba l'amor y la alegría
y aplacant odis es borrava injurias
sino 'l pobre juglar ab sas canturias?

Quan la patria adorada
s'ha sentut envilida y trepitjada
per plantas enemigas,

(1) Luis Ratisbonne ha compuesto, no obstante, buenas fábulas, entre ellas la mejor *Les épitaphes*; pero en general pecan de *ñoñas*.

¿quí encengué 'l fanatisme de la terra?
 ¿quí las dallas torná coltells de guerra?
 ¿quí forma batallons de las formigas?

Y las glorias dels avis
 y las cançons d'amor y 'ls consells sabis
 qu' en nostres cors la patria perpetúan,
 ¿qui ho ensenya al enfant que el bressol plora?
 ¿qui ho recorda al vellet que espera l'hora?
 ¡Oh! si; tots hem segat, mal que te'n rigas,
 tots hem segat, cigalas y formigas.

Y por si ese ditirambo á la poesía no fuese suficiente, como queriendo alejarse aún más de la letra y del espíritu de las fábulas—que considero una mala *papilla* literaria, por exceso de convencionalismo y por falta de idealidad y desprendimiento—ahí está otro idilio, *La Rosella*, con el mismo tema y con la misma tema, en que el poeta se eleva á gran altura, creando una composición encantadora, expresiva y sugestiva á la vez, en la cual intervienen todos los elementos de la vida social y de la vida del corazón. Pretender analizarla fuera deshojar *la amapola*, que aquí hace las veces de elemento poético y amatorio, y desgranar *la espiga*, representante del trabajo tangible; dejémosla intacta para el lector, y después de decir que en el poema *Margaridó* (1) resaltan iguales procedimientos que en la última y más brillante época del poeta, y que luce descripciones sobrias y gráficas, personajes de carne y hueso y lenguaje corriente é inarqueológico, preguntaremos como final á Apeles Mestres, repitiendo los versos que en su idilio *La Rosella* pone en boca de uno de los segadores:

¿Qui' t'ensenya, Ninons, cosas tan bellas
 que remouen quelcom al fons del cor?

Y el poeta, amador de la naturaleza, que ha sabido ex-

(1) Encantador poema, llegado á nuestras manos mientras escribimos el presente estudio.

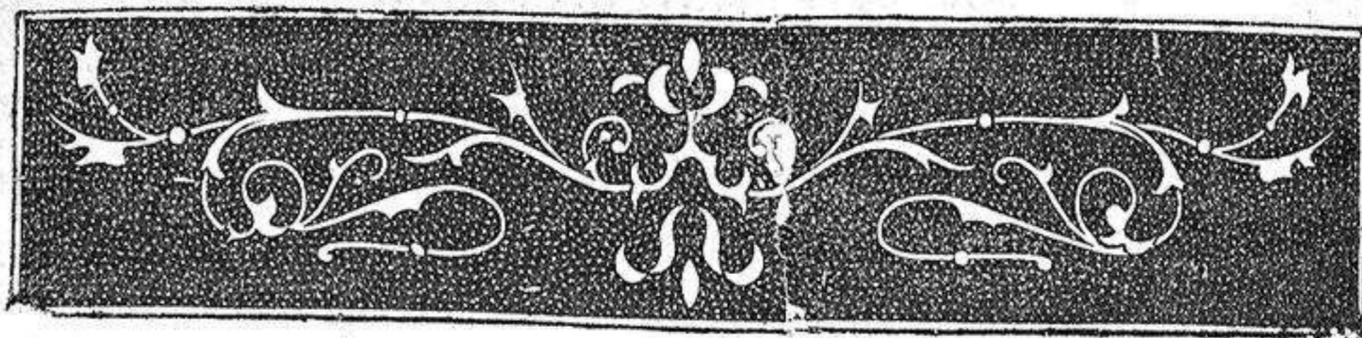
traerle el alma, llegar á lo íntimo (1) y estudiar, si se me permite la frase, la *psicología de las cosas*, me contestará ingenuamente, como la agraciada gitanilla de su obra más primorosa:

Las aprench escoltant á las rosellas
y á las espigas d'or.

MELCHOR DE PALAU.

(1) La poesie c'est tout qu'il y a *d'intime* dans tout.—Víctor Hugo, prólogo de *Odas y Baladas*.





DISERTISSIMA ORATIO

à Praestantissimo Domino, ac meritissimo Viro,

ALEXANDRO PIDAL ET MON

IN PRIMO CATHOLICO CONVENTU HISPANIENSI PRONUNTIATA

ET LATINO CARMINE CONCINNATA

à Presbytero

RAYMUNDO DEL BUSTO VALDÉS

ARCHIDIACONO

AL EXCMO. SR. D. JUAN MARÍA DE GOYENECHE

MARQUÉS DE VILLAFUERTE, CONDE DE CASA-SAAVEDRA, MINISTRO PLENIPOTENCIARIO
Y EMBAJADOR EXTRAORDINARIO DEL GOBIERNO PERUANO CERCA DE LA SANTA SEDE.

Homenaje respetuoso.

RAMÓN DEL BUSTO VALDÉS.

DE DEO VIVO ET VERO

I

Nunc, et non unquam sophiam, clarissime Coetus,
Præstantem vellem, qua mea verba carent:
Dicta meis hodiè cuperem coelestia labris,
Cùm mihi præsertim, qui ultimus inter oves
Dumtaxat teneor reverà connumerari,
De altis sermonem rebus habere licet
Conspectu in vestro, Pastores, atque Magistri,
Pascere quos Christus jussit amore greges.

- 5 Ah! mihi nunc utinàm cœli sapientia adesset,
 Finis ut hoc magnum digna teneret opus.
 Thema, quod evolvam, quamvis non ordine primum,
 Magni momenti ac utilitatis erit.
 Themate in hoc verè tractatur de Omnipotente,
 De cujus senso, rivuli adinstar aquæ,
 Quæ fluit ex nivibus liquefactis vertice in alto,
 Omnia proveniunt, eruta multimodis,
 Vera vel inversa, aut varii systemata sensûs,
 Quæ terras, tamquàm pura fluenta rigant,
 10 Cunctaque fecundant, faciuntque uberrima prata,
 Turbida vel tamquam flumina terrificata
 Funditùs evertunt, vel bastant arva vel urbes.
 Quin sit ita, oh Domini, vix dubitare licet
 Sicut cognitio Divi existentia, et ejus
 Notio clara nimis lumine cuncta replet
 Vim disciplinis præstans, dignamque coronam,
 Artisque amplificans organa tota bonæ,
 Sic divi tortus conceptus, cuncta retorquens,
 Atros errores seminat omnimodis.
- 15 Falsa Dei idea in nostro quoque tempore tracta
 Per vanos homines, qui rationis egent,
 Se licèt affirment rationis dogmata habere,
 Perturbat mentes et mala magna parit,
 Quæ Leo Papa gemit, Christique Vicarius indè
 In vinclis suffert Servus in Æde suâ.
 Mox, sicut spero, juxta argumenta adhibenda,
 Quamvis non vobis esse necesse puto,
 Fusiùs ipse theses exponam, ritè probando
 Quotquot nunc athei tristè negare solent,
 20 Quotquot *pseudosophi*, falsæque scientiæ honore
 Dicunt, vel rapti sæpè furore negant,
 Ad NIHILUM verè, quod summa NEGATIO adcequat,
 Esse reducenda. At tanta negata malè,
 Quæ ex vi jam logicæ, vel inexorabilis, instant,
 Sunt in materiæ valdè coacta sinu.
 Si lucis Divo, tenebrarum opponitur ater
 Angelus, ut talem cœcus adoret homo.

Surgentes athei Satanam constanter adorant,
 Utpote victorem Cœlitjs, orbis Heri;
 25 Quatenus et retinent vinctum terrestri in abyssio
 Papam, qui Christi supplet in orbe vices.
 Est mihi propterea audendum, formidine pulsâ,
 Vobis de hoc celso dicere vera loco;
 Namque facultatem munus mihi nobile præbet,
 In quantum nitar quærere principia,
 Et fixas causas investigare serenûm,
 Dummodo dignetur reddere Divus opem.
 At vos, oh Domini, causam si inquireere vultis
 Fundamen dantem, quæ mala tanta parit,
 30 Et nunc Pontificem Romanum mulcat et augit,
 Ne quæratis eam (prorsûs inane foret!)
 Inter eas causas, dictas utcumque secundas;
 Sed primâ in causâ, quæ imperat et reliquas;
 Quæ ordinat, atque regit, causas vel subjugat omnes,
 Quæ tristem Papæ constituere statum.
 Ædibus in propriis, prout atro in carcere, Papam
 Detinet impietas, non secûs atque Deus
 Abditur in templo, vitæ seclusus ab omni
 Ordine multiplici. Perfida turba minax
 35 Claudere dum Divum delubro in paupere tentat,
 Subque gravi Christum marmore dira tenet,
 Christi non aliter munusque, vicesque gerentem
 Petri intra muros impia turba premit.
 Sic ego Catholici Coetûs Centralis iberi
 Conventûs artes miror et ingenium
 Hîc positis thesibus, peracutè prætulit istam,
 Quâ demonstrantur lucidiore modo
 Fallax idea, aut error, quæ de Omnipotente
 Perfidæ habent hodie, turpe docentque scholæ,
 40 Dogmata cum Christi renuunt fideique supernæ,
 Nam, prout excellens Auctor iberus ait (1),
 Si omni in doctrinâ punctum supereminet altum,

(1) Balmes.

Magnus ubi genius sidere sæpè solet,
 Hanc qui nempe thesim sapienter præstituerunt,
 In quâ strictè agitur de altipotente Deo,
 Vertice in elato residentes, more aquilarum,
 Culminis in summo disposuère situm.
 Cunctis si in rebus vitalis nodus habetur,
 Hic verè nodus thematis arctus inest.
 45 Hic quoquè phœnomeni ferè inextricabilis extant
 Natura et ratio. Hinc ejus origo mali,
 Cujus ob influxum gentes, quæ dogmata Christi
 Puriùs observant, sunt magis atque magis
 Vexati, quoniàm Papam diademate nudum,
 Oppressum vinclis (1) atque dolore vident.
 Jùm quia subjectum, vel libertate carentem,
 Deplorant PATREM, quem Deus ipse dedit.

 Tùm quia privatum dominatu rege ab iniquo,
 Sanctum christiades absque decòre tenent.
 50 ¡Triste malum! ¡mundo nunquam medicabile certe,
 Morbus si in stricto creditur esse loco!
 Attamen e contra morbus sanabilis esset,
 Si tractaretur, dura ut acerba lues,
 Vel tamquam virus socialia viscera rodens,
 Vel quasi totalis symptoma *diatesis*,
 Quæ cunctos homines sævè cœcare videtur.
 —Nobis jam liceat, Coetûs amande nimis,
 Et vivi et veri problema resolvere Divi,
 Ac ejus certam pandere notitiam.
 55 Prostrati ac humiles Divo obsecremus ab alto,
 Ut pacem nobis, confugiumque paret,
 In tantumque malum nobis medicamina donet;
 Namque «*Ego sum vivens*» asserit Omnipotens;
 «*Te exaltare ab humo possum super astra superna,*
Vertere que cerumnas gaudia in alta tuas.»
 Qui olim confregit Pharaonis sceptrum superba,

(1) Se entiende moralmente.

Regesque hæreticos muxerat almo oleo,
 Qui binos populos Christo peperêre valentes,
 Æternam sophiam possidet ipse sibi;
 60 Inter multiplices summæ Sapientiæ abyssos,
 Ac in thesauris quos miserator habet,
 Suppetit et virtus, et summa potentia Divo,
 Ut citius vertat perfida consilia,
 Sensa inimicorum, prout instrumenta, retorquens,
 Ut commutatis actibus ad libitum,
 Omnia convergant, ut Divi æterna voluntas
 Fiat, et Historiæ dirigat ipse vias.

II

Vos rectè nostis, venerabilis, inclyte Coëtûs,
 Quod si idea Dei prominet ipsa prior,
 65 Ut fundamentum, vel radix ordine in omni;
 Tempore si in nostro taliter arcta manet,
 Ut non sors ejus solùm cum sorte ligetur,
 Doctrinæ cœli; sed quid erit gravius!
 Cum tristi est nostræ rationis sorte ligata,
 Cujus virtutem, vimque negant athei (1),
 Quando Deum frustra intendunt ratione negare;
 Attamen, oh Patres, noscitis haud dubiè,
 Ideam Divi solis non luce nitere,
 Nec *per se notam* mentibus esse statim:
 70 Simplici nec pandi menti molimine posse,
 Ut tamquam propriam spiritus aptet eam,
 Vel tamquam verum, toto fundamine constans,
 Quod *per se anteriùs* noscere possit homo.
 Provida christiadum quoquè disciplina severa,
 Comscia vis propriæ, et lumine freta suo,

(1) Los racionalistas.

Concuti extremos errores viribus æquis,
 Ac omnes simili disjicit ipsa modo.
Traditionales (1) qui ajunt tantum modò Divi
 Ideam nobis cœlitus esse datam,
 75 Nempè revelatam, serio molimine damnat.
 Sic *ontologicas* pellit acuta scholas,
 Quæ intuitum vere immediatum, perpetuumque,
 Quo Divum possit noscere quisque, docent.
 Doctrinâ sanctâ quoquè confutantur eâdem
 Illorum sensum, judiciumque leve,
 Qui hoc tamquam verum reputant axioma (2) colendum,
 Sicut et illorum, qui ratione malè
 Utentes, ipsi cuncta elementa recusant,
 Seu ipsam vacuum robore vique putant,
 80 Hancque proindè locant *rationis practicæ* in arcto,
 Aut certè in veris, quæ sinè nube vident
 Sensus et instinctus. Forsàm plerisque resistit,
 Qui ipsum conceptum denique comminuunt;
 Tum quia vel minimè res demonstrabilis extat,
 Quatenùs est grandis resque superna nimis;
 Tùm quia quod cuncti semper duxere necesse,
 ¿Quis, dicunt, unquam ritè negare valet?
 Catholica imprimis et summa scientia Divi,
 Quæ latus extremum semper utrumque fugit,
 85 Ingenuum sequitur directo tramite verum,
 Ac omnes homines cœlica vera docet.
 Sanè affirmavit quod scripsit Apostolus olim,
 Quando is romanis pabula sana dabat:
 «*Porro invisibiles dotes, Divique suprema*
 » *Munera dumtaxat cognita sunt homini*
 » *Propter notitiam, quam cuncta creata ministrant.*»
 Sic Sanctus Thomas, Angelus ipse Scholæ,
 Qui unicus humanæ rationis jura tuctur,
 Cùm vires ejus fixit et apposuit

(1) Tradicionalistas.

(2) Esta palabra se toma como trisílaba; de otro modo no cabría en estos metros.

- 90 Ut monstraretur rite existentia Divi,
 Confirmabat adhuc, has minuendo simul.
 Nempè *per affectus divina essentia tantum*.
 Noscitur, haud alias; nam Deus altipotens
 Fulgura dispergit rutilantia solis adinstar,
 Quæ humanis oculis nubila densa ferunt.
 Hîc autem breviter sistamus, maxime cœtus,
 Et faciem liceat cernere magnificam,
 Quam ferè catholicæ nobis offerre videntur
 Nunc disciplinæ, perbenè et absque morâ
 95 De Divi ideâ veræ existentia agentes
 Inter tot rixas, murmura vel strepitum,
 Quæ plures, variæque scholæ clamoribus edunt,
 Prætextu sophiæ, sub specieque boni,
 Multa expromentes contradictoria sensa.
 Disciplina tamen nostra, serena nimis,
 Tamquam nauclerus, qui solers lumina figit
 In clarum portûs, quem petit ipse, pharum,
 Evitat scopulos, ut navis tuta per undas
 Feudat, etintereâ quærere propitium
 100 Nititur accessum portûs, ventumque secundum:
 Et quando longè cernitur ire magis,
 Si vel ab objecto sese elongare videtur,
 Exactis *Eutis* legibus, atque modis
 Noscendi pariter quæsitis, rebus in imis,
 Nempè creaturis, tunc..... fit ut e subito
 Fluctibus in mediis, inter crepitantia freta,
 Turbatam proram dirigat absque metu;
 Atque supersedens ingente voragine in atrâ
 Elusis mirè syrtibus et brevibus,
 105 Introit in portum, magnum celebrando triumphum.
 Sic doctrina (1) sacrum limen adire solet.
 Impia res verè, vel sceptica noxa videtur
 Ex primo intuitu, cùm negat ausus homo
 Effatum constans Divi existentiam esse.

(1) La ciencia.

- Res stolidi apparet, fortè superba nimis,
 Cùm quisquam vires rationis figit et aptat
 Ut demonstret eam. Protinùs herclè patet,
 Quòd, ferè collatis rationi ambagibus istis,
 Post ENS supremum, notio catholica
- 110 Augusto sacro obsequium tunc consecrat amplum,
 Ac summo Vero præstat honore decus.
 Quàm speciosa offert nostrum spectacula dogma!
 Mentibus ac animis altius ipsa placent,
 Quàm quæ de nostræ possint fundamine dici
 Doctrinæ, ac ejus vique, bonâque fide.
 Hæc doctrina, suo tamquam confisa triumpho,
 Temnere constanter arma dolosa sapit.
 Semper pro nuda ratione, armisque probatis,
 Certant cordicitus vincere catholici.
- 115 Floruit undecimo sæclo celeberrimus Abbas (1),
 Postea qui dignus Præsul honore fuit.
 Nobilis et sanctus fuit Archiepiscopus ille,
 Cui nunc Altaris thura, decusque datur.
 Quâdam fortè die argumentum, penè supernum,
 Protulit, irradians fulgur ubique nitens.
 Ipse sinu in medio mentis reperire pependit
 Ideam Divi, lumine non vacuum,
 Talibus insculptam signis, nitidisque figuris,
 Ut quisquam summum nosceret ESSE Dei.
- 120 «Ex hâc humanæ rationis cognitione,
 Quisque potest, inquit, surgere adusque Deum.»
 Sæcula post aliquot quidam fortasse novator
 Audax et vanus, se simulansque sophum,
 Tale argumentum mendax ab origine finxit,
 Quod ferè sub veteri pulvere substiterat
 Claustri in codicibus: mox nixus themate in ipso
 Esse immortalem firmiter asseruit.
 Fortibus his armis vincuntur cuncti inimici,
 Qui blaterando audent turpè negare Deum.
- 125 Jamque suam victi stragem quandoque fatentur.....

(1) San Anselmo Cantuariense.

Hâc super ideâ pugna minatur atrox!
 Non procul a nostris atheismus fortè diebus
 Prorsùs ovans poterit pangere festa sua
 Sacra super Nostræ supremæ Altaria Divæ!
 Tunc verò en poterit vox resonare vibrans
 Christiadamque sinu ex almo consurget in altum,
 Dicere quæ victis hostibus ista queat:
 «Jam nunc accipite hoc vestrum non nobile telum;
 Ab nobis absint protinùs arma mala:
 130 »Nolumus his armis hostes devincere pravis.
 Non errore malo vera juvare decet.
 »Tale argumentum, quod vos confundit, et urget,
 Non nisi perfluxum porrò sophisma manet.
 »Ille vir excellens, sanctusque erravit in isto.»
 Nàm licèt ipse Deus summus et omnipotens,
 Providus, æternus, vel perfectissimus extet;
 Hunc licèt immensum totus adoret homo;
 Quamvis alma Dei existentia valde notescat,
 Ex hoc non sequitur, nam ratione caret,
 135 *In re* quod detur Divi existentia certè;
Ideæ verò in ordine ritè datur.
 Nescio, proh Patres, quid causa hæc cœlica perdat
 Si hoc argumentum haud futile deserimus.
 Si verò illorum ratio, qui exempla videntes,
 Et nunc et pridem tam repetita nimis,
 Deflecti renuit virtutes ante supernas,
 Quas docet et Thomas, ejus et alma Schola:
 Si nostra in dextrâ cernens hæc arma, refracta,
 Quæ nostro objecto robora tanta dabant,
 140 Nondùm prostratur, quidquam convincet eandem?
 Huic simile exemplum solus obiret «Eques,»
 Tempore qui in prico, duro in certamine ferrum,
 Verè incautatum, longiùs abjiceret,
 Ut proprio gladio immaculato vinceret hostem.
 Non argumentis, quæ veneranda Schola
Anteriora vocat (1), Divi existentia fulget:

(1) *A priori.*

- Talia vir sapiens (1) impia jure putat,
 Quatenus his simili posset ratione negari
 Quidquid in hoc casu quisque probare velit.
- 145 Demonstrare Deum siquis, ponendo *priora*
 Argumenta, audet, non agit ipse benè;
 Namque Deo, qui etiam causarum Causa vocatur,
 Tunc aliam causam reddere posset homo.
 Divus ab æterno, qui extat, perstatque perennè,
 Valdè ENS perfectum, cujus in ESSE patet
 Nempè suæ ratio existentiae, et unica causa
 Efficiens mundi, verè aliusque ab eo;
 Actus vel purus, motorque immobilis, ingens,
 Postremus finis, certaue causa prior,
- 150 Næ demonstratur rationis viribus amplè,
 Quidquid in oppositum dicere turpè veluit
Traditionales (2) qui hoc nomine fortè notescunt;
 Qui rationi etiam robora, vimque ferè
 Ad demonstrandum tollentes, res quoque sanctas,
 Quippè revelatas, turpè proinde negant:
 Quidquid et edicant imprimis *ontologistæ*,
 Qui dùm proclamant funditùs intuitum,
 Atque Dei visum, tamquam spectabile mentis
 Objectum, primum, perpetuum que scopum,
- 155 ENS *in re*, everso, confundunt, ordine toto,
 Cum ipso ENTE abstracto, sic vitiando thesim,
 Ac ontologicam normam miscendo supinè:
 Et quidquid blateret Kantius ipse, rei
 Qui ut neget istius perfectam cognitionem,
 Tum rationi alias roboris esse satis
 Pernegat, ut minimè *noumenon* clareat exhinc,
 Certâ ex *phænomeni* cognitione datâ:
 Quidquid et affirmet prudens, andaxque Jacobus (3),
 Qui si instinctivæ cognitionis erat
- 160 Acer defensor, rationem dente momordit

(1) Vico.

(2) Los *tradicionalistas*.

(3) Jacobi.

Duriter humanam, tòtius hercle basim,
 Atque *rei certæ objectum*, *verique* juvamen:
 Quidquid *Lammenius* proferat ore levi,
 Qui, ut systema suum Divo solerter adaptet,
 Ut demonstretur, omnia miscet hebes;
 Quo *logica* apparet cum *re connexio* versa,
 Vel confusa nimis, sicut et ordo rei
 Eversus manet existentiae et hypotyposis:
 Quidquid et expromat denique quæque schola
 165 Sivè *idealistic* (1) seu sceptica forte vocetur,
 Seu *positiva* (2) ferè, aut quæque magistra nefas,
 Quæ ex rationali radicitùs hypotyposi
 ESSE (3) rei minimè ritè probare queunt,
 Quominus omninò evertant, mutilentque, negentque
 Innatas vires, queis ratio ipsa viget.
 Ipsi autem qui adeò pomposo nomine gaudent,
 Ut sese fatuè sidera ad alta levent!
 Ac sibi scitorum rationis jura tuentùm
 Stultiùs attribuant munia vel titulos,
 170 Quò nunquam ratio volitare per aëra possit,
 Hanc alis spoliant, atque proindè premunt
 Pulvere sub fædo miserè, quasi reptile tetrum,
 Quod jacet in terris, in tenebrisque latet!
 Si non sufficiunt verò argumenta *priori*,
 Ut demonstretur clariùs esse Deum,
 Quatenis hæc tantum ferè demonstratio spectat
 Ad res, queis superest cognita causa prior.
 (Quælibet ingenii, portentaque dexteritatis
 Præbeat Anselmus, stella corusca nimis;
 175 Quælibet adducant unâ Cartesius atque
 Bini consortes, calliditate pares) (4).
 Attamen haud dubium, quin demonstretur abunde
 Multo argumento à *posteriori* habito.

(1) *Idealista*.

(2) *Positivista*.

(3) *La esencia*. (Verbum pro nomine.)

(4) Leibnitz y Mendelsohn.

- Magna exemplorum series est cognita vobis,
 Quæ solis rutili luce nitente micant.
 Quædam nituntur, tamquàm fundamine in alto,
 Ordine in immenso, et perpete in harmoniâ
 Quæ orbibus in miris resplendent. Plurima tandem
 Communi in sensu vimque, basimque tenent.
- 180 Utraque quinque modis ornantur ab Angelo Aquini;
 Scilicet, exponit, præpes ut alta aquila,
 Qualiter exmotu impulso a motore priori
 Divus monstretur lege metaphysicâ.
 Tùm quia *causarum efficientum* exordine ducit
 Primorem causam his esse necessè dari.
 Tùm quia de variis gradibus, quos entia cuncta,
 Vera virtutis vel bonitatis, habent,
 Hæc patet ipsa sibi ENS petere exemplare, supremum.
 Ex *contingenti* semper in orbe *statu*
- 185 Cunctarum rerum, qui æternum ENS exigit alium,
 Perbenè thema liquet. Denique multiplices,
 Extra se, *causæ finales* summa repossunt
 Sanè intellectum, vim, sophiamque sibi.

III

- Firmis, ac lentis, solidis processibus istis,
 Per logicæ scalas et ratiocinii,
 Ordine in hoc rerum, quas mens humanaprehendit,
 Disciplina quirit scandere catholica
 Divi ad notitiam, vel ad ENTIS cognitionem;
 Quo benè comperto, quatens exstiterit,
- 190 Claruit hoc pacto supremi ESSENTIA Divi,
 Et sic decreto, sanctio jàm nituit,
 Ac in multiplici fundamen fuit ordine vitæ.
 Sic in christiadum tempore propitio
 Alma idea Dei, doctrinis fulta supernis,
 Et tamquam verum Relligione satum,

Europæ lumen, fuit ut thesaurus abundans,
 Cœlitùs humanis terque quaterque datus,
 Quique facultates totas exauxit eorum.

Verè idea Dei, cuncta patrare potis,
 195 *Numinis æterni, viventis in omnia sæcla,*
Et Personalis, providi et omnipatris,
 Qui informans vitam socialem perpete zelo,
 Paceque eam complens, multiplicique bono,
 A primis pueri vagitibus incipiendo
 Quando vix aperit lunima et ora simul,
 Excipit et tenero ex labro inspiramina matris,
 Dulceque jam dicunt nomen, amantque Dei,
 Usque ad magnates, reges, populosque superbos,
 Qui, non immeritò jure carere suo
 200 Credebant omnes, si a normâ et origine Divi
 Non assumebant fræna vel imperia.

Divus, quem pridem Doctrina Scholastica monstrat,
 Multo argumento à *posteriore* dato,
 (Quippè metaphysicum, certeque notabile verum)

Ipsè est, ut promunt Biblia sacra, Deus,
 Qui in *Testamento Antiquo* magnalia navans,
 Lumine præcinctus, cunctipotensque micat:
 IPSE *Novo* fulget nitidè in *Testamine* dulcis,
 Mansuetus, mitis, maximo amore flagrans:

205 IPSE theologiâ monstratur præditus altis
 Dotibus, immensis muneribusque potens:
 IPSE in sublimi discrimine *Trinus* et *Unus*
 Splendidus apparet. Mystica docta Schola
 HUNC videt in mentis centro interiore latentem;
 Ipsè suæ Sponsæ, valdè fidelis, amans,
 Ejusque exspectans adventum *nocte sub atrâ*;
 Panis ut *Angelicus*, dives amore, datur,
 Atque Sacerdotis dextrâ impertitur abundè,
 Ut nobis vitam donet, el Altor alat.

210 Sic per magnifica imprimis mysteria Amoris,
 Cœlite cum Summo nobile plasma coit.
 Hæc elementa harmonica et distincta perennè
 Quæ existunt junctim, se penetrantque simul,

- In nihilo tantum graphicè splendescere credo,
 Quantum in magnificis actibus Historia
 Clarisque exemplis *Medii* produxerat *Ævi*,
 Sanctâ præcipuè traditione datâ,
 Quæ circa eximios Monachos, qui in Monte Casini
 Tantas virtutes exhibuêre, nitet.
- 215 Ordinis immensi fulgent Cunabula ibidem,
 Culti ubi prælustres eminuêre Viri,
 Queis nimis incultos licuit proscindere campos,
 Cunctamque Europam reddere politicam.
 Illius Claustri sacro sub tegmine quondam
 Regalis Soboles inclyta Teutoniæ,
 Normannæque Nepos gentis Regumque, Ducumque,
 Qui fortes Siculos perdomuere diu;
 Candidus ille puer, Thomas, qui postea AQUINI
 SOL dicendus erat, teste cohorte piâ
- 220 Quæ almo cum Puero ludens, persæpè studebat,
 Istam proposuit lucificare thesîm.
 «¿QUID DEUS EST?» Divi idea exaltata apud omnes
 In cultâ Europâ Christicolâ, atque piâ,
 Taliter intima erat, vel sic crescebat abundè,
 Ut, basis, in totis fulxerit ordinibus:
 Ordine *morali*, *sociali*, *relligioso*,
 Sensu in multiplici notio clara Dei
 Doctorum mentes, animosque vigore replebat.
 Illa idea Dei, lucida, aperta nimis,
- 225 Non unquam subter mysteria pressa latebat,
 Abdita nec sacris ritibus ipsa fuit.
 Non in *esotericis* doctrinis nupta manebat,
 Hanc neque velabant signa hieroglifica;
 Non in simbolicis secretis, aut cabalistis
 Occulta exstiterat; lumine sed nitidi
 Solis, et in facie puerorum, mente serenâ,
 Cùm puer ipe tener, vixque decennis erat,
 Angelus hanc fusè expandebat, duxque Scholarum;
 Argumenta tamen ducta ab eo Puero,
- 230 Sæcula post septem criticae subsistere pollet.
 ¡Per quantum spatii ¡heu! ire necesse fuit,

Ut tot gratuitæ hypotheses edantur aperte,
 Quando ferè absurdis jus datur immerito,
 Et tamquam stricte formalia vera tenentur,
 Pravè usurpato nomine sic sophiæ,
 Vel disciplinæ, quam quidam turpè inhonorant.

Hæc malè jactantes themata falsa nimis:

«Ideam Divi jamjam cecidisse per ævum,

»Nàm solùm doctis utilitatis erit,

235 »In quantum vanas fabellas rejicientes

»Sanè *archeologi* more, studere velint.»

Et certè, ut contra ideam Divi Omnipotentis

Quidam tentarent ultima tela jaci,

Quæ infamis, clamans, *Naquetius* ipse petebat,

Blasphæmas voces impio ab ore vomens;

Ut *bello* illato in Divum, citò lemma nefandum,

Ad latrocinium *cosmopolita* petat;

Denique, ut intendant nequam ad deliria adire

Pravæ *atheocraticæ*, quæ ore furente Deum

240 Odit, et exsecrat Satanæ molimine tetro;

Omnia ut hæc fierent, valdè necesse fuit,

Ut super innumera insultarent..... de quibus ista

Non momenta favent hic ut et ipse loquar.

At si idea Dei, primis incursibus atris

Conculcata fuit, protinùs ipsa manu,

Per cursum reliquum, prædones non semel egit,

Ut, licèt inviti, *vim* super insiliant,

Quæ omnibus humanis imponit maxima fræna,

Cùm minùs, interdum, noscitur et LOGICA.

245 Saxoniam hæc similis vetulæ, quam Iwanhoë cantat,

Quæ normannorum victima, flebat inops;

Ac non aufugiens, tot vitatura pericla,

Quominus et vitam funderet ipsa volens,

Porrò manere suis jam cum tortoribus ausa,

Infames actus devorat, atque silet.

At vetus exhaustas vires reparare videtur,

Atque manum tremulam vi, rabie que parat

Crimina ad horrenda, ut mensurâ jam cumulatâ,

Sordibus et noxis ultio magna flagret:

250 Et flammis pereat latebra, et secessus eorum.....

Dùm penès ac inter rudera fumigera,
Cuspide in elatâ turris jam penè labantis,
Sævæ vindictæ clareat effigies,
Cantica terribilis lætè cantando triumphî.

—Porrò (metaphysicè et ritè loquendo simul)

Falsa philosophia; ac hodierno tempore reptans,
Quatenùs antiquæ Christiadum propriæ
Strictiùs objicitur, jam nunc invita, vel ægrè
Argumenta edit postuma percelebris

255 Atque gigantèi syllogismi, memorandi,

Qui, ut Præsul sapiens hispaliensis ait,
Nempè *negativæ* processum amplectitur omnem
Doctrinæ, sæclis traditæ in hisce tribus.
His argumentis præfata scientia falsa.

Cogitur, ut quando perneget ipsa Deum,
Vel si impossibilem saltem concedere tentet,
Se quoque continuò destruat, atque neget.

—Pura metaphysicè si est verè abstractio Divus;

Si extra VIM nullus MATERIAM que datur;

260 Porrò *philosophiam*, luctando, SCIENTIA vincet

EXPERIMENTALIS; dura magistra, ferox,
Quæ cùm dimittat verè inciviliter illam,
Non secùs ac gessit rejiciendo Deum,

Tot pro servitiis grates non egit eidem,

Sed potiùs vexans irreverenter eam,

Projicit ad sordes tritis cum mercibus, atque

Quominùs ex justo nomina sacra colat

Thomæ et Aristotelis, scitique gravis que Platonis,

Propulsâ humanâ tùm ratione obiter,

265 Quam tunc dicebant recolendam cœlitùs esse.....

Nunc verò ut CEREBRI res *vitiosa* et inops,

Quatenùs apparet SECRETIO, bilis adinstar,

Sivè salivarum, cassaque res et iners;

Quæ cùm solvendi problemata magna sit impos,

Affirmare nequit, nîlque negare sapit;

Nomine pomposo POSITIVA SCIENTIA tandem

Dicitur..... etsi aliàs fœtet odore necis.

Ats dùm catholicæ disciplinæ organa mira
 Unico in intenso tanta nitente foco
 270 Humanæ jungunt rationis fulgura cœli
 Fulgente et nitidâ cum RATIONE Dei,
 Tunc DOCTRINARUM accedebant cuspide in alta
 Lumen DOCTRINÆ, quæ aspicit ipsa Deum.
 Et dùm christicolæ genii quando que gigantes,
 In quibus obscuri multi operarii erant
 Claustrorum, qui etiam memorandi cuncta per æva,
 Cyclosum scolpro, perpete more SCHOLÆ
 Ingentem statuam NATURÆ porrò SUPERNÆ
 Conflabant fortes ictibus assiduis,
 275 Quam sinu ab informi physicæ existentiae in altum
 Surgere cogebant astra super rutila;
 Sic poliendo petram, vel quidquid signa figuræ
 Fortè obscurabat; dùm parilique modo
 Luce refulgentis solis, vel lumine pleno
 Quod tota irradiat SUMMA THEOLOGICA;
 Splendida crescebat Divi spectabilis UMBRA,
 Tamquam Christiadam mens meditatur Eum.
 Si, actu dùm posito, quem tractat Areopagita,
 Porrò Dei sensum, notitiamque dabat
 280 Non ferè totalem, nec plenam (quatenùs istud,
 Cùm de *infinito noscibili* agitur,
 Verè impossibile humanis est viribus arctis)
 Nempe *relativam*, quam vel *analogicè*
 Mortales miseri de Divo quimus habere,
 Donec in æthereis sedibus eniteat,
 Vel facie ad faciem per *lumen gloriæ* in ævum
 Tunc nobis liceat cernere ovanter Eum.
 Denique dùm nobis ex sanctâ sæpè *penumbrâ*
 Delubri in verbis, parabolisque sacris
 285 Pura notescebat divina ESSENTIA, fixa,
 Et nixa imprimis ASSEITATE suâ,
 Quæ ipsam constituit *proprio purissimo* in Ente,
Primori, æterno, simplice, magnifico,
Perfecto, summo, verè et sublimiter UNO,
 Quod lingua humana haud ulla referre valet;

Tunc quoque *philosophi incompleti*, lumine cassi,
 Qui, solis nitidos ne aspiciant radios,
 Perstringunt oculos, aviumque crepusculi adinstar,
 Occyùs abduntur; cordeve, vique carent
 290 Ut se projiciant, pula formidine in orcum,
 Sive tenebrarum tristè petantque locum,
 Limina pandentes, tamquam Cartesius audax,
 Æterno dubio, ac *exitio logicæ*,
 Totâ in doctrinâ subvertens ordinis omnem
 Moralis sensum, tam peregrina docens
 De Omnipotente Deo, *naturâ*, et *conditione*
Æterni veri; tunc quoque cùm loquitur
 Emphasis eloquiis verum de essentiâ eâdem,
 Quocum tentabat magna docere sophos
 295 Illustrem *Solem* Doctorum, lumine plenum,
 Ac Hipponensem valdè supremam *Aquilam*,
 Se sinu in exiguo claudens, strictique DEISMI,
 Tamquam philosophi, quos memorare pudet (1).
 Hi ferè congaudent, sibimet si suppetat ipsis
 Incompleta Dei notio, deficiens;
 Sic, ut EUM reputent in cœlis semisopitum,
 Vel quasi propiciat solus et ipse sibi,
 Entibus omninò spretis, cunctisque creatis;
 Vel tamquam si hominum vitricus esset inops;
 300 Aut forsàm recidunt manichœorum in *ditetheismum*,
 Vel malè descendunt turbine præcipiti
 Usque ad apologiam turpati *politheismi*,
 Qui *Encyclopedistis* resque, scopusque fuit.
 Serò erat omninò tanta ad reparanda reapsè:
 Scandere quapropter sidera ad ætherea
 Valdè necessè erat, aut potiùs descendere ad ima:
 Sistere nequaquam. Maximus, aut minimus
 DIVUS erat, cœlum quo tunc decorare volebant
Enciclopedistæ; tempore fatifero,
 305 Quod pridem cunctus pavidâ præenserat orbis,
 In quo tam extremæ sunt datæ ubique theses;

(1) Voltaire y Rousseau.

Cùm jam divisum stadium ad certamina habebant
Definitivè sol et arena suum,
Certè inter NIHILUM, lectum pro divo *atheistis*,
Inter et ENS A SE, qui omnia luce replet,
Et sacro ex nostro peramenter *Stipite* pendet,
Ut cunctus hominis attrahat ipse SIBI.
Vertice in infausti, pavidique hujusce diei
Versamur, Patres; jam sinè pace sumus.
310 Hoc in *diluvio generali*, valdè minaci,
Et super horrentes impietatis aquas,
Perfida ubi turba, atque ferox, et sceptica regnat,
Unicus exsurgit maximus ecce DEUS.
Nempè Deus magnus, qui, quando cuncta crearat,
Ipse super tenebras fulserat atque chaon:
Qui super ingentes, tumidasque nataverat undas,
Quæ vel abyssum omnem funditùs obruerant.
Qui quoquè Diluvii, quem narrant Biblia, liber
Fluctibus evassit clausus in Arce Noë;

VÍCTOR SUÁREZ CAPALLEJA.

(*Se continuará.*)





DESPUÉS DE MISA MAYOR

Á MI QUERIDO AMIGO DON ÁNGEL CANOSA



Si la paz del alma, que tanto recomiendan los ascetas, fuera como la de la aldea, en que por mis pecados ó por los ajenos he venido á parar con mis asendereados huesos, medrados estábamos, y más nos valiera no haber nacido, si hemos de pagar luego en la laguna Estigia, navegando en la barca del tuerto Caronte, todas las culpas merecidas por el desarreglo espiritual, comparándole con el de los pueblos de escaso vecindario, ó más bien aldeas á las que la moda ha convertido en residencias veraniegas á despecho de sus moradores, que nunca ven con buenos ojos y se declaran enemigos irreconciliables de los que venimos á darles nuestro dinero á cambio de los malos ratos que su incuria y su intolerancia nos proporcionan.

Hay gentes que en su deplorable afán de poetizarlo todo, hacen un idilio del que siega y del que trilla á las horas en que el sol se presenta en toda su plenitud y produce con sus esplendorosos rayos el copioso sudor que baña la frente y todo el cuerpo de aquel héroe del trabajo que no encuentra la poesía que pretende incul-

carnos con su estro *popular* el cantor improvisado, que no se contenta con esto, sino que dedica un canto épico al que cava, al que acarrea la mies envuelto en polvo, saludando á las mulas, que apenas tienen fuerza para trasegarlas, con interjecciones que sólo la inspiración del *inspirado* vate se atreve á poetizar, ó bien enjaretta una elegía al que, caballero en una de las mulas del par que arrastra el arado, canta, unas veces por ahuyentar las penas que lo excesivo de la contribución que le impone el Gobierno, ó la tiranía del alcalde, que se cobra con crecidos réditos el no haber votado con los suyos le produce, y otras por ver llegado el codiciado momento de gastarse su jornal de la semana en una de las diez y ocho tabernas que sostienen los 400 vecinos del pueblo contra viento y marea de la mujer, que no come, y de los hijos, que miran hambrientos y estupefactos al Noé moderno, que aspira á mantenerlos con los efectos que produce el abuso de las poéticas y nunca bien ponderadas viñas con sus racimos de oro y sus pámpanos sonrosados, y por último, improvisa un madrigal á la moza robusta y retepeinada, de lengua expedita y maneras selváticas, que con la cesta en una mano y un muchacho en la otra, conferencia, como ahora se dice, con un robusto gañán, murmura de los amos, pone de oro y azul á los forasteros, contesta con una fresca al que la requiebra con algún vocablo que nada de frescura tiene, en tanto que el chico, rompiendo la estrecha cárcel de robusta mano, se revuelca en la arena, prestándose inconscientemente á ser víctima propiciatoria de algún caballo *conjurado* ó de algún perro antiparlamentario, de los que callan y muerden; y mientras la garrida Dulcinea escucha las quejas amantes de su desharrapado don Quijote, el ama se desespera al ver que la peregrinación de la indomesticada doméstica toma el carácter de emigración á Buenos Aires, y no son muy buenos con los que la recibe al contemplar á su querido retoño convertido en estatua de barro no muy aromático, y á su entrañable esposo aguardando el reparador chocolate

que le ha de prestar las fuerzas necesarias para emprender su viaje cotidiano á Madrid, de donde, después de haber dormitado en la oficina respectiva del digno cargo de algún disidente recalcitrante que á fuerza de disentir ha llegado á Subsecretario, y llegará á Ministro si Dios no lo remedia, regresa por la tarde acompañado de su inseparable saco de mano, en cuyo centro se esconden las baratijas que han de adornar la escuálida figura de la niña en el próximo baile, las provisiones de boca que le encargó su D.^a Perpetua, entre las que descuella un pollo tísico, *vera efigie* del novio de la mayor, que burlando la vigilancia del confiado papá y poniendo á prueba su reconocida travesura, envuelve á la inocente víctima en una tierna y chispeante epístola, que la niña lee con dramática entonación, sin contemplar la alegría de los inocentes progenitores por haber convertido, gracias al talento de la progenitora, la sociedad conyugal en una compañía matutera matrimonial de subsidios familiares al por menor.

Pero todas estas cosas son tortas y pan pintado para el rico filón de poesía que esos poetas de corazón sano, imaginación fecunda, imparcial criterio, rectas miras y desinteresado amor á sus prójimos pueden encontrar en un pueblo y en un domingo después de *Misa mayor*. Entonces sí que está de enhorabuena la poesía, la fantasía, la armonía, la melodía y todo lo que acaba en ía, como cuénteselo usted á su tía, frase que constituye la síntesis de las composiciones lírico-dramáticas-pantomímico-burlescas de la edad presente, en la que todo es bambolla, poco oro y mucho oropel, mucha forma y poco fondo..... y en la que se habla mucho para no decir nada, y se llenan pliegos y pliegos, en los que se observa un verjel de palabras en un páramo de pensamientos.

Se oye la campana (á la que alguna vez se la desprende el badajo), avergonzada sin duda de que su voz ya no incita, como en tiempos no lejanos, á la devoción y al recogimiento, sino que anuncia la exhibición semanal,

que convierte el atrio del templo en una especie de pugilato femenino y masculino y avisa, con su sonoro acento, para que las damas, las semidamas, las jóvenes de veras y las que aparentan serlo á expensas de los regeneradores del cutis y del cabello debidos á Fortis y demás compañeros mártires, recojan el libro primorosamente encuadernado, rodeen á su torneado brazo el ebúrneo rosario, busquen el postizo que ha de suplir á su fugitivo cabello y que por un error involuntario ha cambiado la niña con el suyo, porque la doncella se ha apropiado el de ésta, inocentemente por supuesto, faltando el más necesario, que es el de la mamá, el que el niño mayor, jugando el día antes á los congresos, convirtió en barba postiza para representar más á lo vivo el papel de Martos.

Otras dan la última mano al chico que ha tenido sueños inverosímiles, imaginándose convertido en lata de petróleo fraudulenta, y mientras la mamá le pone en limpio, el papá busca por toda la casa el cepillo de la ropa, y cae en la cuenta que la cocinera, no encontrando otros más á mano, da con él el último toque á las botas del señor. Todos ya dispuestos se lanzan á la calle en correcta formación de uno en uno; el marido quita las arrugas, no al rostro, porque no puede, sino al vestido de su cara mitad; ésta ajusta el talle de la niña menor, que á su vez coloca en su puesto el lazo monumental que lleva al costado la mayor, y ésta encasqueta el sombrero al niño, y así ocupados en sus respectivas faenas llegan á la iglesia, y después de los saludos de ordenanza á los curiosos que oyen misa desde fuera, penetran en el interior, al mismo tiempo que el sacristán, con poca voz, pero desafinada y en completa disidencia con el órgano, entonaba los Kiries.

Durante este cántico sagrado cada individuo y cada individua se santigua y mira de reojo á los demás. Llega el Evangelio: el sexo feo se levanta con estrépito, el bonito se sienta haciendo crujir la falda de su almidonado vestido, debajo de la cual deja descubrir con cuidadoso

descuido su diminuto pie, y mirándose entonces todos con libertad y fijeza, se devoran los comentarios que han de tomar cuerpo al terminar la ceremonia; y cuando el sacerdote, con voz sonora, entona el *Vere dignus*, la ocasión propicia para que los unos se juzguen más dignos que los otros, el alcalde de hoy más justo que el de ayer, y todos, al oír aquello de *Cum tronis et dominationibus*, se imaginan que están en un trono y dominan al que está debajo, ya sea en posición, en belleza ó en talento, recreándose al mismo tiempo en unos comentarios al himno de Riego, que á falta de otra cosa mejor preludia el sacristán á manera de acompañamiento, que al fin y al cabo los cantos de la libertad ocultaron siempre los vestigios de la tiranía.

Llega el *Pater noster*, y al pronunciar el Preste (en latín, por supuesto,) y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores, las más feas miran con disimulado enojo á las más bonitas, los más torpes con desprecio á los más listos, los más altos con sonrisa compasiva á los más bajos, los más viejos con envidia á los más jóvenes, los más pobres con burla á los más ricos, y todos á un setentón que, contrito y devoto durante el santo sacrificio, suspira y exclama para sus adentros: "Yo le perdonaré cuando me pague lo que le presté al 200 por 100; pero si no me lo paga, aunque esté con la Extremaunción lo acogoto."

Llega el *Ite missa est*: todos se levantan; el sacristán se vuelve loco y el órgano cruje bajo el imperio de sus despiadadas manos. Unos y otros se saludan sonrientes, y en el atrio, debajo de un amplio cobertizo, se reúnen satisfechos de haber cumplido con el precepto del día, presentando aquel heterogéneo conjunto un cuadro de género que convida á que el pincel más hábil le traslade al lienzo y una pluma mejor cortada que la nuestra le describa en castizo lenguaje y correcto estilo.

Y no se crea que constituye su principal encanto y le presta colorido y frescura la diferencia de trajes y costumbres, no; ahora no sobresale en los pueblos el ata-

vío de otros tiempos que distinguía la lugareña de la cortesana; hoy se presenta aquélla adornando sus robustas formas con el vestido á la moda, y su morena faz con el peinado en cortinillas, enemigo cardinal del clásico rodete y del legendario picaporte de menuda trenza, hermano gemelo del pañuelo de talle, delantal de hierbas, zapato bajo con sus correspondientes galgas, y del collar de aljófara, al que hoy ha sustituido el lazo de ancha cinta ó el cuello moderno, alto y ceñido, como si fuera de un uniforme de los antiguos voluntarios realistas.

Esa es la lugareña moderna, que se burla de aquella encopetada dama, que mira á todos con desdén y saluda á otra que tuerce el labio superior con ademán despreciativo cuando se sonríe, oyendo á un chico que entre ellas se desliza cantar aquello de: "Pobre chica," al mismo tiempo que se une á ellas una niña de diez y nueve abriles, de agraciado rostro y de singular belleza, que en vano pugna por desasirse de otra á la que la naturaleza privó de sus atractivos, y la que no la deja ni á sol ni á sombra, disfrazando, con las de su cariño, al deseo de oscurecerla, y si fuera posible, en un arrebatado de su erótico amor, comérsela para que nadie la viera, contrariada porque no se realiza, á su pesar, aquel refrán de que "Todo se pega menos la hermosura," con satisfacción de un lindo mozo que la mira con amantes ansias, animado, no sólo por los puros destellos de sus amantes ojos, sino por los consejos de toda su parentela, que no descansa ni sosiega hasta verle poseedor de tan codiciada presa y de las peluconas del futuro suegro, recién venido de las Indias, y ante el que bailan y suspiran, como si fuera un ídolo, los desinteresados dedos del aspirante, á cuyas expensas tratan de formar una sociedad de socorros mutuos matrimoniales á domicilio.

Más allá se forma otro grupo en el que sobresale un personaje quijotesco, de la situación, que pretende, con su estudiada prosopopeya, que debe su elevación al ca-

riño de su cara mitad, almibarada pareja que saluda á otro que sube á un aristocrático carruaje prodigando caricias sin cuento á su cara mitad, que le salió barata porque, además de convertirle en un personaje de campanillas, evitó que sus acreedores dieran una campanada.

Como santos en procesión se presentan una pléyade de mamás monumentales, niñas espirituales, papás complacientes y viudas en infusión, que miran, saludan, estiran el cuello, abren los ojos y suspiran en secreto aguardando el suspirado momento de encontrar un Amadis que las lleve en coche á la iglesia y pronuncie el suspirado *sí* que les haga exclamar: «Eureka, ya cayó el deseado pez;» que las saque de penas y de su casa, aunque si luego, en vez de pez sale rana, digan los progenitores de la víctima: «Todos tiramos del anzuelo, y ahora nos tiramos de los pelos, al ver que involuntariamente representan la comedia de *Á casa con mi papá*, pero no sola, sino acompañada de tiernos vástagos, que hacen las delicias de la abuela, causan la desesperación del abuelo y producen ataques de nervios á la hermana solterona que, sin escarmentar en cabeza ajena, maldice su suerte al verse reducida á cuidar de frutos ajenos, sin querer comprender que «no por mucho madrugar amanece más temprano.»

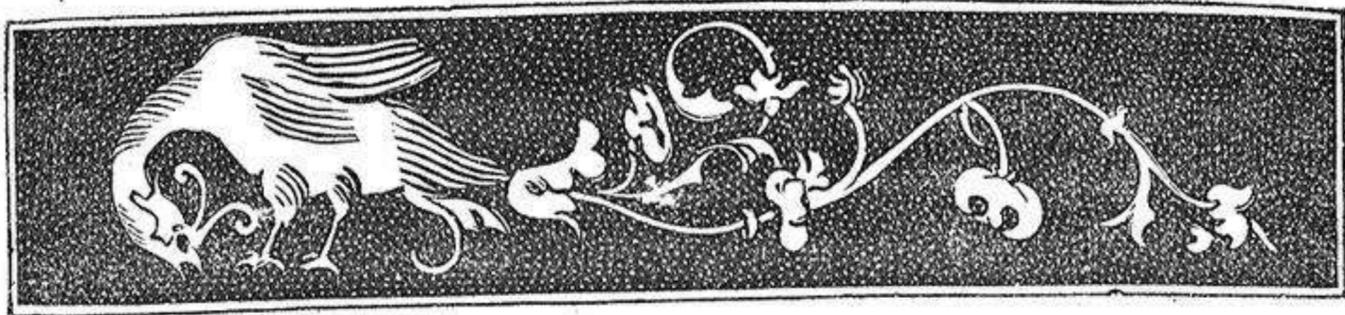
Como complemento del cuadro se destaca otro grupo de hombres encanecidos en la industria, el comercio y la ciencia, que, con la tranquilidad propia de una recta conciencia, escuchan á lo más granadito del pueblo que cerca de ellos forman un pequeño cónclave, en el que se debate el manoseado asunto de las elecciones, y después de quitar el pellejo los presentes á los ausentes, y hacer combinaciones más ó menos prematuras para el próximo combate electoral, y proclamar candidatos indiscutibles á los jefes del uno y del otro bando, que se las juran interiormente, en tanto que el vecindario da sus quejas al viento, único que se presta á escucharlas y desvanecerlas, respecto á la falta del cumplimiento de unas or-

denanzas municipales que, á semejanza de plato de repostería, hace muchos años están en el baño de María sin que hayan llegado aún al punto preciso que requiere el arte culinario para que puedan servirse en la mesa del pagano (léase contribuyente), y que son letra muerta para los que llevan la batuta ayuntamientoil, y viva para los que aspiran á tomarla, y convertir el citado libro como manteo de estudiante sopista, olvidando sus promesas de hacerlas cumplir y respetar, sin que en tan interesante discusión se mezclen para nada las autoridades, porque ya es cosa sabida que ni éstas ni los maestros de escuela oigan misa ni lleven á oírla á los chicos de la escuela, como se acostumbraba en los tiempos de antaño, y cuya innovación celebra un enjambre de pollos compuestos y almibarados, que á fuerza de perder cursos y gastar la paciencia y el dinero de los que les dieron el ser, para que no fueran otra cosa que émulos de Frascuelo, admiradores de Platón por aquello de que comer sin trabajar es la mejor carrera, aparte de la de San Jerónimo, y adoradores de Epicuro, requiebran aristocráticamente á las jóvenes que salen del templo y por la mañana temprano jalean á las muchachas que van ó vienen de la compra.

Todos se saludan, todos se hablan y sonrían cariñosamente, las mujeres se besan fraternalmente, los hombres se estrechan mutuamente la mano, y cuando la reunión se deshace y cada uno se va por su lado, la murmuración tiende sus alas, y unos critican el sombrero de las de C....., otros el vestido de las de P....., aquéllos la caída de Fulano, éstos el rápido encumbramiento de Zutano, y se sacan al aire, como remiendos apolillados, todos los defectes físicos y morales que hay y pueda haber en el mundo, corregidos y aumentados, la intolerancia, la ambición y la envidia.

Nosotros nos retiramos los últimos después de habernos despedido del digno sacerdote que dijo la misa, y que se dirigió á Madrid, donde habitualmente reside.

RAMIRO.



CONGRESO

LITERARIO Y ARTÍSTICO INTERNACIONAL

DE VENEZIA

LAS Exposiciones y los Congresos internacionales son hoy grandes medios de que dispone la cultura moral y material, no sólo para manifestarse, sino para lograr su rápido adelantamiento. En las Exposiciones ostenta el trabajo sus productos; en los Congresos exhibe el genio sus ideas, y de la competencia de los unos y el choque de las otras brota la luz del progreso y de la verdad.

Los Congresos literarios y artísticos internacionales nacieron, en 1878, al calor de la Exposición universal de París. Aprovechando la estancia en dicha villa de notables escritores de diversos países, *La Société des Gens de Lettres* los reunió, bajo la presidencia de Víctor Hugo, inaugurándose así, en 17 de Junio de 1878, la primera reunión del Congreso.

Tratóse, en primer término, de afirmar y definir los derechos de la propiedad literaria, precisando su naturaleza y su fórmula, y se estudió luego el problema de la protección, bajo su aspecto internacional, investigándose cuál era la condición de los escritores en nuestra

época y qué medidas podían ser las más eficaces para mejorar la suerte de los mismos

El Congreso, después de amplios debates, votó las siguientes resoluciones: I. El derecho del autor sobre su obra constituye, no una concesión de la ley, sino una de las formas de la propiedad que el legislador debe garantizar. II. El derecho del autor ó de sus herederos y causahabientes es perpetuo. III. Después de espirar el plazo fijado para la duración de los derechos del autor por las leyes vigentes, toda persona podrá reproducir libremente las obras literarias á condición de pagar un tanto á los herederos ó causahabientes del autor. Los derechos especiales reconocidos en provecho de los herederos de un autor no pueden ser obstáculo á la publicación de una nueva edición, siempre que ésta sea fiel; la nueva edición deberá ir precedida de oferta real de pago de una indemnización, en dos plazos, con seis meses de intervalo. No obstante, al heredero se le considerará obligado á respetar siempre la voluntad del autor, cuando ésta pueda justificarse en forma. IV. Toda obra literaria, científica y artística se regirá en los países que no sean el de su origen por las mismas leyes que las obras nacionales de cada país. Este precepto es extensivo á la ejecución de obras dramáticas y musicales. V. Para que pueda disfrutarse de la protección de la ley bastará que el autor haya cumplido, en el país donde la obra se publique por primera vez, las formalidades de costumbre.

Los anteriores acuerdos, en los cuales quedaron consignados de una manera sustancial los principios de la propiedad literaria, fueron el resultado de la primera reunión del Congreso. Pero comprendiendo éste que para realizar sus deseos y hacer fructíferas sus decisiones era necesaria una labor constante y eficaz, no se disolvió sin traducir sus profundas aspiraciones (que reunían el doble carácter de alianza moral y provecho práctico) en el hecho importante de la fundación de *La Association Littéraire Internationale*, cuyas bases fueron

adoptadas el 28 de Junio de 1878 en los siguientes términos: Artículo 1.º Se forma una Asociación Literaria Internacional abierta á las Sociedades literarias y á los escritores de todos los países. Art. 2.º La Asociación tiene por objeto: 1.º La defensa de los principios de la propiedad literaria. 2.º La organización de relaciones regulares entre las Sociedades literarias y los escritores de todos los países. 3.º Los actos de la Corporación revestirán un carácter internacional. Art. 3.º La Asociación tiene su domicilio en París. Art. 4.º Estará administrada por un Comité de miembros franceses y extranjeros. Art. 5.º El primer Comité será elegido por el Congreso literario internacional en Asamblea general. Art. 6.º El Comité se encargará de organizar la Asociación.

Dicho Instituto, así nacido, cumplió con acierto y éxito mercedísimo sus fines, propagando y sosteniendo siempre los principios de la propiedad, organizando Congresos, ejecutando las decisiones de los mismos y estableciendo, al defender sus intereses, lazos de fraternidad entre todos los escritores y artistas.

Hoy cuenta entre sus socios protectores al Sr. Presidente de la República francesa, á SS. MM. Leopoldo II, Rey de los belgas; D. Luis, Rey de Portugal; Isabel, Reina de Rumanía, y S. A. R. el Príncipe de Gales, y su Comité de honor perpetuo se encuentra constituido en la siguiente forma: *Alemania*, MM. Friedrich Bodenstedt, Gustave Freytag, Paul Heyse. *América latina*, MM. Rafael Zaldívar, Torrès Caicedo, Manuel de Peralta. *Inglaterra*, MM. J. A. Froude, W. E. Gladstone, Fraser Rae, Max Muller, W. Knighton. *Austria*, MM. Josef Bayer, Bauernfeldt, Louis Speidel, Joseph Unger, Hans de Witezek. *Bélgica*, MM. Rolin Jacquemyns, Beernaert, Gallait, Gevaert. *Dinamarca*, M. P. Holst. *España*, MM. Emilio Castelar, Marqués de Casa-Laiglesia, Gaspar Nuñez de Arce, Juan Valera, Segismundo Moret y Prendergast, José de Echegaray, Manuel Tamayo y Baus, Benito Pérez Galdos. *Francia*, MM. Jules

Grévy, Jules Ferry, Ferdinand de Lesseps, Jules Simon, Louis Ulbach, Pierre Zaccane, Jules Lermina, Fallières, Meissonier, Bardoux, Pouillet, Jules Oppert, Louis Ratisbonne. *Hungría*, MM. Maurice Jokay, Charles Szasz, Munkaczi. *Italia*, MM. Paolo Ferrari, Cesare Cantú. *Noruega*, M. Fr. Baetzmann. *Países Bajos*, MM. Asser, Van Duyl. *Polonia*, MM. Theophile Lenartowicz, Chodzkiwicz, Henri Sienkiewicz. *Suiza*, MM. Ruchonnet, Numa Droz, Carl. Vogt.

La segunda reunión del Congreso se verificó en Londres (1879), actuando como Presidentes los de la Sociedad de Literatos de Francia y la Asociación Literaria Internacional y el Conde de Lesseps; la 3.^a en Lisboa (1880), presidida por S. M. el Rey de Portugal; la 4.^a en Viena (1881), por el Gobierno Austriaco; la 5.^a en Roma (1882), por S. M. el Rey de Italia; la 6.^a en Amsterdam (1883), por el Gobierno; la 7.^a en Bruselas (1884), por S. M. el Rey de los belgas y su Consejo de Ministros; la 8.^a en Amberes (1885), por el Jefe del Gabinete belga; la 9.^a en Ginebra (1886), por Mr. Numa Droz, Vicepresidente del Consejo de la Confederación Helvética, y la 10.^a en Madrid (1887), por el Gobierno de S. M.

Acerca de este décimo Congreso, por el excepcional interés que para nuestra patria tiene, creo oportuno reproducir algunos de los párrafos de la Memoria del Secretario general, Charles Ebeling, publicada en el *Bulletin de l'Association Litteraire et Artistique Internationale*:

“Aldaros cuenta del Congreso de Madrid, dice Mr. Ebeling, debo declararos, con la más viva satisfacción, que ha superado nuestras esperanzas.

„Los trabajos han sido notables, y el número de las personas que han asistido á las sesiones y que han tomado parte en los debates demuestra claramente el interés que despertaba el programa.

„Ante todo, permitidme que os hable de la entusiasta acogida que nos ha sido hecha y de las fiestas espléndidas á que hemos sido invitados, y que constituyen para

nosotros una deuda de gratitud hacia España, que ha querido probarnos su simpatía, tanto más cuanto que acontecimientos de diversa índole habrían impedido muchas veces la reunión de nuestro Congreso en Madrid.

„El Gobierno español ha querido dar al Congreso el mayor brillo posible. El Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, Ministro de Estado, presidió la sesión inaugural, celebrada el sábado 8 de octubre de 1887 en el Paraninfo de la Universidad, pronunciando uno de los discursos más simpáticos para nuestra Asociación.

„Á su lado se hallaban el Sr. Núñez de Arce, Vicepresidente del Senado español, Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles y del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid; los Sres. D. Luis Ulbach y D. Adolfo Calzado, Presidentes de la Asociación Literaria y Artística Internacional; Sr. Calleja, Director general de Instrucción pública; Sr. Pisa Pajares, Rector de la Universidad; Mr. Jules Lermina, Secretario general de la Asociación, y Mr. Carlos Ebeling, Secretario.

„En el estrado se hallaban los representantes del Cuerpo diplomático y las ilustraciones de España en Letras, Ciencias y Artes. En el salón la alta sociedad madrileña. Las señoras eran obsequiadas con elegantes ramos por la Asociación de Escritores y Artistas, que hacía los honores de la fiesta.

„Después del discurso del Sr. Ministro de Estado usaron sucesivamente de la palabra los Sres. Núñez de Arce, Ulbach, Knighton, Representante y Vicepresidente de la Sociedad Real de Literatura de Inglaterra; Julio Oppert, Miembro del Instituto y Delegado del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes de Francia; Luis Cattreux, Delegado de la Sociedad de compositores y autores líricos belgas; Carlos Batz, Representante de los autores alemanes y franceses en Maguncia; Lyon-Caen, Abogado de París, Delegado del Ministro de Justicia de Francia, y Raul Chélar, Representante de la prensa de Buda-Pesth.

„Mr. Julio Lermína dió lectura acto continuo á su relación de los trabajos de la Asociación durante el curso de 1886-1887.

„Una orquesta colocada en la tribuna se dejó oír varias veces durante esta ceremonia, que quedará siempre grabada en la imaginación de los que á ella asistieron.

„Tal ha sido, señores, la sesión inaugural. Por la noche una representación de gala nos fué ofrecida en el Teatro Real, en la que se nos hizo oír la ópera italiana *Gioconda*, interpretada por los primeros artistas de la compañía.

„Para el domingo se había preparado en honor nuestro una expedición á Toledo: el tren especial dispuesto por la Asociación de Escritores y Artistas salía de Madrid á las siete y cuarenta de la mañana, y en menos de dos horas nos llevó á Toledo, después de una parada en el camino, en la que se nos sirvió un *lunch*. Una vez en la estación, y después de haber sido recibidos por el Gobernador civil, el Alcalde y los representantes de la prensa local, subimos á los coches que nos estaban reservados, y visitamos la Puerta del Sol, el Cristo de la Luz, San Juan de los Reyes y su Claustro, Santa María la Blanca y Nuestra Señora del Tránsito.

„Á la una un banquete, presidido por el Sr. Núñez de Arce, y al cual estaban invitadas más de 250 personas, nos fué ofrecido en el gran salón del Ayuntamiento, decorado al efecto con ricos y antiguos tapices. La música de la Academia general militar amenizó la comida, después de la cual nos trasladamos á la Catedral, que es uno de los más maravillosos monumentos, no sólo de España, sino del mundo; y después de visitar la Posada de la Sangre, inmortalizada por Cervantes, volvimos á tomar el tren especial, que nos condujo á las ocho á Madrid.

„El lunes por la noche fuimos invitados á una reunión literaria en el Ateneo, donde se pronunciaron discursos por el Presidente, Sr. Núñez de Arce; por el señor Con-

de de Morphi, presidente de la Sección de Bellas Letras, y por los Sres. Dacarrete, Villaverde y Silvela, Presidente de las Secciones de Historia, Ciencias Exactas y Ciencias Morales. La fiesta terminó con la lectura de fragmentos de poesías de Fernández y González, Núñez de Arce, Zorrilla y Campoamor.

„En la noche del martes 11 de octubre la Asociación de Escritores y Artistas españoles nos invitó á una nueva fiesta en el gran salón de la Escuela Nacional de Música y Declamación: á un banquete, al cual asistieron numerosas representaciones. El Sr. Núñez de Arce presidió, teniendo á su lado al Gobernador y al Presidente de la Diputación provincial, Sr. Marqués de Sardoal.

„Durante el banquete, maravillosamente servido, la orquesta de la *Unión Artístico-Musical* ejecutó las mejores obras de su repertorio.

„El jueves 13 la Diputación provincial de Madrid nos llevó al Escorial. La estación y el pueblo estaban adornados con banderas de los colores de España y arcos de triunfo. Á la entrada del Monasterio nos aguardaba el Prior de los Agustinos, rodeado de los individuos de la Comunidad, para hacernos los honores del sombrío monumento erigido por Felipe II. Después de la visita de la Iglesia, de la biblioteca y del panteón que sirve de mausoleo á los Reyes de España, fuimos conducidos á uno de los grandes salones del Convento. Un banquete de 200 cubiertos reunió allí á los Diputados provinciales, á los Concejales, á los Senadores, á los Diputados á Cortes, á los literatos, á los artistas y á los representantes de la prensa que nos acompañaban en nuestra excursión.

„El golpe de vista que presentaba el salón era grandioso: los ricos tapices que decoraban los muros, los maceros con sus artísticos trajes y la Guardia amarilla, nos transportaban á pasadas épocas.

„La serie de fiestas terminó con el suntuoso banquete que la Municipalidad de Madrid nos ofreció en la Casa-Ayuntamiento. El palacio, iluminado con luz eléctrica y adornado como en las grandes solemnidades; los inspec-

tores de policía, de gran uniforme, formados en doble fila en las escaleras, cubiertas de tapices y flores, y los lacayos, con libreas rojo y oro, ofrecían un golpe de vista sorprendente. El interior del palacio debía causar-nos nuevas sorpresas. El salón dispuesto expresamente para el banquete estaba decorado con trofeos, banderas, armas y escudos de las naciones representadas en el Congreso. El banquete, durante el cual ejecutó selecto programa la excelente orquesta de la *Unión Artístico-Musical*, fué el digno complemento de esta recepción, á la que no podríamos tributar nunca los elogios bastantes.

„Tal ha sido, señores, la serie de suntuosos festejos que nos han ofrecido; pero no debo pasar en silencio la acogida cariñosa de uno de nuestros Presidentes, don Adolfo Calzado.

„Quiso, aparte de las recepciones oficiales, invitarnos á una reunión íntima, en la que volviéramos á encontrarnos con todas las personalidades que nos recibían oficialmente, y con las cuales deseaba que fomentáramos lazos de amistad. Para ello, el viernes por la noche, después de los toros, nos ofreció un té en su hotel, quedándole doblemente reconocidos por su recepción y por la deliciosa noche que nos hizo pasar en la intimidad de sus compatriotas.

„No creáis, señores, que estas fiestas, de las que os he dado una sucinta idea, hayan ocupado todo nuestro tiempo, y que no hayamos podido consagrar el espacio necesario á nuestros trabajos, que han ocupado ocho sesiones.

„Ya os he dado conocimiento de la sesión inaugural, á la que había precedido otra preparatoria, en la que quedó nombrada la mesa del Congreso en la forma siguiente:

„Presidentes, Sres. Núñez de Arce, Ulbach y Knighton.

„Vicepresidentes, Sres. Calzado, Oppert y Ratisbonne.

„Secretario general, Sr. D. Julio Lermina.

„Secretarios, Sres. Ebeling, Cattreux, Chélard y Ocampo.

„En esta misma sesión fué nombrada la Comisión de estudio de las cuestiones sometidas al Congreso, que fué dividida en cinco secciones diferentes, siendo ponentes los Sres. Pouillet, Delegado del Sr. Ministro de Instrucción pública; Clunet, Lyon-Caen, Cattreux y Ratisbonne.

„La orden del día en la sesión del lunes contenía el tema siguiente: “De la uniformidad en la duración de la propiedad literaria en todos los países.”

„El Sr. Pouillet, ponente de la Comisión, presentó su dictamen sobre el tema, y el Congreso adoptó las resoluciones siguientes:

„1.^a La duración del derecho de autor debe ser uniforme para todos los países.

„2.^a Debe comprender la vida del autor y un cierto período de tiempo después de su muerte para sus causa-habientes.

„3.^a El término conveniente es el de la vida del autor y ochenta años después.

„4.^a El derecho del autor, ya por sí, ya por sus herederos, es un derecho exclusivo, sin participación del dominio público.

„El Sr. Clunet, ponente de la segunda Comisión acerca del derecho de traducción, dió lectura de su ponencia al Congreso en la sesión del martes 11 de Octubre.

„Se acordaron las resoluciones siguientes:

„1.^a La traducción no es más que una manera de reproducción, y por consiguiente el derecho de traducción debe ser pura y simplemente asimilado al derecho de reproducción.

„2.^a No há lugar á que se obligue al autor ó á sus causa-habientes á indicar de un modo cualquiera en la obra original que se reserva el derecho de traducirla.

„3.^a No há lugar para imponer al autor ó á sus causa-habientes un plazo, cualquiera que éste sea, para hacer la traducción.

„4.^a Procede consignar el deseo de que los artículos 5.^o y 6.^o del Convenio de Berna sean modificados en este sentido; que si una traducción ha sido hecha ó autorizada por el autor ó sus causa-habientes, en el plazo de diez años, á partir de la publicación de la obra, nadie puede, trascurrido este plazo, publicar una traducción en la misma lengua, sin la autorización del autor ó sus causa-habientes.

„5.^a El traductor tiene sobre su traducción, bajo la reserva del autor de la obra original, el derecho exclusivo de reproducción.

„El Sr. Lyon-Caen, Ponente de la Comisión encargada del derecho de crítica, dió en seguida conocimiento de las resoluciones de la Comisión, y el Congreso adoptó la proposición siguiente:

„1.^o Toda obra publicada lleva en sí el derecho de crítica. El derecho de crítica implica el de citación.”

„El miércoles, por la mañana, el Congreso continuó la discusión sobre el derecho de crítica y adoptó las resoluciones siguientes:

„2.^o Toda citación hecha con el fin de enseñar es lícita.

„3.^o En todo otro caso, la citación, aun con la indicación y nombre de los autores, constituye un atentado á su derecho, si ellos no la han autorizado.

„4.^o Especialmente sólo pertenece al autor y sus causa-habientes el derecho de autorizar la citación de una de sus obras en una crestomatía.

„La quinta proposición fué objeto de una enmienda de Mr. Mack, que resultó aprobada:

“La lectura en público, cuando de ella se obtenga beneficio en provecho de otro y que no tenga lugar con el fin de crítica ó enseñanza, queda subordinada á la autorización del autor ó sus causa-habientes.”

„La Comisión había propuesto otras tres resoluciones, sobre las que el Congreso no tuvo tiempo de deliberar; vosotros juzgaréis si procede hacerlas figurar en el programa del próximo Congreso.

„El miércoles el Congreso celebró una segunda sesión por la tarde, y la discusión versó sobre el dominio público en materia teatral.

„Oído el dictamen del Sr. Danvila, se adoptaron las resoluciones siguientes:

„1.^a Las obras dramáticas ó dramático-musicales, las composiciones líricas, con ó sin palabras, gozarán de la protección que las leyes y tratados conceden á las demás obras literarias.

„2.^a Sin el permiso del autor de las obras designadas en el artículo precedente no se podrá imprimirlas, traducirlas, copiarlas, arreglarlas, adaptarlas ó representarlas en público.

„3.^a La autorización del propietario de la obra será igualmente necesaria para tomar el argumento de una novela ó de cualquier otra obra literaria no teatral, con el fin de adaptarle á una obra dramática.

„4.^a Nadie podrá hacer un arreglo con una obra dramática, ni aun cambiando el nombre de los personajes ó el lugar de la acción, para hacer de ella una obra literaria ó crítica, sin el asentimiento del autor ó de sus causahabientes.

„5.^a El plan y el arreglo de una obra dramática y musical constituyen una propiedad para el que los ha concebido ó se ha hecho adquirente de la obra. En consecuencia, será considerado como delito el hecho de tomar el argumento y el texto de una obra literaria y musical para aplicarlos á otra obra.

„6.^a Corresponde, por tanto, á los tribunales el decidir en cada caso si el grado de semejanza en el plan y en el desarrollo escénico es suficiente para constituir un atentado á los derechos del autor.

„El Sr. Marín Baldo dió en seguida lectura de su dictamen sobre las obras arquitectónicas, y propuso al Congreso la adopción de las resoluciones siguientes:

„1.^a Las obras de arquitectura deben gozar de la misma protección que las obras de literatura y de bellas artes.

„2.^a En su consecuencia, sólo el autor de una obra original de arquitectura puede autorizar su ejecución ó reproducción, sea por la arquitectura, por el dibujo, por la fotografía ú otro cualquier medio.

„3.^a De todos modos, el arquitecto no puede impedir la reproducción del aspecto exterior del edificio á una vista de conjunto del sitio donde está situado, cuando la reproducción del edificio es lo accesorio.

„Ya se trate de un edificio público ó privado, el arquitecto no puede, á menos de convenio en contrario, oponerse ni á los cambios que el propietario tenga por conveniente hacer en el edificio, ni á su demolición.

„Estas proposiciones fueron adoptadas, como también la siguiente, presentada por D. Julio Nombela:

“El Congreso de Madrid, antes de su clausura, consigna su deseo de que los Estados de América que hablan el español y que todavía no han concluído Tratado con España para el mutuo reconocimiento de sus respectivos derechos sobre la propiedad intelectual, se coloquen dentro de poco en el concierto de los pueblos que respetan este principio.”

„En esta misma sesión el Congreso ha adoptado igualmente:

„Una proposición del Sr. Calzado sobre la falsificación en los países de idioma similar, principalmente en los de Ultramar donde se habla la lengua española.

„Una proposición de Mr. Cattreux sobre la necesidad de mantener los convenios literarios y artísticos internacionales, esperando que empiece á regir la Convención de Berna.

„Y, finalmente, una proposición del Dr. Sr. Tolosa Latour sobre los pseudónimos.

„La sesión del viernes fué puramente literaria. Monsieur Julio Simón pronunció en ella un notable discurso sobre la propiedad literaria, y Mr. Julio Lermina encantó al auditorio con un notable discurso sobre Cervantes, dedicado al Sr. Núñez de Arce.

„La última sesión fué consagrada al nombramiento de

los individuos del Comité de honor y del Comité ejecutivo, habiendo escasas variaciones respecto de este último. El número de los individuos del Comité de honor que debían reemplazarse comprende sólo las pérdidas que deploramos en estos últimos dos años. Mr. Julio Lermana ha rendido á cada uno de ellos el merecido homenaje; pero durante el Congreso hemos sabido que teníamos desgraciadamente que añadir un nombre más á su lista, ya demasiado larga: el de Mr. Nordmann, Presidente de la Sociedad La Concordia de Viena. Él fué el que organizó nuestro Congreso de 1881; el que nos invitó á las maravillosas fiestas que nos fueron ofrecidas, y nunca cesó de interesarse en los trabajos de nuestra Asociación, ni dejó pasar un Congreso sin que de él se recibiera una palabra de ánimo..... Es una pérdida dolorosa que todos deploramos.

„He aquí los nombres de los individuos del Comité de honor:

„Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast.

„Excmo. Sr. D. José Echegaray.

„Excmo. Sr. D. Manuel Tamayo y Baus.

„Sr. D. Benito Pérez Galdós.

„Mr. Julio Oppert.

„Mr. Luis Ratisbonne.

„Mr. Knighton.

„Mr. Enrique Mikiewicz.

„Este es, señores, el resumen de los trabajos del Congreso. Hemos recibido las sensibles excusas y los alientos de aquellos á quienes sus ocupaciones no les han permitido ir á Madrid, y entre ellos os citaré á MM. Lesseps, Adolfo Belot, Van Zuylen, Alfonso Páges, Mario Proth, Le Bailly, Wilboux, etc., etc.

„Otros nos han enviado sus trabajos, tales como MM. Allart y De Borchegrave.

„Delante de Cervantes quisimos dar las gracias á España depositando coronas al pie de su estatua.

„Una lápida conmemorativa, colocada en el pedestal, dejará la huella del paso de la Asociación Literaria y

Artística Internacional, y quedará como prenda de gratitud.

„Los versos que nuestro Vicepresidente, Mr. Luis Ratisbonne, ha consagrado á la memoria de Cervantes, y que leyó durante la ceremonia, merecieron aplausos unánimes.

„La Asociación de Escritores y Artistas de Madrid tenía derecho á particulares muestras de simpatía.

„Por eso el escultor Mr. Lefeuvre, en unión del artista español D. J. Gandarias, compuso un grupo representando la Amistad.

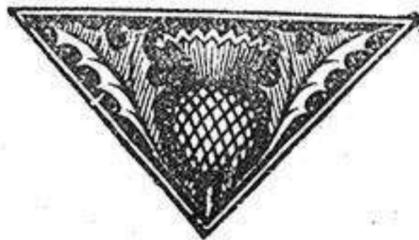
„Este grupo fué entregado á la Asociación, que nos hospedaba, en el banquete del Conservatorio.

Los gastos del Congreso de Madrid ascendieron á 30.260 pesetas, que se sufragaron con un crédito de 25.000 pesetas concedido por el Gobierno y con el importe de las inscripciones, cuotas de suscripción y donativos.

Esta nueva y expresiva muestra de la protección oficial es digna de imperecedero reconocimiento por parte de los organizadores del Congreso de Madrid.

JOSÉ DEL CASTILLO Y SORIANO.

(Se continuará.)





GINÉS PÉREZ DE HITA

Continuación (1)

III

En cuatro iguales hileras
formando escuadrón lucido
á encontrar á los muslimes
van los cuarenta lorquinos,
y al frente de ellos don Diego
en su caballo rosillo (2).
Al sol los limpios arneses
despiden reflejos vivos
y tremolan en las auras
penachos y pendoncillos.

Cuando van llegando cerca
ven pararse al enemigo,
y salir un hombre solo,
de paz agitando en signo
un blanco lienzo.

Por orden
de Guevara, á recibirlo
avanza Pedro Navarro,
mozo sesudo y fornido.
—«El noble Ibn-Aamir, alcaide

(1) Véase la pág. 212 de este tomo.

(2) El color del caballo es histórico.

de Serón, de quien soy hijo,
os manda salud y os dice:
devolvernos los cautivos,
lleaos como rescate
el botín que habéis cogido,
é id en paz. Nos fuera fácil
rodearos y rendiros;
pero enemigos corteses,
con hombres de vuestro brío
á lograr fácil victoria,
tratar de paz preferimos.»
Así habló el moro, y Navarro,
ya por su jefe advertido,
—«Decid á Ibn-Aamir, responde,
que nosotros combatimos
por gloria y no por botín;
y que enfrente del peligro,
á vivir por gracia suya,
todos morir preferimos.»

Cada cual vuelve á su campo.
Los moros ronco alarido
dan al saber la respuesta
de los cristianos altivos,
y en contra de ellos se arrojan
como raudo torbellino.
Los nuestros bajan las lanzas,
se afirman en los estribos,
se cubren con los escudos,
y en las sillas recogidos
salen á escape á su encuentro.
En el espacio extendido
entre el monte y el pinar
el choque fué, y los vecinos
ecos el hórrido estruendo
repiten ensordecidos.

En nube espesa de polvo
queda el lance confundido;
se oye el fragor de las armas,

se ve del acero el brillo,
rugen como el huracán
los lelilés (1) moriscos:
mas no se sabe quién lleva
la ventaja en el conflicto.
Una ráfaga de viento
al fin la nube deshizo,
y descubre á los cristianos
formando en estrecho círculo
la más vistosa batalla
que vió aquel guerrero siglo.
Ninguno de los cuarenta
los arzones ha perdido;
cada uno es un San Jorge;
todos juntos un castillo
con recio adarve de acero,
donde se estrella el continuo
asalto, que los muslimes
les dan en rápidos giros.
Don Diego, que siempre alerta
no dió un instante al olvido,
al lidiar como soldado,
su deber como caudillo,
observa que va cediendo
de los muslimes el brío;
que algunos huyen del campo,
y que Ibn-Aamir, recogidos
los más enteros, prepara
un empuje decisivo.
Conoce el experto jefe
que los moros son vencidos,
y da animoso á los suyos
del supremo esfuerzo el grito.
—«¡Santiago! ¡Cierra, cierra!
¡Lorca, Lorca! ¡San Patricio!»
Y en rápido movimiento
los cristianos al oírlo,
despléganse en larga hilera

(1) *Lelilí*, grito ó vocerío que dan los moros cuando entran en combate; de *le illah illa Allah*: «No hay más Dios que Alah».

cual de un resorte impelidos,
y se arrojan á los moros,
sin que nadie resistirlos
ose ni pueda.

Ibn-Aamir
aún combate mal herido
con el grupo de sus deudos,
con su alférez y sus hijos.
Navarro cierra con él,
Guevara acude en su auxilio,
detiene el brazo á Navarro,
y dice á Ibn-Aamir:—«Rendfós:
ireis salvo, noble anciano;
de honor y vida sois digno.»

IV

Poco después, en el prado
donde la triste cautiva
por los fieles escuderos
que á los cuarenta servían,
mientras éstos peleaban,
quedó guardada y servida,
los cristianos en redor
de su capitán se apiñan,
y calurosos discuten
algo grave en voz sumisa.

Del grupo sale Don Diego,
y con noble gallardía
ante Walala doblando
en el suelo una rodilla,
le dice:—«Noble doncella,
para honrar en forma digna
de caballeros cristianos
este venturoso día,
libre sois, y libres todos
los vuestros, y vuestra rica

dote os volvemos, y á todos
todo lo suyo.»—Se inclina
al acabar, y del velo
de la doncella la fimbria
coge y la besa.

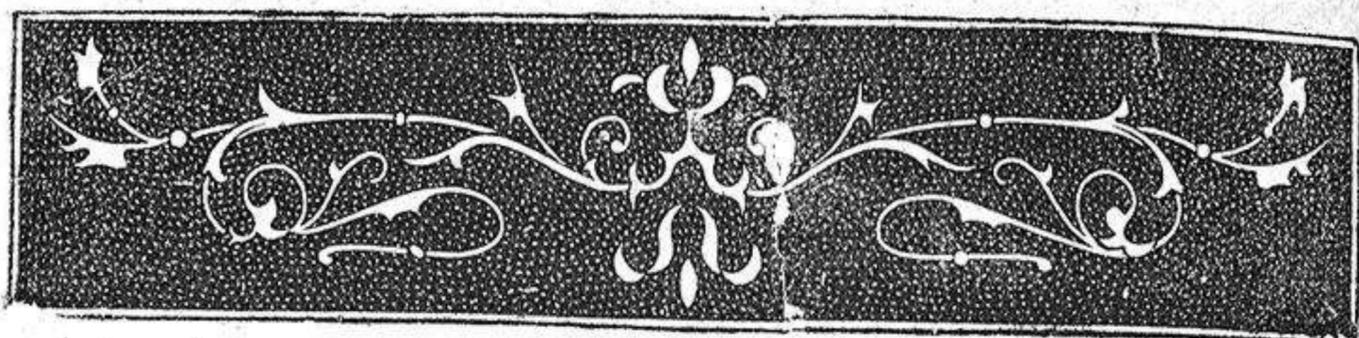
Embargada
por la emoción, no podía
ella responder, y el padre
por ella habló:—«¡Te bendiga
Alah!—dice,—pues á un padre
de muerte y deshonra libras.
Sabe que acepté en el campo
á tu propuesta la vida,
sólo por verla y saber
cuál era su suerte: y fija
la dura resolución,
acá en mi pecho traía,
de matarla y de morir
antes que verla ofendida.
Guardad las riquezas todas
que en buena guerra adquiridas
son vuestras; á mí me basta
con recobrar á mi hija.»

Walala levanta en esto
el velo que la cubría,
y ruborosa descubre
belleza tan peregrina,
que los cristianos prorrumpen,
de asombro llenos, en vivas.
Ella, bajando los ojos,
que Astros de luz parecían,
y en cuyas largas pestañas
gruesas lágrimas oscilan,
de las llamas del pudor
siente la faz encendida,
y entre turbada y gozosa,
dice así, con voz suavísima:
—«Señor, si admiré tu esfuerzo,
admiro más tu hidalguía;

y en vano me dejas libre,
si de nuevo me cautivas;
pues deudas de gratitud
en personas bien nacidas,
más que el hierro ata los brazos,
alma y corazón obligan.»
Estas discretas razones
absorto don Diego admira,
y en torno sus caballeros
se estrechaban por oirla.
Tras breve pausa la hermosa
algo más á decir iba,
cuando en lo alto de la roca
suenan la voz del vigía
que anuncia moros de Baza.
—«¡Bendito sea el cielo!»—grita
Guevara.—Sin duda alguna
nos es la Virgen propicia,
pues hoy por tercera vez
con el combate nos brinda.
¡Ea, amigos, á caballo!»
Al oírle, estremecida
por el riesgo de su amante
aquella mujer divina,
delante del Capitan
poniéndose de rodillas,
clama:—«¡Por Dios! ¡No más sangrel
que es ya mucha la vertidal»
—«Vuestra voluntad es ley,
dice Don Diego, y cumplida
será siempre como tal
en donde impere la mía.
¡No más sangrel! Vamos todos
á encontrar á Ben-Mogira.»

NICOLÁS ACERO Y ABAD.

(Se continuará.)



REVISTA EXTRANJERA



ASTA recorrer las columnas de los periódicos franceses, principalmente los más sesudos y templados, para convencernos de que los partidos todos se encuentran hoy en vísperas de una de esas crisis que forman época en la historia política de un pueblo. Los odios y las imprecaciones se recrudecen de una manera implacable y espantosa de día en día; se extreman los procedimientos, y una guerra civil, no menos feroz y sangrienta y mucho más humillante y sucia que las que se realizaron á cañonazos, perturba en estos instantes á los defensores mismos de la República francesa, como forma definitiva de gobierno.

Los fenómenos, los hechos anunciados por pensadores perspicuos tienen su realización fatal ahora, sin que valgan todos los esfuerzos imaginables para oponerse al destino, como no sirven ciertos valladares para contener las corrientes en días de una inundación furiosa.

No hay ya que dudarlo. Á los infinitos usos y abusos del parlamentarismo, planta exótica que se implantó de Inglaterra en Francia y luego en los demás países de Europa, quizás no siempre con las modificaciones y los cuidados exigidos por la diversidad de centros sociales, han sucedido naturalmente resistencias tenaces, protestas que hasta cierto

punto vienen apoyadas por la moralidad y el buen sentido, llegando esas protestas y esas resistencias á constituir una de las amenazas más serias y temibles contra el actual orden de cosas.

El partido del General Boulanger en Francia, más imponente de lo que muchos creen, no significaría nada, á no ser, como es ya, la manifestación de millones de desilusionados y descontentos.

Basta mirar lo que ocurre para adquirir evidencia plena de este aserto.



No hay medio de negar los crecientes y casi milagrosos triunfos del General Boulanger en las urnas. Empezaron los periódicos afectos al Gobierno por buscar en la caricatura y el ridículo un antídoto á las manifestaciones del sufragio, y sólo se ha conseguido aumentar la popularidad del General, que, con condiciones ó sin ellas, sostiene la bandera anti-parlamentaria.

¿Qué medios no se han ideado para reprimir ó desvirtuar esos movimientos de la opinión, cada día más acentuados? Noticias inexactas, amaños y violencias, persecuciones ilegales, escándalos y diatribas referentes á la vida privada, todo resulta contraproducente é inútil. Ver de cerca, como estamos viendo, el desprestigio creciente de altos funcionarios de la justicia y leer á diario las invectivas contra los viejos Senadores convertidos en jueces, es cosa que descorazona y hace concebir los más tristes presentimientos acerca del porvenir de esta sociedad maleada.

Peso no podía ser otra cosa. Eran los gobernantes de la República acusados con harta frecuencia de infidentes y hasta de concusionarios, y quisieron demostrar que el General Boulanger no pasaba de ser tampoco un hombre vulgar, perverso, ambicioso, sin nociones de delicadeza en la vida privada ni más norte que la osadía en la vida pública. Se pensó en un proceso ruidoso. Un fiscal, á quien incumbía actuar, dimitió en el acto su altísimo puesto. Sin embargo, no había

de faltar quien admitiera la abandonada y lucrativa herencia, y un nuevo magistrado se puso á las órdenes de la política. Así las cosas, hemos visto tentativas frustradas de encarcelamiento, acusaciones sin base seria, testimonios luego desmentidos, cálculos gratuitos y cuanto puede idear la imaginación impelida por el odio de partido y el ciego espíritu de venganza. Si todo perseguido, en terreno político como en el religioso, concluye casi siempre por hacerse simpático, calcúlese cuán inútiles y hasta contraproducentes resultan las violentas tentativas á que acuden los actuales Ministros de la República francesa.

Sean ó no verdades, sean ó no difamaciones algunos de los hechos presentados en esta famosa causa, en la que entiende el Senado francés; sean ó no ciertos ó siquiera probables los crímenes de que ha sido acusado Boulanger, siempre resulta que no bastan en este caso suposiciones vagas, sino argumentos irrefutables, pruebas concluyentes, y toda persona imparcial ve que los gobernantes y el fiscal, instrumento político, no se han de dejar guiar exclusivamente por la veneración á las leyes, por la imparcialidad de la justicia ni por el espíritu de amor á las libertades públicas.

Los Senadores de la derecha declaran, sí, que el atentado del General Boulanger no está probado, resultando, por consiguiente, incompetente el Senado para fallar la causa instruída por aquel supuesto crimen. Claro es que tal acuerdo será ante la opinión sensata otra prueba más de la nulidad de una sentencia cuya última palabra es ya muy conocida; porque todos saben perfectamente que las derechas no han sido ni pueden ser amigas del General que firmó el decreto de expulsión de los Príncipes de las casas que reinaron en Francia. Las derechas tienen justísimos motivos de queja contra el General; los Senadores de la derecha odian con razón á su mayor enemigo; pero hay entre ellos hombres muy ilustrados que han sabido en todas ocasiones inclinarse ante las exigencias de la rectitud y de la justicia.

* * *

No corresponde el Ministerio actual de Mr. Carnot á los días ni á las circunstancias que corren. Llamóse á sí mismo Ministerio de la Paz, porque su obra debió ser de paz y de concordia ante la perspectiva de la Exposición Universal, obra esencialmente tranquila y benéfica en la que estaba llamado á manifestarse el trabajo de todos los países del mundo. ¿Ha sucedido lo que prometieron? Las diarias agitaciones y el lenguaje de la prensa política bastan para afirmar que hasta la favorecida capital, París, en medio de las solemnidades que se esmera en tributar á las testas coronadas y representadas por el Schah de Persia y el pobre negro Salifú, se mueve con cierto malestar general, con marcado disgusto por las incertidumbres de esa crisis honda que todo lo mina. Doce años de república parlamentaria han transcurrido, y en estos doce años se registran ruinas sin cuento y catástrofes más numerosas que las de anteriores períodos; la propiedad ha perdido casi la mitad de su valor, y la deuda pública, siempre en progresivo aumento, ha consumido hasta el mezquino ahorro de los pobres industriales. Y si de la capital, de la espléndida París, extendemos la vista fuera, resulta mucho más desconsolador y elocuente el espectáculo.

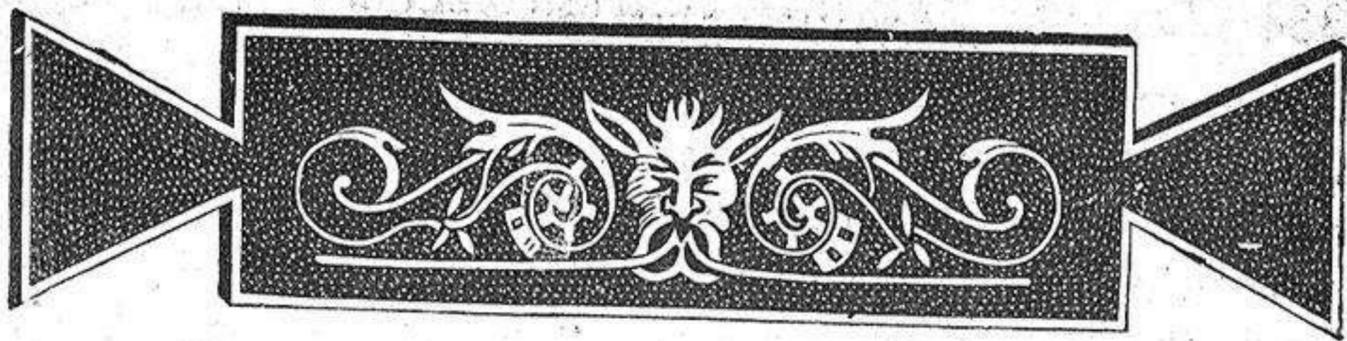
Las fiestas se encadenan sin descanso en la Exposición, y muchos parisienses parecen divertirse mucho; pero, por desgracia, la situación es muy otra fuera del recinto de esas fortificaciones de la ciudad, siempre bulliciosa y brillante. Abundan á cada paso para el observador las pruebas de una miseria evidente. Hace pocos días que la *Gazette Agricole de Lyon* nos decía: «Si es cierto que la Exposición aprovecha á París, no puede decirse lo mismo de las provincias, pues existe un malestar que no puede ocultarse. El Consejo general de la Marne, la Cámara de Comercio de Tours, el Sindicato de Lille están igualmente unánimes en declarar que la situación económica de Francia es gravísima, y que gran parte de la nación está en vísperas de la ruina, no pudiendo sufrir por más tiempo sus pesadas cargas los labradores. También la Cámara de Comercio de Perpignan, compuesta, como la de Tours, exclusivamente de republicanos, manifiesta de una manera terminante que, á pesar de la Ex-

posición, la crisis económica no mejora, antes bien empeora, no teniéndose en París idea de lo que pasa en los distritos rurales, donde sólo imperan el dolor, la desesperación y la miseria, sin que haya lugar á hacerse ilusión alguna. Añádase á todo lo dicho el espectáculo lamentable de las últimas huelgas del Ródano, de Grenoble, de Burdeos, de Troyes y de otros centros fabriles, donde los obreros se quejan de la insuficiencia de los salarios, al propio tiempo que los industriales y capitalistas se lamentan de que el estado de los negocios no permita de ninguna manera aumentarlos.

En una palabra. Los *tickets* que suelen venderse cada día son muchos; pero hemos de confesar que detrás de las casillas que sirven de despacho en los alrededores del Campo de Marte hay grandes problemas políticos y sociales cuya solución nadie nos da todavía.»

S.





BOLETÍN BIBLIOGRAFICO (1)

El juicio por jurados y el partido liberal conservador.— *Con un prólogo del Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.*

Esta importante obra contiene, en dos tomos de á 800 páginas, los discursos pronunciados en ambas Cámaras, durante las legislaturas de 1883 y 1887, por la minoría liberal conservadora contra el proyecto de ley estableciendo el juicio por jurados. La facilidad de hallar reunidos trabajos concienzudos y eruditos, que, mezclados con otros, publican los *Diarios de las Sesiones* del Senado y del Congreso, bastaría para recomendar obra tan interesante, que enriquece un prólogo del insigne jefe del partido liberal conservador. Examina la institución en sí misma, en su mecanismo y en su economía, y deduce, con Palmer, Tissot y otros pensadores ilustres, que el

partido conservador liberal no puede figurar entre los convencidos de la conveniencia del actual Jurado, y si sólo contarse, como aquéllos, entre los *resignados*. Considerando, por último, obra de razón y de especulación cuanto con este asunto se relaciona, afirma resueltamente el señor Cánovas que si dentro de tales límites cupiera el Jurado como buen tribunal, aceptaría el partido conservador hoy ó mañana sin repugnancia alguna; y concluye su magnífico prólogo, en el que tanto lucen su profundo saber y patriotismo indiscutible, examinando dicha institución bajo sus aspectos jurídico y científico, cuya historia crítica describe á grandes rasgos, apoyando sus razonamientos y juicios en la autoridad de eminentes tratadistas extranjeros de la escuela liberal. Justifica la conducta del Ministerio Regencia al suspender el jui-

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

cio por jurados, así como el oral y público, que nada tiene que ver con aquél, y que, como verdadero progreso, restableció más tarde en condiciones de estabilidad, acomodándolo á las condiciones económicas. Manifiesta su deseo de que la experiencia no dé la razón á los conservadores y de que «la Providencia divina, ya que la ciencia no pueda ser, ilumine mejor que á los demás á los jurados de nuestra patria».

El precio de los dos tomos es solamente su coste material, 6 pesetas. Se venden en las principales librerías.

M.



A través del Egipto, por EDUARDO TODA Y GÜELL. *Ilustraciones de José Riudavets.*—Madrid, «El Progreso Editorial,» 1889.—En 4.º, 470 páginas.

De algún tiempo á esta parte, tanto entre las personas ilustradas como entre las indoctas y curiosas, se observa afición creciente á las cosas de Egipto. Cuanto á este país se refiere, así en lo antiguo como en lo moderno, despier-ta vivo interés, pues su grandeza pasada y su miseria presente, el conflicto político que las miras egoístas de Inglaterra allí han provocado, y el económico que surgirá cuando por cualquier causa se intercepte el canal de Suez, constituyen motivos bastantes á excitar la atención pública hacia unas regiones que parecen providencialmente llamadas á representar importante papel en la historia.

Describir bajo todos sus aspectos esta interesante región tal como la ha visto durante algunos años de permanencia en ella, es el objeto primordial de un hermoso libro que acaba de

publicar el Sr. D. Eduardo Toda y que edita *El Progreso Editorial*.

El libro del Sr. Toda es una obra notable. Leyéndola se admiran variados y pintorescos espectáculos, tan sorprendentes como no es decible.

El libro del Sr. Toda está impreso con un lujo verdaderamente extraordinario. Las ilustraciones de Riudavets son preciosas. Es, desde el punto de vista literario, digno de la cultura de su autor, y juzgado tipográficamente, un modelo de elegancia y esplendidez.

Reciban nuestra enhorabuena más cordial los aficionados á las publicaciones de verdadero mérito á la par que elegantes; el Sr. Toda, autor de libro tan merecedor de aplausos entusiastas, y D. Ramón López Falcón, laborioso y entendido director propietario de *El Progreso Editorial*, que nos da á conocer una maravilla tipográfica que puede compararse con los mejores libros del extranjero.



Manuel d'Hydrothérapie, por el DR. M. MACARIO.—París, Félix Alcán, editor, 1889.—Cuarta edición. En 8.º, 212 páginas. Precio: 2,50 pesetas.

Con esta obra utilísima ha contribuído poderosamente el ilustre doctor Macario á popularizar el empleo del agua fría como medio terapéutico é higiénico. Deben leer este interesante libro no solamente los médicos, sino las personas que deseen seguir los preceptos de una higiene racional y fortificante. Á esta edición ha agregado una *Instrucción para los baños de mar*, verdadera guía práctica de los bañistas. El autor estudia las propiedades especiales del agua de mar

y la atmósfera marítima, las condiciones prácticas del empleo de la hidroterapia marina y las principales enfermedades á las que conviene aplicar este conjunto de medios.

El mismo ilustrado editor de París, Mr. Félix Alcán, ha publicado el libro *Du traitement des aliénés dans les familles* (en 8.º, 168 páginas. Precio: 2,50 pesetas), del que es autor el sabio médico C. Féré. En la primera parte de su libro expone las ventajas de que los que padezcan enajenación mental sean asistidos por sus familias, fundándose en lo que enseña la experiencia, y en la segunda, estudia las condiciones que dicha asistencia ha de reunir y las dificultades que ofrece.

* * *

La ley del Jurado, comentada por D. FRANCISCO DE ASÍS PACHECO, con un prólogo del Excelentísimo Sr. D. Manuel Alonso Martínez, publicada por la «Revista General de Legislación y Jurisprudencia.»—Madrid 1889.—En 4.º, CCLXII-941 páginas. Precio: 13 pesetas.

Muy extensa es la obra que acaba de publicar el notable jurisconsulto Sr. Pacheco, y se hace su elogio con decir que en sus 1.200 páginas de compacta lectura nada huelga, todo es pertinente y oportuno. Aunque sólo fuera para señalar las cualidades que avaloran el último trabajo de aquel publicista, necesitaríase ser docto en la ciencia del Derecho, la cual ofrece tantas dificultades como ocasiones de aceditarse para quien, tras prolijos afanes, consigue poseerla. Y como por desgracia carecemos de ese

saber, nos es imposible examinar el libro con la atención y el detenimiento que merece. Así que sólo en términos generales habremos de decir que la lectura de la obra del Sr. D. Francisco de A. Pacheco ha dejado en nosotros impresión muy grata, porque todo está tratado en ella con suma claridad, el orden es admirable y la frase sobria, correcta y castiza. Párecenos que el autor no ha dejado de examinar y comentar cuestión alguna que entrañe interés, y que se hace, por tanto, indispensable la consulta de su trabajo—nuevo y gallardo testimonio del gran talento y vasta erudición del Sr. Pacheco.

* * *

Folletos literarios. V. A 0,50 poeta. *Epístola en versos malos con notas en prosa clara*, por CLARÍN (LEOPOLDO ALAS).—Madrid, 1889.—En 8.º, 66 páginas. Precio: una peseta.

Trabajo es éste que sirve á Clarín para hacer gala de su mucho ingenio. ¡Lástima que escritores de tanta valía como Manuel del Palacio y Leopoldo Alas se dediquen á molestarse con una guerra de alfilerazos!

* * *

Filosofía subjetiva, por DON JOSÉ ESPAÑA LLEDÓ, Catedrático numerario de Metafísica de la Universidad de Granada.—Granada, 1888.—En 4.º, 242 páginas. Precio: 7,50 pesetas.

Después de una introducción que acredita de profundo filósofo al autor de la obra, divídese ésta en tres partes, en las que examina la dialéctica, la crítica y la metodología, luciendo su vastísima erudición y claro juicio.

Otras publicaciones.

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano. De esta gran obra, que tanto interés ofrece, han repartido los editores Montaner y Simón los cuadernos 106 á 111, tan emeraldamente impresos como los anteriores y con multitud de hermosos grabados.

La casa de los «Sucesores de N. Ramírez» (Barcelona) ha dado á luz el cuaderno 14 de *La Tierra de María Santísima*, importante obra escrita por el Sr. Mas y Prat, é ilustrada por García Ramos. Contiene artísticas viñetas y dos cuadros muy notables. La lectura del texto causa especial deleite.

Los editores Daniel Cortezo y Compañía acaban de distribuir los cuadernos 212 á 214 de la magnífica publicación intitulada *España*. Corresponden los tres á la detallada y fiel descripción que de las provincias de Murcia y Albacete hace D. Rodrigo Amador de los Ríos.

La prensa española, estudio comparativo de un cosmopolita, por Er-

nesto Bärk. Este bien escrito opúsculo da idea del estado actual de la prensa española. De sentir es que el distinguido autor se haya dejado llevar en ocasiones por un espíritu que aminora la imparcialidad de su estudio.

Discurso leído por D.^a Marcelina Ruiz Ricote y Fernández, Profesora de labores del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos en el acto público de la distribución de premios á los alumnos del mismo, el día 30 de Junio de 1889.—Un establecimiento en el cual se han educado 1.180 alumnos y se aplican cuantos adelantos se hacen en la enseñanza, merece el aprecio del país. Muy digno de aplauso es su cometido, como son muy dignas de atención las fundadas consideraciones que expone la inteligente Profesora señora Ruiz Ricote en su discurso.

El Ateneo barcelonés, interesante bosquejo histórico de los actos realizados por dicha Sociedad desde su fundación.

R.

